

ADULTOS MAYORES
Programa llegó a 323.000 beneficiarios **P. 2**



CERRO PORTEÑO
Llegó Gatito para ser titular y se va Jean **P. 40**



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.753 · G. 12.000

LOTERIA MEGA LOTO
POZO ESTIMADO **2.480 MILLONES**
¡SORTEA ESTE DOMINGO!
@Megalotopy



EL FOOD ART MODERNO
El vorivori será sello postal para el mundo



Unos 9.000 sellos postales ilustrados por Grillo Benítez irán en las correspondencias paraguayas hacia el mundo mostrando su tradicional arte culinario. El vorivori será la estrella, según comentó Benítez, quien un día recibió el llamado de la Senatur para realizar el trabajo. **P. 16**

ANUARIO

Las 12 mejores tapas del Gran Domingo

Grid of newspaper covers from 'LA NACIÓN' featuring various headlines and images.

- Top Left:** PILAR ANR impulsará desarrollo industrial con generación de empleos **P. 3**
- Top Middle:** Katty González obtuvo pocos votos y se va Jean **P. 5**
- Top Right:** El asistente entre Kuda y Paraguay, por GEN **P. 57**
- Middle Left:** El adiós a un coloso que deja un legado indeleble
- Middle Right:** Laguna Salada, una joya oculta en el Chaco Central
- Bottom Left:** SIMBOLO DURANTE LA GUERRA Plan para restaurar templo de Piribebuy
- Bottom Middle:** MÁXIMA TENSION EN MEDIO ORIENTE Irán ataca a Israel
- Bottom Right:** NUEVA TIENDA DE KEIKI Orquídeas en el corazón de Asunción

Este último domingo del año queremos celebrarlo con este anuario recordando las 12 tapas más destacadas del Gran Diario del Domingo de La Nación de este 2024 que se va. Las portadas que contaron historias de una manera diferente y que atrapan a sus lectores. **P. 20-21**

PLAN 1500

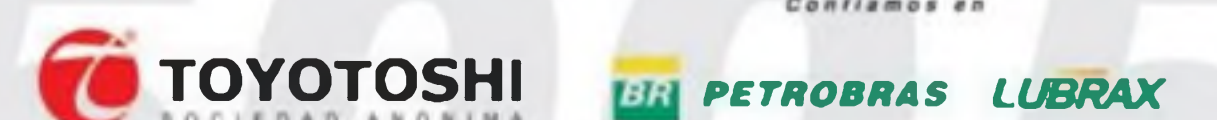


ENTREGA DE SOLO **1.500 USD**
CUOTAS DESDE **531 USD**

*Cuotas sujetas a refuerzos anuales.



GRATIS
3 AÑOS DE MANTENIMIENTO
(o hasta 30.000 km)



IMPLEMENTARÁN MECANISMO PARA EVITAR QUE COBREN EN NOMBRE DE LOS FALLECIDOS

El programa para adultos mayores llegó a 323.000 personas en el 2024

La incorporación de 30.000 nuevas personas para el 2025 está garantizada.

Al término de 2024 el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) otorgó la pensión de adultos mayores a más de 323.000 personas. Pese a que la ley de universalización de este subsidio establece la incorporación de 30.000 por año a partir de 2025, la institución estuvo muy cerca de llegar a esta cifra puesto que se sumaron a unos 23.000 nuevos beneficiarios.

“Este año, de lo que nosotros procesamos entre noviembre y diciembre sumaron unos

SEPA MÁS +

Fallecidos no cobrarán

El viceministro Raúl Ramírez recalcó que han determinado un mecanismo de modo a evitar que terceras personas cobren en nombre de fallecidos que eventualmente aparezcan en la lista, puesto que han establecido un convenio con el Banco Nacional de Fomento (BNF) de modo que el primer desembolso se haga personalmente, con la presentación únicamente de la cédula de identidad vigente.

“El BNF no va a pagar a ningún adulto mayor que no lleve su cédula de identidad actualizada personalmente a cobrar en ventanilla en el primer mes, no se va a pagar con fotocopia, con carta poder, autorizaciones u otros documentos. En los casos de los encamados, se deben comunicar con nosotros para que comuniquemos al banco y se le pague en su domicilio”, enfatizó.

23.000 adultos mayores, en noviembre fueron más de 15.000 y en diciembre fueron más de 7.000”, detalló el viceministro de Administración y Finanzas del MDS, Raúl Ramírez, en contacto con La Nación/Nación Media.

Indicó que la cartera empezó a incorporar a más beneficiarios desde junio de este año y a partir de octubre asumió la responsabilidad total del pago, puesto que anteriormente hubo un proceso de transición con el Ministerio de Econo-



El programa para adultos mayores tiene más de 300 mil beneficiarios y para el próximo año se incorporarán más otras 30 mil personas

mía y Finanzas (MEF), entidad que históricamente tuvo a su cargo la implementación de este programa.

“Estaba previsto 310.000 personas para este año, pero se generó vacancias que procesamos este fin de año. Estuvimos cerca de lo que establece la ley, pero recién para el 2025.

Nosotros casi ya lo cumplimos este 2024, en dos meses casi llegamos a los 30.000”, resaltó Ramírez, quien indicó que el MDS invirtió USD 340 millones para este rubro durante este año.

RECURSOS ASEGURADOS

El viceministro mencionó

que la incorporación de 30.000 nuevas personas para el 2025 está garantizada, puesto que el proyecto de Presupuesto General de la Nación, aprobado por el Congreso, contempla USD 350 millones para el pago de esta pensión, lo cual hará posible la adhesión de nuevos beneficiarios.

Además, anualmente se genera vacancias por fallecimiento, por lo que el Estado estará incorporando a unas 40.000 o 45.000 personas en total por año al sistema de adultos mayores, precisó Ramírez. El MDS estableció una estrategia, priorizando a los de mayor a menor edad, por lo que la institución sumó a personas desde los 106 años hasta los 80 al término de 2024.

REPRESENTARÁN AL PAÍS EN 13 NACIONES

Ejecutivo designa a nuevos embajadores

Con estas nominaciones se cubren embajadas claves para las relaciones diplomáticas.

El presidente de la República, Santiago Peña, designó a nueve embajadores que serán representantes en 13 naciones, entre ellas, Arabia Saudita, Maldivas, Países Bajos, El Salvador y otros países más.

A través del Decreto n.º 3169 se nombró a Raúl Alberto Florentín como embajador

extraordinario y plenipotenciario del Paraguay ante la Federación de San Cristóbal y Nieves, cuya sede está en la Misión Permanente de nuestro país ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C., Estados Unidos.

Igualmente, Florentín Antola

será el embajador de nuestro país ante la mancomunidad de Bahamas, cuya sede también se encuentra la misión permanente de Paraguay ante la OEA en la capital norteamericana.

Asimismo, Carolin Konther López fue designada como embajadora ante el Reino de Arabia Saudita con sede en los Emiratos Árabes Unidos y al mismo tiempo será la diplomática a cargo en el

Reino de Bahréin, también con sede en los Emiratos Árabes Unidos.

Enrique Miguel Franco Maciel será el embajador concurrente ante el Gran Ducado de Luxemburgo, con sede en el Reino de Bélgica y además el representante diplomático de nuestro país ante los Países Bajos.

Justo Pastor Apodaca Paredes fue nombrado por el

Ejecutivo como embajador ante el Principado de Andorra, con sede en el Reino de España.

Julio César Duarte Van Humbeck ocupará el cargo de embajador de Paraguay en la República de El Salvador, pero con sede en Costa Rica; en tanto, José Rafael Agüero Ávila será embajador concurrente ante el Sultanato de Omán, con sede en el Estado de Catar. Ramón

Acosta Díaz irá a la República de Lituania, Fleming Raúl Duarte Ramos fue designado como embajador ante la República de las Maldivas y Romina Elisabeth Taboada fue nombrada como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria concurrente ante la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta, con sede en el Estado de la Ciudad del Vaticano.

EL TSJE ESTABLECERÁ LA FECHA EXACTA

Calendario electoral se conocerá en 2025

El presidente del Tribunal Electoral de la ANR dijo que dentro de la nucleación no se habla de elecciones.

El presidente del Tribunal Electoral del Partido Colorado, Santiago Bri-

zuela, indicó que dentro de la institución aún no se habla de fechas para las

internas, dado que el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) es el que debe establecer el calendario electoral de modo que los partidos puedan iniciar con el proceso.

“En tanto nosotros no

tengamos esa fecha, no podemos hablar aún de un calendario electoral. Sí puedo adelantar que el año que viene, obligatoriamente se debe disparar ya el calendario electoral en el segundo semestre, teniendo en cuenta los pla-

zos de la ley de financiamiento político principalmente”, explicó.

En contacto con la 650 AM, Brizuela detalló que recién una vez que el TSJE dé a conocer los plazos para cada proceso, ade-

más de las fechas para las internas y las elecciones municipales, los partidos podrán comenzar con las tareas preparatorias, inscripción de movimientos y estiman que a fines de 2025, ya podrán suscribir las candidaturas.

TOBILLERAS ELECTRÓNICAS

Beneficiará a las personas con libertad condicional

La aplicación de este sistema entrará en vigencia este lunes con un plan piloto.

El viceministro de Política Criminal, Víctor Benítez, se refirió respecto a la implementación de las tobilleras electrónicas, cuya aplicación comenzará este lunes 30 en un plan piloto.

La intención es que cada vez más personas puedan acogerse a este beneficio por lo que irán extendiendo los casos en que su uso podrá ser designado.

“Más adelante se podría utilizar también en las personas condenadas que tengan algún beneficio penitenciario como las salidas transitorias o la libertad condicional, a los efectos de tener un mayor control sobre estas personas”, explicó Benítez en conversación con la 650 AM.

El viceministro señaló que en medio del plan piloto, inicialmente unas 10 personas podrán acogerse al uso de las tobilleras y estará destinado exclusivamente a aquellos casos en los que exista un régimen de alejamiento o hechos punibles vinculados a los casos de violencia familiar. Posteriormente, se ampliará a otros hechos punibles.



Las tobilleras se convertirán en un elemento que busque garantizar el acatamiento de la orden judicial

“Posteriormente, van a tener la posibilidad de utilizar en todos los hechos punibles que sean delitos y que permitan aplicar una medida alternativa a la prisión. Por de pronto se iniciará aplicando en unas 10 personas y es el ministerio el que está a cargo de todo esto; en tanto, es el Poder Judicial el que determina quiénes van a ser beneficiarios de estas tobilleras”, expresó.

El uso de las tobilleras tiene

un costo mensual que debe ser abonado por la persona que la utiliza. En el caso de que no disponga de recursos, tendrá que declararse insolvente a los efectos de que el Estado pueda proporcionarle estos elementos. No obstante, se realizará una verificación de la vivienda de la persona, de sus ingresos económicos e historial comercial para determinar si efectivamente está imposibilitada a hacerse responsable del costo que supone.

“En principio toda aquella persona que cometa un hecho punible, que esté estipulado como delito y tenga como posible una medida alternativa a la prisión, va a poder utilizar estas tobilleras”, reiteró y a esto añadió, “es una parte más para asegurar el cumplimiento de las leyes, el fiel acatamiento de lo determinado por el juez y que no aprovechen más para la realización de hechos punibles”.

LE AMPARA LA LEY

Senabico puede ceder vehículos

En total, existen 51 instituciones receptoras de rodados.

Desde la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico) dejaron en claro que la normativa por la cual se rige la institución, también está habilitada a ceder el uso de los vehículos a entidades del Estado que no se dediquen exclusivamente a la lucha contra el narcotráfico o el lavado de dinero.

“A otras instituciones que no formen parte de la prioridad, pero cumplen con la descripción de instituciones públicas que la ley señala, se les puede asignar los vehículos que no sean utilizados para la lucha contra el narcotráfico”, expresó Santiago Arza, secretario general de la Senabico en contacto con “Cuenta Final”, emitido por Universo 970 AM/Nación Media.

La ley que regula la Sena-

bico establece en su artículo 39 que de manera prioritaria se deben entregar los vehículos a ciertas instituciones, dentro de la figura de uso provisional, a aquellas dedicadas a estos dos hechos punibles mencionados, y en este sentido, los mayores acreedores de los rodados son la Policía Nacional, la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), el Ministerio Público, algunas dependencias de las fuerzas militares, el Ministerio de Justicia, la Secretaría Nacional de Inteligencia, entre otras.

Arza afirmó que si bien existen las instituciones priorizadas, también otras entidades del Estado pueden tener el uso provisional de los rodados. En total, existen 51 instituciones receptoras de vehículos, entre las que se encuentra la Secretaría Nacional de la Juventud, Ferrocarriles del Paraguay SA (Fepasa), la Cámara de Senadores, el Instituto Nacional del Indígena (Indi), Cañas Paraguayas SA (Capasa), gobernaciones, municipalidades y otras más.



La ley solo establece instituciones priorizadas, pero no restringe a ninguna, explicaron desde la Senabico

FAVORECERÁ A PERSONAL CIVIL Y DE LAS FUERZAS PÚBLICAS

Diputados plantean nueva escala salarial



El proyecto busca una equiparación salarial para el personal civil que forma parte de las fuerzas públicas

Argumentan que los salarios de este grupo de personales no siguieron el ritmo de la inflación.

El proyecto de ley “que establece los montos de la escala del sueldo básico mensual del personal civil componente de la fuerza pública”, fue presentado por un grupo de diputados, con el objetivo de establecer un esquema de remuneración basado en el salario mínimo legal vigente, con incrementos progresivos

según los años de servicio del funcionario.

Esta iniciativa incluye al personal civil que conforma parte de la fuerza pública, incluyendo el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de la Nación, que incluye administrativos, médicos,

arquitectos, abogados, contadores y otros profesionales que prestan servicios en estas instituciones.

La argumentación de este proyecto señala la necesidad de una “reivindicación salarial” para el personal civil, estableciendo el salario básico inicial como el equivalente a un salario mínimo, con aumentos anuales del 10 % hasta alcanzar los 30 años de servicio, con lo que la remu-

neración llegaría a cuatro salarios mínimos.

También se señala en el proyecto que los salarios de este grupo de personales no siguieron el ritmo de la inflación ni los aumentos del salario mínimo, lo que generó una situación económica precaria. Así mismo se contempla la obligatoriedad de capacitación y formación especializada cada tres años para mejorar el servicio a la ciudadanía.

SE ACLARA QUIENES PUEDEN SER BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA

Indert: restablecen criterios de titulación y reivindican derechos

Por muchos años se manejaron estos criterios, que eran inconstitucionales.

El pasado 12 de diciembre el presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), Francisco Ruiz Díaz, firmó la Resolución n.º 2771 por la cual se reivindica el derecho de los beneficiarios de la reforma agraria, que se dedican a la actividad agropecuaria de forma directa y como actividad económica principal. Mediante este documento se establecen criterios y mecanismos para la

adjudicación del inmueble a los beneficiarios.

En comunicación con La Nación/Nación Media, Ruiz Díaz explicó que están en un proceso para restituir derechos de personas a quienes se les fue negada la posibilidad de ser propietario titular de las tierras en el marco de la reforma agraria, debido a una mala interpretación de la legislación.

Al respecto, señaló que observando la Ley n.º 1863 del año 2002, en su artículo 16, inciso d; se establece quiénes pueden ser beneficiarios de la reforma agraria. Mencionó que en el criterio se menciona que “todas aquellas personas que se dediquen de manera directa a la agricultura y



Restablecen criterios más claros que permitirá a los beneficiarios de la reforma acceder al título de propiedad que antes se les fue negado

cuyos ingresos provengan de la mismas”. Ahora bien, explicó que este artículo no establece ninguna prohibición, solo señala que deben

depender de la agricultura.

“En su momento, las diferentes administraciones entendieron que se debía reglamen-

tar este aspecto. Entonces, se establecieron algunos criterios que llegaron en algunos momentos a rayar la racionalidad. Poniendo un ejemplo, dijo que si alguien figura en el IPS, no se puede dedicar a la agricultura porque cuenta con una pensión. Entonces, al figurar en IPS ya no importaba si estuvo 30 años en la colonia cultivando, ya era beneficiario para recibir el título. Esto fue un error grave”, explicó.

De igual modo, señaló el caso de algunos docentes, enfermeros, que figuraban como funcionarios públicos con rubros de los respectivos ministerios, tampoco podían acceder a un inmueble porque se interpretaban que sus principales ingresos

no provenían de la agricultura sino del rubro que recibía del Estado.

“Con estos criterios se les estaba negando, a docentes o personas que nacieron en una colonia, que vivieron con sus padres, abuelos; pero que lograron un estudio superior y conseguir algún rubro como docente por ejemplo, aunque ejercían su profesión en la colonia ya se les negaba el derecho a acceder al título de propiedad del inmueble”, explicó.

El titular del Indert lamentó que por muchos años se manejaron estos criterios, que claramente eran inconstitucionales, porque se les negaba el derecho de acceso a la tierra.

HAY MÁS DE 20 EMPRESAS INTERESADAS EN COLABORAR, DIJO STARK

“Copaco necesita cambiar su forma de trabajar”

Los desafíos este año fueron no seguir perdiendo clientes y reducir gastos.

Nadia Denis
nadia.denis@nacionmedia.com

Este año llega a su etapa final y la Compañía Paraguaya de Comunicaciones SA (Copaco) continúa realizando esfuerzos para volver a un grado de estabilidad. Su presidente, Oscar Stark, comentó a La Nación/Nación Media que, dada la crítica situación en la que se encuentra la estatal, los desafíos de este 2024 fueron no seguir perdiendo clientes y poder reducir gastos.

“Copaco requiere no solamente recursos que van a aportar los socios, sino también conocimiento, procesos, nuevas formas de trabajar, Copaco necesita cambiar su forma de trabajar para volverse sostenible y creo que ese puede ser el aporte de uno de estos socios estratégicos si llegamos a concretar un acuerdo con ellos”, explicó.

Stark indicó que Copaco experimentó una caída estrepitosa en cuanto a su volumen de clientes y este decremento se originó en el 2018. A raíz de la pérdida masiva de clientes, la empresa pasó de registrar ingresos mensuales que rondaban los G. 55.000 millones, a los G. 17.000 millones que perciben actualmente.

“A lo largo del año, los dos desafíos importantes fueron tratar de reducir los gastos y por lo menos mantener los ingresos, en ese sentido lo que conseguimos. Redujimos la cantidad de emplea-

dos, ahora tenemos 380 funcionarios menos de lo que teníamos a principio de año y por otro lado, los ingresos se mantuvieron en unos G. 17.000 y 18.000 millones al mes”, explicó a LN/NM.

“Eso se consiguió contener, obviamente los ingresos que tiene Copaco no son suficientes para afrontar sus compromisos”, indicó su presidente. Esta realidad, que ya es parte del conocimiento público, obliga a la compañía a evaluar alternativas para volver a Copaco una empresa rentable y en este contexto, más de 20 empresas están interesadas en colaborar.

A partir de abril de este año inició un proceso cuyo objetivo es encontrar una solución definitiva para Copaco y, en este orden de cosas, 26 empresas privadas están interesadas en asociarse a la institución de diferentes maneras, ya sea para negocios específicos y otras que desean aportar soluciones integrales.



A partir de la pérdida de clientes Copaco comenzó a ingresar un saldo rojo

NÚCLEO S.A. INFORMA:

La modificación en el abono mensual correspondiente a un incremento de Gs. 5.000 en los planes hasta 100.000 Gs. del segmento pospago individuos, a partir del 01 de enero de 2025.

- * Aplica a todos los planes, incluyendo los que cuentan con promociones vigentes
- * La modificación aplica a toda la base de clientes existentes
- * El monto incluye IVA

Para mayor información llamar al *111 o al 0971 100 000

CONGRESO APUNTÓ A REGLAS MÁS CLARAS PARA EL ESTADO

Función pública, RUN y control a ONG, las leyes más relevantes

Para el senador Mario Varela fue un año legislativo bastante fructífero.

Nadia Denis

En un análisis del periodo legislativo durante el año 2024, el senador Mario Varela destacó la sanción de tres leyes que apuntan principalmente en su conjunto a una mayor transparencia, menor burocracia y reglas más claras tanto para el Estado como los ciudadanos. Explicó que la situación de Paraguay como país con grado de inversión obliga a hacer ajustes normativos y jurídicos con el objetivo de ser un sitio confiable para la inversión.

“Yo creo que fue un año legislativo bastante fructífero, teniendo en cuenta que se

han debatido leyes de mucha importancia y relevancia para el país, una agenda legislativa que tuvo como uno de los puntos altos la sanción de la Ley del Registro Unificado Nacional (RUN) que viene a reemplazar un proceso engorroso, complicado como ha sido siempre la materia de registros públicos”, expuso.

En diálogo con La Nación/Nación Media, el legislador colorado indicó que la creación de esta institución, supone la solución en cuanto a los trámites de titulación de inmuebles, sector que actualmente conlleva un proceso extremadamente lento y muy burocrático, y con el RUN se busca ser más ágil y eficiente.

“Otra ley que ha sido muy importante es la Ley de la Función Pública y la Carrera Civil. Paraguay requiere de esto para consolidar su sistema democrático y de gestión pública, la carrera del servicio civil y era una materia pendiente, por lo que esa adecuación hace que la vinculación como funcionario del Estado tenga reglas claras y sea transparente”, manifestó



El Congreso sancionó leyes que hacen que se rompa con la burocracia, que el Estado sea más ágil y se impulse la transparencia

a La Nación/Nación Media.

Desde la perspectiva de Varela, la anterior legislación, la Ley n.º 1626 estaba desfasada y era prácticamente inaplicable dado que muchos artículos fueron señalados como inconstitucionales, por lo que para el senador, ya era

una ley obsoleta, que no generaba ningún tipo de garantía para el Estado ni para el trabajador.

CONTROL A ONG

Como tercer punto destacado, mencionó a la ley de control a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

En este sentido, Mario Varela refirió que nadie puede estar en contra de la transparencia y menos cuando varias de estas organizaciones reciben aportes del Estado o del extranjero, por lo que hay un interés colectivo en saber cómo lo administran.

PRESUPUESTO SANCIONADO

Además de estas tres iniciativas aprobadas en el Congreso, otro ítem a destacar es el presupuesto sancionado por ambas Cámaras. El plan de gastos de 2025 contempla una histórica inversión en materia social, potenciando programas como Hambre Cero, la pensión de adultos mayores, construcción de viviendas sociales, salario docente entre otros aspectos más.

“Lo que hace posible que el presupuesto pueda adecuarse a las exigencias de los sectores, en parte es gracias a la negociación de la tarifa de Itaipú, que ha sido muy importante y por eso el gobierno está pudiendo ejecutar obras de envergadura, carreteras en varios departamentos, inversión en educación y salud”, resaltó para Nación Media.

Igualmente, señaló que la creación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) también ha generado efectos positivos, como lo es el récord en recaudación de impuestos, lo cual hace posible que el Estado cuente con el soporte económico que requiere para las inversiones sociales y en infraestructura.

ANEXO C

Hay una gran expectativa en torno a lo que será la renegociación del Anexo C del tratado de Itaipú Binacional, en esta materia, los legisladores tienen un rol importante pues el Parlamento es el que debe homologar el acuerdo que se concrete con el Brasil. El parlamentario enfatizó en que hay cierto optimismo respecto a lo que se pueda lograr en esta negociación.

“Hay relaciones óptimas con el Brasil y ha generado resultados, esta renegociación del tratado será importante, pero ese acuerdo que hemos obtenido respecto a la tarifa es una señal y una ante-sala muy positiva de lo que puede ser la negociación del Anexo, creo que hay una perspectiva muy positiva y tenemos que aprovechar esa gran apertura del Brasil”, puntualizó.

Tu casa u oficina
en las mejores manos

30%
de ahorro

con tu tarjeta de crédito
Mastercard Black Basa

20%
de ahorro

con las demás
tarjetas de crédito Basa

hasta
12
cuotas

sin intereses

Todos los días



Basa
cuando quieras, estamos

Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/promociones-personas

CONSOLIDAN EL SISTEMA PENITENCIARIO

Ministerio de Justicia este año capacitó a unas 3.000 personas

El programa tuvo como eje central el tratamiento adecuado de las personas privadas de su libertad.

En el transcurso de este año, más de 3.000 personas fueron capacitadas por el Ministerio de Justicia con delineamientos del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria.

Tantos agentes penitenciarios, aspirantes a agentes, funcionariado en general, y hasta personas privadas de libertad (PPL), pasaron en este 2024 por las instrucciones que impartió el Ministerio de Justicia, desde el Instituto Técnico Superior de Formación y Educación Penitenciaria (Itsefp).

En ese contexto, se destaca el compromiso del Gobierno nacional, y la alianza estratégica con las Fuerzas Armadas (FF. AA.), la Policía Nacional, el Centro de Estudios Judiciales (CEJ), la Universidad Americana (UA), la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Undoc) - Brasil, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Fiiapp), financiado



Los agentes penitenciarios recibieron instrucción para dar un buen trato a los internos privados de libertad

por la Unión Europea.

Según planillas oficiales, bajo la supervisión del Viceministerio de Política Criminal, la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios con el apoyo invaluable del instituto, preparó a 3.109 profesionales a lo largo de 2024, lo que asegura el desarrollo del conocimiento táctico, técnico y logístico en los actores del sistema penitenciario que recibieron herramientas informativas sobre el nuevo

modelo de gestión penitenciaria.

Se ha abarcado una amplia gama de conocimientos esenciales en derechos humanos, introducción al sistema penitenciario, procedimientos en el uso medido de la fuerza y el manejo responsable de armas, primeros auxilios y la prevención de incendios, con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Cada unidad del programa

tuvo como eje central el tratamiento adecuado de las personas privadas de su libertad, de profesionales que ocuparán funciones en los centros penitenciarios.

Se subraya, en primer término, la carrera técnico superior en agente penitenciario, con una primera cohorte de 159 alumnos, y una segunda con 62 alumnos, y la carrera en técnico superior en intervención especializada con enfoque restaurativo para

APOYO INTERNACIONAL

El Ministerio de Justicia pone en relieve la alianza estratégica con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Undoc) - Brasil. Esta colaboración permitió realizar el entrenamiento en medidas anticorrupción y su contribución al entrenamiento al crimen, con 57 agentes y directores penitenciarios. El curso de formación práctica en procedimientos penitenciarios en Paraguay con 133 funcionarios penitenciarios (personal contratado - nuevo modelo). Se destaca también el curso internacional de entrenamiento en técnicas operacionales y procedimientos penitenciarios en Espíritu Santo - Brasil, con 12 instructores ad honorem del instituto.

adolescentes infractores 39 alumnos, y una segunda con una primera cohorte de con 43 alumnos.

LA ÚLTIMA PALABRA LA TIENE EL PRESIDENTE PEÑA

Se espera que la Corte dé a conocer la lista de indultados

En esta nómina se priorizó a grupos vulnerables en penitenciarías.

Para esta semana se espera que la Corte Suprema de Justicia remita su parecer sobre la nómina de las personas que podrían ser indultadas.

Desde el Ministerio de Jus-

ticia la semana pasada se remitió la lista de los candidatos al indulto. Esos nombres deben ser analizados por la máxima instancia judicial que debe dar su visto bueno y será el presi-

dente quien luego de un análisis dará a conocer la lista final.

“Se llegó a un número reducido de personas que fue remitido a la Corte Suprema de Justicia, a los efectos que ellos también puedan hacer el control correspondiente y una vez obtenida la res-

puesta de la Corte, esa lista va a ser remitida al Poder Ejecutivo para que pueda optar o no por el indulto de algunas personas”, explicó el viceministro de Política Criminal, Víctor Benítez.

Se espera que mañana lunes ya se tenga una respuesta de la Corte Suprema de Justicia

e inmediatamente se remita al Ejecutivo la nómina. Si bien el presidente Santiago Peña no tiene una fecha tope para dar a conocer su parecer, generalmente estos anuncios se hacen en coincidencia con la celebración de la llegada de los Reyes Magos, el 6 de enero, e incluso en varias ocasiones,

el grupo de personas seleccionado obtuvo su libertad en Semana Santa.

Se supo que entre los candidatos a ser indultados están madres que viven con sus hijos dentro de la penitenciaría, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidades, entre otras.

El periodismo maniqueísta trata de imponer su gastada agenda

La fórmula es vieja. Hartamente repetida. De tan trillada ha perdido todo prestigio y credibilidad. Porque hasta el menos avisado se ha percatado de que está compuesta de mala fe, más una reforzada dosis de premeditadas falsedades (errores conscientes) y sesgos manipuladores de la realidad. La cuestión es simple: se minimiza o directamente se ignora la buena gestión de los enemigos y se resaltan en mayúsculas sus deficiencias –ciertas o inventadas– con el exclusivo ánimo de la detracción y la descalificación. El asunto es socavar las estructuras del poder, en este caso político, a fin de posicionarse sobre un montículo de patrañas y verdades falsificadas ante la incapacidad de ganar altura por méritos propios. Sus únicos adeptos son los que ya estaban con ellos, habida cuenta que son también seguidores de sus aliados partidarios (una fracción interna de la Asociación Nacional Republicana). Y creen y difunden las mentiras con pretensiones de hechos indubitables porque están cegados por el fanatismo que deviene de la ignorancia (que les impide discernir) y la complicidad en maniobras turbias en contra del Estado en un pasado reciente. Son los cultores del periodismo maniqueísta. Los que todavía creen que las mentes pueden ser colonizadas desde el aparato propagandístico, a partir de una polaridad artificiosa y sin contenido. Sus falaces protagonistas todavía no aprendieron que estamos ante la presencia de un público que empezó a madurar, aunque todavía falta mucho para alcanzar su estado ideal, y que sabe escudriñar, interpretar y ubicar en un contexto cada mensaje disparado desde estos medios de comunicación.

Desde sus malintencionadas opiniones tratan de construir un relato a su conveniencia para crear animadversión hacia los objetos de sus inquinas y malquerencias. Sus simples puntos de vista pretenden convertirlos en irrefutables certezas desde una narrativa armada a la medida de sus intereses. Sofisma puro: un razonamiento falso con apariencias de verdad. Ni aun en las sociedades cerradas –que lamentablemente en pleno siglo XXI todavía existen– se pudo obstaculizar que la información trascienda todas las barreras, rompa todos los compartimentos, hasta llegar a su destinatario final. Sería como aspirar a enjaular al viento. La tecnología, con su lado oscuro, inclusive, fue un gran soporte para democratizar el conocimiento y visibilizar un hecho desde una perspectiva plural. Pero, naturalmente, hay que aprender a deshacernos de las pelusas que pue-

dan bloquear una visión clara de la realidad. Y esa es una técnica que la sociedad está asimilando en cursos acelerados: empieza a clasificar las publicaciones en verdades evidentes, mentiras obscenas y situaciones que precisan de una previa verificación. Con la misma rapidez que se extiende un bulo empieza la réplica de quienes conocen las debilidades de los hechos adulterados o fabulados con el afán de defender la verdad, sobre todo, en temas de gran relevancia para un país o para el mundo. Están –una regla tan vieja como la fórmula anunciada al inicio de este escrito– los que se quedarán con la primera impresión, pero lo hacen porque es en lo que ellos eligieron creer, no porque esa sea la verdad, sino por una razón más sencilla: es lo que les beneficia.

A Santiago Peña dos grandes corporaciones mediáticas lo apalearon antes de que asuma el gobierno. No había ministro que llenara sus expectativas. Probablemente tenían sus propios candidatos a nombrar –vaya uno a saber– o pretendían hacer un paralelismo con el “brillante” gabinete del exmandatario Mario Abdo Benítez. Por eso han callado hasta hoy los más grandes actos de latrocinio del propio expresidente de la República y de su círculo de confianza, que han atracado al Estado en el momento más crítico para nuestra nación y la humanidad: la pandemia originada por el covid-19. Insistimos una vez más: la angurria de estos miserables propició 20.000 muertes, miles de las cuales pudieran haberse evitado con honestidad, previsión, capacidad y patriotismo. Pero nada de eso hubo durante esos meses trágicos; solo relució el afán de lucro de esta partida de canallas, que más temprano que tarde serán alcanzados por la mano larga de la Justicia.

Así se entiende esta táctica de la distracción, también de antigua data en las estrategias de la comunicación: nada de lo que haga Peña será bien visto por estos medios y sus cómplices políticos. Ni el índice de crecimiento económico, ni los buenos augurios de las agencias internacionales para el año 2025, ni el aumento del ingreso per cápita, ni el decomiso y destrucción de drogas en cifras records, ni el anuncio de construcción de grandes hospitales en ciudades del interior, eternamente marginadas, ni las rutas entre pueblos olvidados. Nada de esto resalta en estos medios: todo tiene su “pero”. Hay que minimizar los grandes logros, tratar de opacarlos. Están convencidos de que ese es el camino para el retorno de los buitres que se alimentaron de las entrañas de la patria. La sociedad sana no les va a permitir.

COMENTARIO

La verdad dejó de ser importante



JORGE TORRES ROMERO
Columnista

La frase es del famoso conductor y periodista argentino Mario Pergolini, quien durante un programa que tuvo amplia repercusión en las redes sociales, afirmó que según estudios realizados sobre el comportamiento de la audiencia y los medios de comunicación tradicionales, a más del 60 % de la gente “no le importa si la noticia que está leyendo es cierta” y añadió que la agencia Reuters acaba de publicar un informe en el que dice que cada vez se les da menos importancia a las noticias y lo más revelador es que, “no importa si es verdad o no, si reafirma lo que querés pensar. En definitiva, la verdad dejó de ser importante”.

Recuerdo que, hasta hace unos años, en las redacciones de los diarios se hablaba de tener cuidado y no comprar un “pescado podrido” en alusión a no divulgar una información que no fuese suficientemente contrastada y verificada antes. Era la esencia del periodismo hasta que en febrero de 2007 se llegó al colmo de publicar en las páginas del diario Abc que: “Una enorme curiyú mató y devoró a un ribereño frente a su esposa, sus tres hijos menores y dos peones”. La noticia obviamente causó revuelo hasta que se pudo comprobar que fue un invento, cuando el pescador apareció vivo y con buena salud en la sede de la Fiscalía, saludando sonriente ante las cámaras.

En referencia a esta anécdota, el colega

Andrés Colmán publicó luego en su columna que “una curiyú devoró la credibilidad de los periodistas”, afirmando que era “la comprobación de cuán superficialmente manejamos a veces un bien público esencial, como es la información y el grave daño que podemos cometer por no hacer bien nuestra tarea”.

Lamentablemente, los periodistas del grupo AZ al parecer no aprendieron la lección y prueba de ello fue lo ocurrido con aquella información sobre el uso supuestamente irregular de un avión militar por parte de la Escuela de Paracaidismo Free Spirit en el que involucraron al hijo del expresidente Horacio Cartes. Todo con tal de golpear al líder del partido político del Gobierno y sobre todo, pretendiendo incidir en las grandes decisiones como siempre lo hicieron, sin importar a qué costo, con tal de favorecer sus propios intereses económicos.

Como decía Pergolini, cada vez les importa menos la verdad. Pero la gente no es tonta y ya sabe que no puede confiar en todo lo que se publica; prueba de ello fue el aplastante triunfo electoral que obtuvo la ANR en 2023; y, por si fuera poco, al cerrar este año, el presidente Santiago Peña mantiene una imagen positiva y ocupa el tercer puesto en el ranking de presidentes de Sudamérica según el estudio de CB Consultora Opinión Pública. Lo importante es que, pese a esta avalancha de mala onda que se quiere instalar desde los medios que perdieron el monopolio de la verdad, la ciudadanía mantiene una percepción positiva sobre la gestión del Ejecutivo. Puedo estar equivocado, pero es lo que pienso.



LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Director-Gerente Adm. Financiero: Diego Balmelli Forno • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • Dirección: Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • Luque: Bertoni c/ Cerro Corá N° 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • San Lorenzo: 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • Concepción: Brasil 462 c/ Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • Encarnación: 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • San Ignacio, Misiones: Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • Coronel Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Tuyuti. Teléfono: (0521) 203-524 • Ciudad del Este: Curupaty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • Suscripciones: 959-3190 • Fonoavisos: 959-3161.

SEPA MÁS SE VE ADEMÁS UN CRECIMIENTO EN ELABORACIÓN DE FIDEOS, GALLETITAS

Trigo nacional se encamina como un eslabón del sistema de siembra directa

En su mejor año, Paraguay llegó a sembrar más de 600.000 hectáreas y la producción llegó a orillar las 1.800.000 toneladas incluso.



Hugo Pastore

El trigo nacional se produce principalmente en Itapúa, Alto Paraná Sur, Caazapá, Caaguazú por la influencia de los molinos, y en menor medida en Canindeyú, San Pedro y Amambay. Este cereal es un eslabón muy importante en la cadena del sistema de siembra directa ya y nivel local se utiliza para la producción de harinas, panificados, pastas, entre otros.

Así lo indicó Hugo Pastore, director ejecutivo de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), quien conversó con La Nación/Nación Media sobre la producción de trigo, señalando que se observa además un crecimiento en la elaboración de fideos, así como galletitas, es decir, en su industrialización.

“El productor cosecha la soja y normalmente detrás



En esta campaña estiman 1.300.000 toneladas que a los precios actuales de USD 230 por tonelada generarían aproximadamente un movimiento de USD 300 millones solo en producción nacional

ya se siembra maíz, si ya cosechó la soja un poco más tarde sembrará trigo en mayo, aproximadamente, siendo así muy importante para el sistema”, sostuvo el representante del gremio.

En superficie, el sector ya tuvo más áreas de siembra en años pasados y se espera que el interés se retome tras la última campaña, pues en el 2023 se habían tenido problemas con la enfermedad pyricularia que causó inconvenientes al sector.

En su mejor año, Paraguay llegó a sembrar más

de 600.000 hectáreas y la producción llegó a orillar las 1.800.000 toneladas incluso, dijo. Actualmente el consumo nacional está en 700.000 toneladas por año y su aumento dependerá mucho de la costumbre de la gente y su cultura. Resaltó que los productores están preparados para producir más, ya que se obtuvo una buena cosecha en setiembre.

En esta campaña estiman 1.300.000 toneladas que a los precios actuales de USD 230 por tonelada generarían, aproximadamente, un movimiento de USD 300 millones solo en producción nacional. En tanto, este año la superficie de siembra se ubicó en las 370.000 hectáreas, mientras que los rindes fueron de 3.000 kilos por hectárea.

EL AÑO AGRÍCOLA

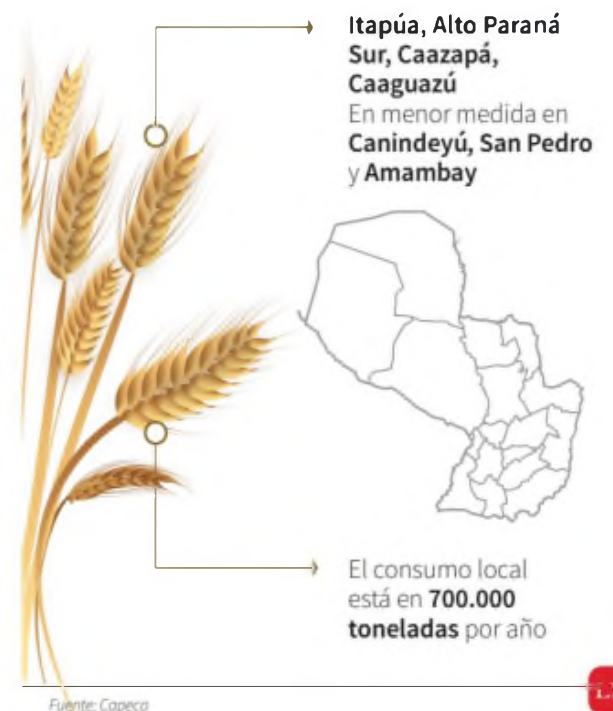
Con relación a las exportaciones, este 2024 es calificado como “el año agrícola”,

ya que en octubre comenzaron los embarques de trigo de esta zafra. Hasta el mes de noviembre se exportaron 169.005 toneladas, es decir, 117.684 toneladas más que el mismo periodo de la zafra 2023, cuando se habían enviado 51.321 toneladas.

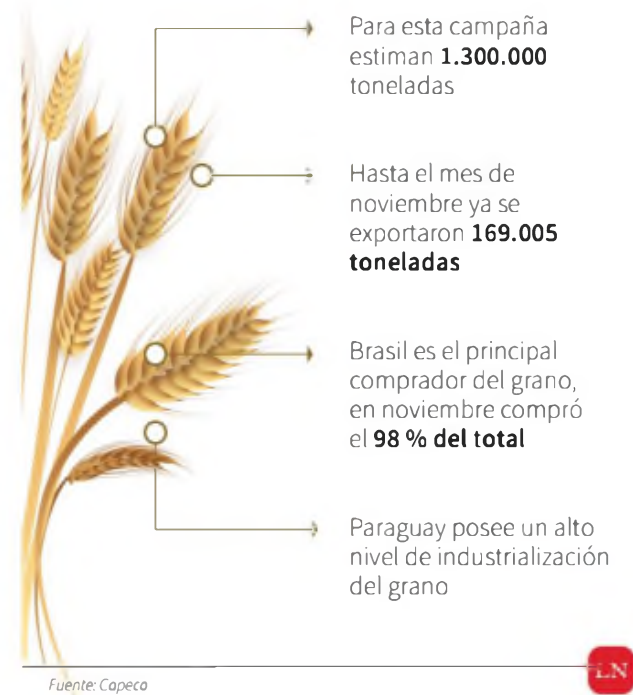
De este total, Brasil se quedó con el 98 % siendo así el principal comprador del grano, mientras que el resto fue destinado a Bolivia y a Vietnam, según la Capeco. La mejora se debió a una mayor producción de la zafra nueva (un poco más de 1 millón de toneladas, según las primeras estimaciones) y por la agilización en la salida de los camiones en los puntos de frontera.

Considerando las exportaciones por año calendario desde enero a noviembre, el embarque de trigo generó un ingreso de divisas por valor de USD 123 millones, que fueron USD 75 millones más que el mismo periodo del año pasado, según datos de

Producción y consumo de trigo



El año agrícola



AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La cancelación del beneficio promocional de REDES SOCIALES, incluido en las recargas de saldo prepago, a partir del 31/12/2024:

MONTO DE RECARGA	INCLUYE	VIGENCIA
Gs.20.000 en adelante	500 MB de Redes Sociales	30 días

*El cliente podrá acceder a otras promociones vigentes dentro de la oferta comercial del segmento prepago.
*Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

la Capeco. Pastore informó que desde el sector agro se está trabajando a nivel tecnológico en el desarrollo de variedades resistentes a enfermedades y recordó que en materia de exportaciones

se precisa de mayor trabajo en los pasos con Brasil, ya que el rubro sigue a la espera de la habilitación del Puente de la Integración que probablemente se concretaría en el 2026.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Asesorías generaron un impacto económico de G. 2.847 millones

Un total de 168 empresas reportaron un repunte del 51 % en sus ventas frente a las iniciales.



Los centros de San Lorenzo, Encarnación y Alto Paraná atendieron a un total de 764 clientes en el 2024

Las asesorías realizadas en los Centros de Desarrollo Empresarial (SBDC) generaron un impacto económico de G. 2.847 millones en este 2024, según informó el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Un total de 168 empresas reportaron un repunte del 51 % en sus ventas frente a las iniciales, lo que representó el 22 % del total de los asesorados, indicaron.

Los datos corresponden a los centros de San Lorenzo, Encarnación y Alto Paraná, que atendieron a un total de 764 clientes. “El 75 % de las empresas atendidas fueron microempresas, lo que equivale a un total de 570 negocios. También se brindó apoyo a 101 pequeñas empresas y en menor medida, a 53 emprendedores y 40 medianas empresas”, mencionaron.

En cuanto a los sectores asistidos, los más destacados fueron los de servicios que sumaron unas 224 atenciones, y las manufacturas con 206 atenciones, seguidos por el comercio minorista con 165 empresas asesoradas. Las firmas asesoradas generaron 108 nuevos empleos, contribu-

yendo al desarrollo del mercado laboral local. Además, se registraron 107 empresas formalizadas y 21 nuevas empresas creadas durante el año.

MUJERES, CON MAYOR PARTICIPACIÓN

Las mujeres tuvieron una mayor participación en cuanto a las consultas comprendiendo el 61 % del total de los asesorados, sumando 464, mientras que los hombres fueron 295. El promedio de atención fue de 11,8 horas por cliente, con un enfoque centrado en la capacitación, la asesoría personalizada y la formalización empresarial. También, se tuvieron 3.487 horas de asesorías realizadas, lo que representó un promedio de 2,6 horas de asesoría por cada atención.

“Este panorama muestra la diversidad de sectores que se beneficiaron de los servicios brindados, reflejando la adaptabilidad y el alcance de las políticas de apoyo a las mipymes”, agregaron. Igualmente, se demostró el creciente interés por parte de la comunidad emprendedora en mejorar sus conocimientos y habilidades.

SEGÚN TITULAR DEL MEF, CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS

El 2025 será el año de la reforma de la caja fiscal

También se tendrán otras cuestiones que materializar como la nueva ley de APP y ser miembro pleno de la OCDE.

El ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos, sostuvo que el 2025 será el año de la reforma de la caja fiscal. También se tendrán otras cuestiones que terminar de materializar como la nueva ley de Alianzas Público Privadas (APP) y que esta termine implementándose de una mejor manera, además la postulación de Paraguay para ser miembro pleno de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

“Es el año de la reforma de la caja fiscal el año 2025. Después hay otras cuestiones, en la nueva ley de APP tenemos restricciones en términos del déficit máximo que podemos tener, pero necesitamos infraestructura y entonces debe ser el mecanismo adecuado”, sostuvo Fernández a la 1020 AM. Para el primer trimestre del año que viene se estarían presentando las propuestas para la Ruta 1 con dicha alianza, pero además de eso se deberán atraer más inversiones en ese sentido.

Otro tema de importancia, al



El grado de inversión obtenido este año será avanzar en el proceso oficial para integrar la OCDE, que se podría dar a mediados del año, significará un sello de calidad para la economía y el país

igual que lo que fue el grado de inversión obtenido este año, será avanzar en el proceso oficial para integrar la OCDE, que se podría dar a mediados del año, lo que significará un sello de calidad para la economía y el país.

GRADO DE INVERSIÓN

“No nos tenemos que que-

dar con lo que ya hicimos. El grado de inversión fue apenas el inicio de una carrera que es mucho más competitiva y para ello tenemos que hacer igual o más de lo que hacíamos anteriormente”, explicó y celebró que el Banco Central del Paraguay haya bajado su meta inflacionaria este año del 4,0 % a 3,5 %, con el objetivo de alcanzarla para 2026.

No descartó que se realicen algunos préstamos de liquidez según la necesidad para que el fisco no se detenga completamente en enero y febrero, que son meses de bajos ingresos tributarios para hacer frente a las obligaciones, y recordó que se designará al superintendente de Pensiones en el primer semestre del año.

SÁNDWIC



no es lo mismo sin

AMBURGUESA



no es lo mismo sin

London Import S.A.

FACTORES PARA SER ANFITRIÓN DE REUNIONES DE GRAN ENVERGADURA

Senatur da claves del motivo porque el país es atractivo para eventos

Paraguay cuenta actualmente con una economía estable, la infraestructura, sumado a la ubicación, aseguran.

Los tres factores que hacen atractivo a Paraguay para la elección como país anfitrión de reuniones de gran envergadura son su ubicación, la economía estable y la infraestructura de calidad a bajo costo, según indicó el director de Turismo de Reuniones de la Secretaría Nacional del Turismo (Senatur), Víctor Chamorro.

“Uno de ellos es la equidistancia, estamos en el corazón de todo, a dos horas y media de las principales capitales de Sudamérica y con una buena conexión regional. Eso hace que sea fácil y rápido llegar a Paraguay”, dijo a la 780 AM.

Sostuvo que no solamente se trata de los precios, sino la estabilidad económica que es muy importante para este tipo de eventos que se organizan y programan con al menos uno o dos años de anticipación.

Aseguró que eso solamente puede hacerse en un escenario estable, porque en el caso de otros países latinoamericanos hacer un presupuesto que al año que viene no podría cumplirse es todo un desafío para los organizadores. Otro factor es la hotelería y servicios, pues varios eventos se lograron ganar gracias a la excelente infraestructura



El director de Turismo de Reuniones de la Senatur, Víctor Chamorro, sostuvo que es muy fácil y rápido llegar a Paraguay, lo que ayuda a posicionarse como país anfitrión para eventos

que comparando con otros países sería mucho más cara.

ENCUENTRAN UN PAÍS FANTÁSTICO

“Las personas que vienen por

eventos o convenciones, vienen por lo general sin tener idea de Paraguay. Una vez que llegan se encuentran con un país fantástico y que les asombra”, añadió Chamorro, quien a su vez, indicó que el 40 % de

las personas que vienen al país vuelven con sus familias.

Por otro lado, el funcionario de la Senatur dijo que por lo general los turistas de este segmento llegan antes para hacer

un pre o postour. “Las empresas receptoras de turismo proporcionan a los organizadores los lugares a visitar y nosotros proporcionamos todas las asesorías como para hacer turismo interno”, sostuvo.

Cientes Inhabilitados y Rehabilitados Mes de Diciembre 2024

Publicación realizada conforme a la ley 3711/09.

INHABILITADOS

Titulares	Documento	Motivo	Plazo
MARIA LUISA GIMENEZ DE RODRIGUEZ	702 478	ARTICULO 13	3 AÑOS
MADECENTER E.A.S. UNIPERSONAL	80137606-8	ARTICULO 10	1 AÑO
OSCAR GONZALEZ CARBALLO	4323 080	ARTICULO 10	1 AÑO



INGRESOS EN FERIA

SoMOs Artesanía generó un total G. 655 millones

Aglutinó a 164 artesanos, cuya participación benefició directamente a 641 personas, de las cuales 77 % son mujeres.

La feria SoMOs Artesanía, considerada como la mayor plataforma de ventas del rubro, fue un éxito total al recibir a más de 6.000 personas que asistieron en familia y adquirieron piezas auténticas hechas por manos paraguayas, para adornar sus hogares en estas fiestas navideñas y fin de año. Durante las dos jornadas dedicadas a esta muestra, se generaron ingresos por un valor de G. 655.000.000, reafirmando así el papel de la artesanía en sus diversas modalidades, tanto en el textil, cuero, madera, alfarería y cerámica, cestería, astas y metales, como motor de desarrollo económico. Otro aspecto relevante es que la feria aglutinó a 164 artesanos, cuya participación benefició directamente a 641 per-



La mayor plataforma de ventas del rubro fue un éxito total al recibir a más de 6.000 personas que asistieron en familia

sonas, de las cuales 77 % son mujeres. Estos protagonistas hicieron que esta gran fiesta pueda cumplir con su objetivo de valorizar y llevar en alto la cultura con piezas únicas.

Además de todos los artistas y agentes culturales que se sumaron con demostraciones, talleres, música y danza, y refuerzan el mensaje de que

la artesanía paraguaya no solo es un producto comercial, sino también un valioso patrimonio cultural que debe ser preservado, difundido y apreciado. El evento fue organizado desde el Gobierno del Paraguay a través del Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), siendo la plataforma principal para dar a conocer la artesanía paraguaya a nivel nacional e internacional.

El fraude del Instituto de Previsión Social (IPS)



Por Víctor Pavón

El 2025 debe ser el año de las reformas. No hay excusas. El Gobierno cuenta con mayoría en el Congreso y de hecho se hicieron varios cambios importantes que no pueden ser desconsiderados.

Ahora las siguientes cuatro reformas son ineludibles: el mercado eléctrico, el mercado laboral, las cajas fiscales sumado a la previsional del Instituto de Previsión Social (IPS). Hay otras reformas pero las citadas más arriba son urgentes. Ahora bien, las reformas deben ser de pro mercado caso contrario no servirán sino como un efecto placebo.

Vuelvo en esta ocasión al IPS porque ahí está el ahorro nacional. El IPS en menos de una década será insostenible al punto de apelarse a



subsidios estatales o a planes de financiamiento también estatales, esto es, el Estado mete la mano para alzarse con el dinero del sector pri-

Vuelvo en esta ocasión al IPS porque ahí está el ahorro nacional. El IPS en menos de una década será insostenible al punto de apelarse a subsidios estatales o a planes de financiamiento también estatales, esto es, el Estado mete la mano para alzarse con el dinero del sector privado, cuestión que ya lo hace cuando ejerce su poder de coerción y exige bajo pena de sanciones el pago del aporte social "solidario".

vado, cuestión que ya lo hace cuando ejerce su poder de coerción y exige bajo pena de sanciones el pago del aporte social "solidario".

Disponer del dinero de los contribuyentes apelando a prácticas de más intervencionismo estatal como el endeudamiento llevará al país a una espiral inflacionaria de efectos calamitosos, desde lo económico y lo político. Económico porque el desbalance entre aportes y jubilaciones será inexorable y en lo político porque de no hacerse la reforma desde el IPS se alimentará un ambiente de imparable descontento que,

¿Qué pasaría si bajamos los impuestos del 10, 10, 10 al 5, 5 y 5, esto es, en los impuestos a la renta, el IVA y el corporativo? La respuesta será que la recaudación se incrementaría mucho más.

de existir una oposición con ideas y propuestas correctas, las podría utilizar a su favor.

Pero lo anterior es harina de otro costal. Ahora hay que enfocarse en la reforma, antes que sea tarde. Creo que en el gabinete del presidente Peña hay gente con ideas de pro mercado que necesitan ser apoyados por los actores de la política pues esa es la manera de hacer cambios sustanciales en cualquier lugar del mundo.

Los negociados, incrementos salariales a los grupos de presión y las malas inversiones llevarán al IPS a su quiebra y no solo por esto, sino especialmente por su sistema de reparto donde todo va a una caja común llamada solidaria o lo que es lo mismo un fraude.

La capacidad de pagar a los jubilados depende de los

aportes de los nuevos asegurados, pero como la cantidad de nuevos aportes será menor en relación al pasivo a pagar luego no habrá nada a repartir. ¿Quién piensa en los jóvenes y en los que ahora están aportando? Nadie. La solución no está en el Estado que creó el problema. La solución está en hacer valer la libertad de elegir para que cada quien opte donde destinar su dinero para su salud y jubilación.

() Presidente del Centro de Estudios Sociales (CES). Miembro del Foro de Madrid. Miembro del Consejo Internacional de la Fundación Faro. Autor de los libros "Gobierno, justicia y libre mercado"; "Cartas sobre el liberalismo"; "La acreditación universitaria en Paraguay, sus defectos y virtudes" y otros como el recientemente publicado "Ensayos sobre la Libertad y la República".*

EN BASE DE ALMIDÓN DE MANDIOCA

Mipyme proyecta ser la primera industria de resina

Esto tras recibir recientemente bienes de capital del Programa de Competitividad de las Mipymes del Viceministerio de Mipymes.

Una mipyme dedicada a la fabricación de bolsas y otros empaques sostenibles, que busca generar soluciones ambientales, proyecta convertirse en la primera industria de resina en base de almidón de mandioca. Se trata de Madre, mejores empaques, una microempresa que desde su actividad pretende aportar a los desafíos globales y locales de los plásticos de un solo uso y de los residuos orgánicos en vertederos.

El sueño de la mipyme de convertirse en la primera industria de resina a partir de almidón de mandioca se acerca a cumplirse tras recibir recientemente bienes de capital del Programa de Competitividad de las Mipymes (PCM) del Viceministerio de Mipymes. Los bienes a los que accedió la mipyme consisten en maquinarias, como 2 cabezales de sellado de bolsas y 2 cabezales giratorios para extrusora,

por un valor de G. 42.000.000 gracias a haber sido parte y beneficiada del PCM. María Nasta, fundadora y directora ejecutiva de la firma, agradeció el premio que le permitirá como empresa seguir avanzando en el camino de la sostenibilidad como industria responsable. "Gracias a estos fondos destinaremos una parte al proyecto resina, que manejamos desde el área de investigación y desarrollo, consistente en desarrollar acá en Paraguay nuestra propia resina para hacer bolsas compostables", expresó.

La microempresaria explicó que se dedica a producir bolsas y otros tipos de empaques

en reemplazo de las de un solo uso, a unas en base de almidón de mandioca, un proyecto muy innovador que va a posicionar no solo a empresa sino a Paraguay, apuntó. Los productos de la empresa tienen el diferencial de compostarse o biodegradarse naturalmente en su totalidad sin dejar remanentes, en 3 meses en compostaje y en 6 meses en vertederos, indicó Nasta. Con dicha iniciativa se llegaría a tener la primera industria fabricante de resina a partir de almidón de mandioca en Latinoamérica. Indicó que los fondos recibidos fueron utilizados para la inversión en repuestos para el mejor funcionamiento de las máquinas.



Es una microempresa que pretende aportar a los desafíos globales y locales de plásticos de un solo uso y de residuos orgánicos en vertederos



EDUCACIÓN FINANCIERA PERMANENTE

Tarjetas de crédito en circulación en bancos y financieras – Corte Noviembre 2024



Teniendo en cuenta el último boletín estadístico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP), al cierre de noviembre de 2024, hoy analizamos la cantidad de tarjetas de crédito que se encuentra en circulación en las entidades reguladas por el BCP. Entre las 21 entidades –bancos y financieras– tres de ellas no cuenta con tarjetas de crédito, las tres sucursales directas extranjeras (Citibank, Banco Do Brasil y Banco de la Nación Argentina). Teniendo en cuenta eso, analizamos las 18 entidades que distribuyen esta herramienta financiera. En total en el mes mencionado existen en los bancos 1.761.006 y en las financie-

ras 45.420 unidades de tarjetas de crédito en circulación, sumando esto 1.810.426 plásticos.

Esta totalidad de tarjetas emitidas y distribuidas en la república corresponde a un incremento del 70 % en comparación al año anterior. Con este dato inferimos que las razones del aumento de emisiones de esta herramienta financiera se deben a la facilidad de obtener un crédito, la necesidad del mismo y los diferentes descuentos o reintegros que se ofrecen por el uso del mismo. Las entidades con mayor cantidad de tarjetas de crédito en noviembre se encuentran en primer lugar ueno

RANK	CANTIDAD DE PLÁSTICOS - BANCOS Y FINANCIERAS	01/11/24	PARTICIPACIÓN
1	UENO	600.098	33,15 %
2	Itaú	386.981	21,38 %
3	Continental	258.062	14,25 %
4	GNB	112.559	6,22 %
5	Sudameris	104.899	5,79 %
6	Familiar	83.050	4,59 %
7	Atlas	65.318	3,61 %
8	Basa	49.044	2,71 %
9	BNF	35.562	1,96 %
10	Tu Financiera	24.279	1,34 %
11	Río	20.184	1,11 %
12	Interfisa	18.385	1,02 %
13	Solar	14.096	0,78 %
14	Bancop	12.516	0,69 %
15	FPJ	11.333	0,63 %
16	FIC	6.664	0,37 %
17	Zeta	4.252	0,23 %
18	Finlatina	3.144	0,17 %
Total		1.810.426	100,00 %

Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py

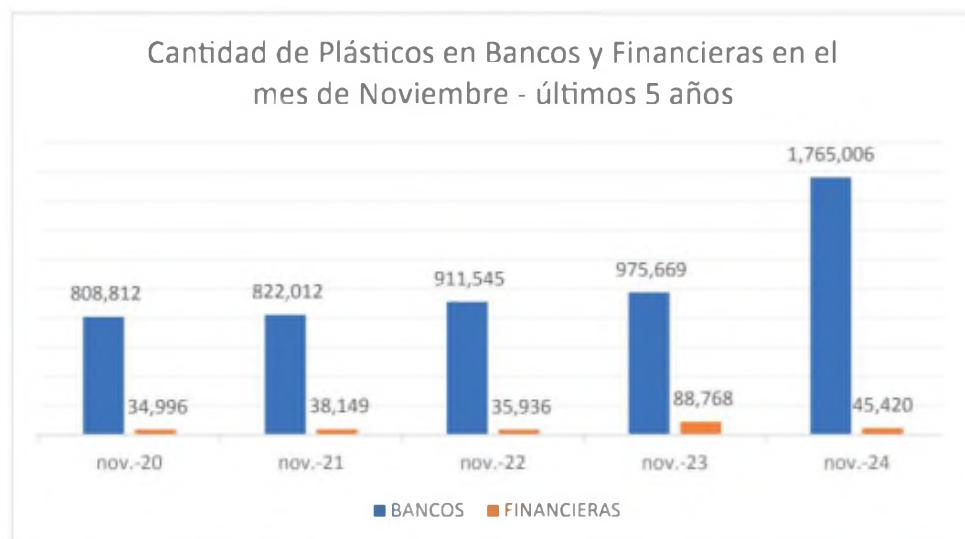
con 33,15 % de las tarjetas en el mercado, seguido de Itaú y Continental con 21,38 % y 14,25 %, respectivamente.

Además del aumento de las tarjetas en circulación, se ha observado un aumento en el cierre de los saldos contables. El aumento de los saldos contables fue del 19 % en comparación al mismo mes del año anterior. Entre las entidades con mayor participación en el mercado, en cuanto a saldo contable en unidades monetaria, se encuentran en primer lugar Itaú con una participación del 37,73 %, seguido de Continental con 10,96 % y en tercer lugar Sudameris con 10,91 %. Desde la perspectiva de la educación financiera, la tarjeta de crédito es una herramienta sumamente útil con numerosas ventajas, siempre y cuando se utilice de manera responsable.

Nuestro objetivo principal es proporcionar a nuestros lectores acceso a información adicional que pueda resultar de interés. Es importante señalar que los resultados tanto cuantitativos como porcentuales no indican una buena o mala gestión de los recursos de la empresa. Lo que destacamos en este artículo es la participación de cada compañía en los resultados acumulados hasta la fecha y su contribución en el mercado. Para obtener información detallada y precisa sobre cada casa de cambio, se recomienda visitar el sitio web del Banco Central del Paraguay y otras fuentes confiables del sector.

Aprovechamos para recor-

dar sobre el Fondo de Garantía de Depósito (FGD), como su nombre lo indica, garantiza el dinero del ahorrista hasta 75 salarios mínimos, G. 209.873.175 con el salario mínimo actual, pero en caso de que una persona cuente con un crédito con la entidad financiera, se realiza la compensación entre ahorros y créditos para calcular el monto garantizado; el FGD fue creado con la Ley n.º 2334/03 con la finalidad de proteger los depósitos de los ahorristas y es administrado y contabilizado por el BCP por separado, por ende no forma parte del patrimonio del BCP. Vale mencionar que las cooperativas y las Emisiones de Títulos en Bolsa no se encuentran sujetas a estas garantías.



Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py

Monedas

Fuente: Banco Basa
27/12/2024

Dólar Cheque	7.750	7.850	=
Dólar Americano	7.500	7.850	=
Peso Argentino	4	10	=
Real	1.400	1.450	=
Euro	8.050	8.400	=
Peso uruguayo	170	250	=
Peso chileno	7	15	=
Yen	35	58	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

27/12/2024

Petróleo Crudo	70,52	▲
Oro	2.635,10	▼
Plata	30,30	▲
Soja	360,10	▼
Maíz	178,73	▲
Trigo	203,75	▲

Tasas

26/12/2024

US 10 años	4,58%	▼
US 6 meses	4,31%	▲
US 2 años	4,30%	▲
US 5 años	4,42%	▼

Índices

27/12/2024

DOW JONES	42.817,82	500,74	-1,16%
S&P 500	5.942,45	98,14	1,62%
NASDAQ 100	19.601,48	428,08	-2,14%
FTSE 100	8.149,78	12,79	0,16%
NIKKEI	40.281,16	713,10	1,80%
HANG SENG	20.090,46	7,83	0,04%
SHANGAI	3.400,00	2,00	0,06%
iBOVESPA	120.535,00	518,00	0,43%
MERVAL	2.554.590,00	40.584,00	-1,56%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
27/12/2024

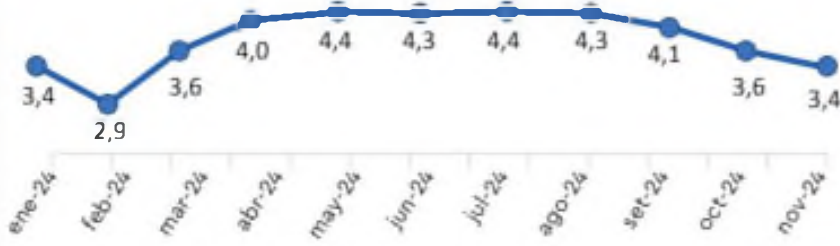
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,40%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,14%
Proyección PIB 2024	4,00%
RIN	9.601,2 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Ganaderos del Paraguay
17/12/2024

Novillo	14.932
Toro	13.841
Vaca	13.534

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/10/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.047.266	2,04%	30,95%
BANCO ATLAS S.A.	8.451.069	2,63%	31,90%
CITIBANK N.A.	503.805	0,00%	42,08%
BANCO BASA S.A.	8.209.196	2,28%	14,27%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	30.513.044	2,32%	22,70%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.623.696	1,89%	14,37%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	15.640.766	6,96%	20,17%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.214.550	1,16%	26,98%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.492.481	2,99%	30,86%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	17.304.960	2,60%	12,45%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.607.921	3,53%	11,24%
BANCO DO BRASIL S.A.	805.489	0,00%	14,16%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	329.377	26,26%	-52,30%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.679.147	1,62%	8,47%
SOLAR BANCO S.A.E	2.068.167	4,43%	14,29%
UENO BANK S.A.	6.864.629	0,78%	21,57%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.302.057	0,76%	16,93%
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.528.640	5,96%	14,58%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	132.522	5,65%	-23,40%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.170.728	9,84%	49,20%
FIC S.A. DE FINANZAS	924.072	2,46%	3,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

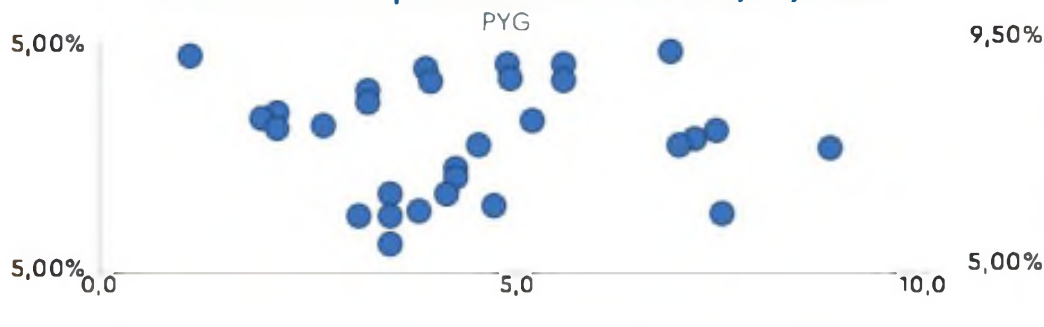
BVPASA Volumen Negociado 26/DICIEMBRE/2024

G. 31.255.087.553

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

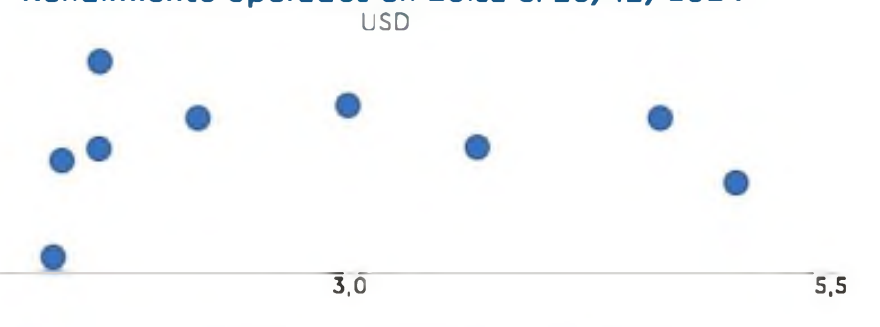
MINISTERIO DE HACIENDA	20.054.209.701
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	5.562.906.413
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	1.558.676.295
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	1.188.199.913
ITTI S.A.E.C.A.	469.598.308
VILUX S.A.	406.353.548
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	359.969.760
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	322.410.158
BANCO BASA S.A.	264.683.814
SOLAR BANCO S.A.E.	215.477.200
TAPE PORA S.A.E.	181.293.000
ELADIA S.A.	156.365.350
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	116.888.789
CECON S.A.E.	95.697.112
PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.E.	79.582.259
CAMPESTRE S.A.E.	48.104.708
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	47.839.635
INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	40.422.360
RECTORA S.A.E.	31.312.200
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	15.517.005
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	15.035.955
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	13.302.913
INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY	10.196.160
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	1.044.997

Rendimiento operados en Bolsa el 26/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 26/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

Fotos:
Pánfilo Leguizamón

-¿Cómo se pueden definir los cambios que se produjeron en los últimos 15 años en la política que tuvieron una alta incidencia en la comunicación?

-CP: Creo que hay un hecho concreto, que es la inmediatez, y de alguna manera yo creo que ese ritmo de la modernización hizo que la comunicación le vaya un poco marcando los tiempos a la política. La política como una cuestión de fondo y la comunicación como una cuestión de forma. Esa rapidez del tiempo hizo que de alguna manera le vaya estirando la inmediatez comunicacional al tema político.

-¿Qué podemos abundar con relación a estos cambios?

-VG: A mí me gustaría agarrarme de Zygmunt Bauman cuando habla de la modernidad líquida. Entonces, como la comunicación es más fluida, la política, que si bien tenía en otras décadas una expresión mucho más sólida, más consolidada, tuvo que empezar a adaptarse a esos procesos y fluir con la comunicación. La comunicación al tener mayor flexibilidad hace justamente que la política tenga que ir adaptándose a eso también.

-Es muy curioso porque es desde las pocas veces en que la política tuvo que adaptarse a las nuevas formas o a la sustancia de una herramienta como es la comunicación.

-CP: Yo creo que tomando a Baumann y también a Byung-Chul Han, la forma hoy de alguna manera con esa inmediatez le terminó dando forma al fondo de la cuestión del mensaje.

REVOLUCIÓN

-Y ese mensaje de la comunicación pública es muy delicado porque es una materia ética también, estás dialogando con los ciudadanos.

-CP: Alguien cuando fundó YouTube dijo "hacelo vos mismo". Y creo que ahí generó una gran revoluc-



RELACIONES ENTRE LA COMUNICACIÓN Y LA POLÍTICA

“La inmediatez hizo que la comunicación le vaya marcando los tiempos a la política”

En esta edición del programa “Expreso”, del canal GEN/Nación Media, Augusto dos Santos recibe al comunicador César Palacios, y a los politólogos Hugo Correa y Víctor Genes, quienes reflexionan sobre las cambiantes y complejas relaciones entre la comunicación y la política, marcadas en la actualidad por el imperativo de inmediatez y la interacción que imponen las plataformas virtuales.

ción. Tenemos esa inmediatez en la comunicación y tenemos esa inmediatez en cómo comunican los políticos, las políticas o los que están en ese mundo. Los que venimos de la televisión analógica creo que somos muy privilegiados. Los que trabajamos en medios éramos los que realmente definíamos las cosas, porque si no llegaba el canal de televisión, no pasaba nada. O sea, un

acto político no funcionaba. Hoy se hace política sin que estén los medios también, pero vivimos ese cambio y esa transición fenomenal finalmente.

-Las redes sociales han facilitado enormemente el diálogo entre las autoridades y los ciudadanos, pero a veces se caracteriza este nuevo proceso como una relativización

de la verdad.

-HC: Yo pienso que al tomar el concepto de la posverdad, la verdad, los fake news, cabe hacerse la pregunta hoy de ¿qué es la verdad? El lado sofista va a trabajar un enfoque y un lado más filosófico irá más al fondo de la cuestión. Pero esa verdad hoy yo creo que más que nada está basada en la realidad. Entonces, la segunda pregunta es

qué es la realidad, la construcción de la realidad a través de los medios, la representación de la realidad, la realidad real o simplemente la realidad natural.

-VG: En la construcción de la verdad, (Ernesto) Laclau planteaba un poco este tema de la construcción de pueblo. Cuando hablamos de la construcción de pueblo, también se construye el discurso.

Y dentro de ese discurso se construye la verdad para ese pueblo. Entonces, estamos viviendo tiempos en los que se van quizás no concretamente construyendo pueblos, pero sí segmentando y construyendo grupos que toman esta horizontalidad de la comunicación, porque anteriormente con la vieja comunicación teníamos una línea más vertical, pasamos a la transversal y ahora tene-

mos una línea un poco más horizontal y pujando con la transversal.

DISCURSOS

–¿Qué fuerza tienen los propios discursos hoy en día?

–VG: Los discursos realmente tienen fuerza generacional, es etario, en la medida en que genera más likes por ejemplo.

–HC: Y tomando lo que mencionás del discurso, discurso político, discurso mediático, discurso social, el autor holandés Teun van Dijk hace análisis del discurso de los grupos corporativos, del sistema político. Él habla mucho del tema de lo que es el entendimiento y la interpretación del humor social y cómo los intereses económicos, corporativos, políticos, jurídicos, del ala conservadora o más progresista, van compitiendo por ese espacio en la agenda, que es el discurso que se adapta hoy esa imposición de ese discurso para que quede como verdad y como realidad.

–¿Las autoridades de hoy dan más protagonismo a la comunicación que hace 10 o 15 años?

–CP: Creo que acá tenemos que reconocer un gran trabajo que hiciste siendo ministro en 2008. Yo estaba todavía en medios trabajando, pero escuchaba que se hablaba de conformar un equipo de comunicadores del Estado. Eso de 2008 a hoy ha tenido un avance en el que se trabaja en forma sistemática. Hay un equipo conformado, hay una profesionalización sumamente importante y necesaria. Hoy la mayoría son profesionales, comunicadores formados y de carrera.

POLARIZACIÓN

–¿Hay un nuevo pensamiento en la política o sencillamente son relámpagos los Milei, Trump y compañía?

–HC: Hay una tesis y contratesis, la élite y la sociedad de consumo. Me parece que ahí en el medio hay algo interesante entre ambas, que es la capacidad de interpretar y analizar ambos lenguajes y ambas



César Palacios, periodista y comunicador público



Víctor Genes, doctor en Ciencias Políticas por la Academia de Moscú

consecuencias: acción-reacción, causa-efecto, ese lugar del medio. Y tomando lo de Milei, hizo un análisis de la sociedad en ese momento y pudo sacar una muestra muy representativa de qué es lo que de alguna manera quería, pensaba o sentía esa sociedad a la que él le hablaba y a través de eso polarizó.

–VG: Yo creo que de alguna forma también responde un poco a las oleadas. Históricamente, como se dice, hay un eterno retorno. Hay oleadas en el mundo cuando pasamos por crisis. Pasamos nosotros por una pandemia en la que muchos gobiernos no pudieron tener una buena gestión de lo público.

–Supongo que no debe ser sencillo llegar a don Felipe, doña Juana, doña María con el mensaje del Gobierno o de los Gobiernos, en un contexto en el que tenés a la política tiroteándose, a las aspiraciones empresariales de por medio mediando a través de los medios de comunicación.

–CP: Ahi hablamos de la segmentación. Si bien es cierto no vamos a subestimar el poder impactante de la tapa de un diario, a veces la gente ni mira. Cada uno está en lo suyo y ahí es muy importante que cada uno también aproveche eso para llegar con una comunicación. Cuando hacemos periodismo creemos que lo que nosotros dijimos es lo que marcó la agenda, pero la gente está en otras cosas. Y ahí está el valor de no dejar el vacío.

SEGMENTACIÓN

–¿Cuál es un buen camino para que un político esté comunicado con los ciudadanos desde v u e s t r o punto de vista técnico?

–HC: El tema de la seg-

mentación y el microtarget, lo que entendió Milei, a quién le hablaba, de qué le hablaba, cómo le hablaba, desde dónde le hablaba y el tiempo que tenía para comunicarse en ese momento. Y tomando a Marshall McLuhan, estudioso de la comunicación y de los medios, él decía “el medio es el mensaje”. Y ahí un poco retomamos el tema del fondo y la forma. El medio serían los canales y el mensaje sería el fondo. Entonces, hoy te diría que está esa discusión de el medio es el mensaje y con esta relativización de los mass media, creo que al final hay una vigencia de traer el mensaje como medio, que es el contenido, pero siempre tomando en cuenta a quién te vas a dirigir, o sea que la variable independiente es el público.

–VG: Quiero un poco usar un fragmento del libro de un destacado asesor que habla de desenchufarse de la campaña. Ahi tenemos una cuestión de la comunicación de campaña, de la comunicación de gobierno o de la gestión. Y ahí quiero aportar un poquito más en torno a eso. En Paraguay tenemos esa bicefalía dentro de la gestión política. Y los partidos tradicionales, y principalmente el Partido Colorado, donde de alguna u otra forma están todavía en formato de campaña, no están en formato de gestión.

INTENCIONALIDAD

–No podemos dejar de mencionar un hecho destacado de hace poco que tiene que ver con la presentación de candidatura de (Arnoldo) Wiens. ¿Cómo analizar este fenómeno de precipitación de las postulaciones? ¿Es un fenómeno nuevo o solamente un fenómeno de imitación? Uno hizo y yo hago también.

–VG: Más que un fenómeno de imitación o un fenómeno nuevo, hay una intención real detrás. Estamos en una coyuntura donde Lilian Samaniego sale al paso. Entonces, ¿qué pasa? Ella da una imagen de que va a crearse un tercer bloque dentro del Partido Colorado. Entonces se apresuran con la comunicación para dar un paso adelante y marcar una diferencia en la línea.

–HC: Umberto Eco decía en “Construir al enemigo”, que tomó de Karl Smith, tu enemigo te define. Entonces es un poco eso también.

–No me gustan mucho las apuestas, pero ¿ustedes creen que para 2028 habrá una impronta anti-sistémica o va a ser más la política formal?

–HC: Yo creo que va a ser de nuevo variado porque es una sociedad compleja con temas también actualizados. Creo que va a haber una propuesta socialista, no sé qué peso va a tener; una propuesta progresista, una propuesta democrata y una propuesta anti-sistema de un candidato que sacó un porcentaje de votos importantes y, por otro lado, el modelo del gobierno actual, que ya viene con unos años. Pero yo creo que es tan fuerte el peso del oficialismo que va a generar esa discusión en temas que serían como subjetivos.

–VG: Más que nada son los desafíos que se vienen con base en la estructura social que tenemos en el país. En su informe el presidente Santiago Peña había hablado de que más de 150.000 personas salieron de la pobreza extrema de alguna u otra forma. Entonces, vos estás generando gente que requiere mejor educación, mejor salud, mejor sistema de seguridad social. Entonces todo esto va a ser el insumo para que el Gobierno u otra alternativa lo tome.



Hugo Correa, politólogo por la Universidad de Bologna

FOMENTAN EL TURISMO GASTRONÓMICO

El food art moderno llega a las estampillas nacionales

Unos 9.000 sellos postales ilustrados por Grillo Benítez irán en las correspondencias paraguayas hacia el mundo mostrando su tradicional arte culinario reflejado en la chipa, el vorivori y la sopa paraguaya.

Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos:
Gentileza

“La estampilla es como un embajador del país, me siento muy orgulloso”, dice el ilustrador Grillo Benítez, conocido por su particular estilo que comenzó desarrollando en tazas y delantales, y ahora llegó a los sellos postales de Correos del Paraguay.

“Un día me llamaron de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y me preguntaron si quería participar y accedí de inmediato”, cuenta del proceso explicando que lo hizo sintiendo “que lo que estoy haciendo está por buen camino, se está aceptando y eso también te da fuerzas para continuar y aportar siempre tu granito de arena, es muy importante que a la gente le guste”.

Grillo, con su libro de 120 páginas totalmente ilustradas “Chipas de raíces profundas, páginas con sabor”, consiguió instalarse como

finalista de dos categorías de un concurso internacional muy importante: uno que premia a las comidas indígenas y otro a los ilustradores de comidas (food art) que se definirán en Lisboa, Portugal, en junio de 2025.

Volviendo a las estampillas, Benítez recuerda que fue Martín Vallejos el primer artista nacional en llegar a las estampillas mostrando comidas y el tereré. También que desde que comenzó con esta tarea en los años 2006-2007 no paró de crecer en la consideración de la gente, por lo que ahora se encuentra preparando un “libro de comidas típicas que siempre me gustaron muchísimo. Es más fácil a la persona ver y entender el significado de muchas recetas cuando uno tiene un libro totalmente ilustrado, más de recetas que son muy antiguas o que por ahí uno tiene que buscar la forma de hacerlas. Le ayudás más al pensamiento, a la imaginación con los dibujos”.

SUCESO

“Gracias a Dios, por suerte



La ministra de la Senatur, Angie Duarte, junto con el artista Grillo Benítez

ahora se está impulsando. Las empresas cada vez me compran más lo que es mi arte en comida”, comenta el artista. “Están vendiendo productos como soperas, individuales, camineros, tazas, bolsos, de todo un

poco. La verdad que se está impulsando bastante y justamente hablando con la ministra de Turismo, Angie Duarte, me dijo que íbamos a ver para el año que viene qué otras cosas podríamos hacer”, se entusiasma.

“Esto te da fuerzas para seguir. Imaginate que mi idea en el año 2007 era tratar de ilustrar todo lo más posible lo que fuese Paraguay, así que el año que viene quiero lanzar tres libros: uno de comidas típicas, uno de aves ilus-

tradas y otro más geográfico, estamos trabajando a full”, comentó finalmente.

IMPULSO AL TURISMO

El proyecto de las estampillas surgió en reconocimiento a la distinción obtenida por Paraguay en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, FITUR 2024, de la nominación a la Capitalidad Iberoamericana de la Gastronomía Guaraní en el Ámbito Sociocultural de las Misiones Jesuíticas, Asunción, Madre de Ciudades.

Por ello, la ministra de la Senatur, Angie Duarte, mencionó el interés del Gobierno en la valoración y defensa de la gastronomía guaraní, a más de las acciones realizadas desde la institución a través del turismo gastronómico. “Queremos imitar también lo logrado en otros países para ubicar a la gastronomía como un atractivo turístico y esto lo construimos entre todos en un trabajo público-privado”, apuntó.

DÓNDE CONSEGUIRLAS

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa) presentó 9.000 unidades de estampillas denominadas Asunción-Capital Iberoamericana de la Gastronomía Guaraní, con imágenes pertenecientes al ilustrador Grillo Benítez. La serie se encuentra en una planchita de cuatro sellos, pero con tres valores.

Uno de G. 5.000 con la chipa y sus ingredientes: el queso, el almidón, el huevo y la leche. La segunda, también de G. 5.000, retrata una asadera con sopa paraguaya y sus ingredientes: harina de maíz, queso, huevo, aceite y cebolla. En tanto que el tercer diseño, de G. 10.000, está ilustrado con el vorivori en una cazuela de barro y sus ingredientes: queso, harina de maíz y verduras.

La planchita se completa con una viñeta sin valor con el logo de la gastronomía iberoamericana.

Las estampillas podrán ser adquiridas en el local de Correos del Paraguay, ubicado en Alberdi 130 y Benjamín Constant, en el horario de 7:00 a 13:00, de lunes a viernes.

OTROS PROYECTOS

El ilustrador Grillo Benítez nació en Formosa, Argentina, pero tiene papá paraguayo y mamá española, así que, en un momento, pensó en homenajear a Paraguay desde sus acuarelas. Después sintió que necesitaba llegar a más gente con algo usual y sencillo, y pensó en tazas, luego delantales y, finalmente, un libro.

Piensa en hacer tres durante 2025, uno de comidas típicas, uno de aves y uno más geográfico: “Existen tres o cuatro libros sobre las aves del país con buena información y muy importantes, pero lo que quiero hacer es uno ilustrado y también otro de la cuestión geográfica, cerros, mesetas, como una suerte de catálogo con las cordilleras, volcanes, todo bien catalogado con nombre, altura y todo eso, pero ilustrado”, indicó.

“Me están haciendo muy bien los trabajos en el sentido de que tengo una muy buena aceptación del público, cada vez estoy lanzando más cosas. El año que viene, aparte de los libros, estoy con otros emprendimientos. Lo bueno es que veo que muchos artistas jóvenes se están lanzando a hacer arte paraguayo, a ilustrar y mostrar el Paraguay en arte. Eso es lo lindo también”, señaló.





Toni Roberto
tonirobertogodoy@gmail.com

UNA MUJER ADELANTADA A SU ÉPOCA

Año nuevo, agenda vieja: a Myriam Sienna

Este domingo, Toni Roberto evoca la labor radial de una mujer pionera en su ámbito y el hallazgo de un valioso documento que es testimonio de toda una época.

Corría el año 1979 y Myriam Sienna recibía de obsequio una agenda del Grupo Consultor Alto Paraná, integrado por Bosio, Chase y Asociados, Consultec, Inconpar, Paraconsult y Tecnipar.

En ella, Myriam Sienna Zavala, una de las primeras mujeres que había estudiado como carrera actuación en Roma, escribía sus libretos para sus monólogos radiales de todos los días por la vieja Chaco Boreal de la antigua calle Cnel. Bogado casi Tacuarí.

Ahí, a la hora indicada, se escuchaba la voz de una señora que decía que era de la alta sociedad asuncena y que se llamaba María Marta Mercedes Martínez González de Pérez y Pérez, donde iba contando todas las actividades de la devenida en “aristocracia asuncena” de principios de los ochenta y su alto poder adquisitivo de aquella época, sobre todo

debido al flujo de dinero por la construcción de la represa de Itaipú, en aquel momento la más grande del mundo.

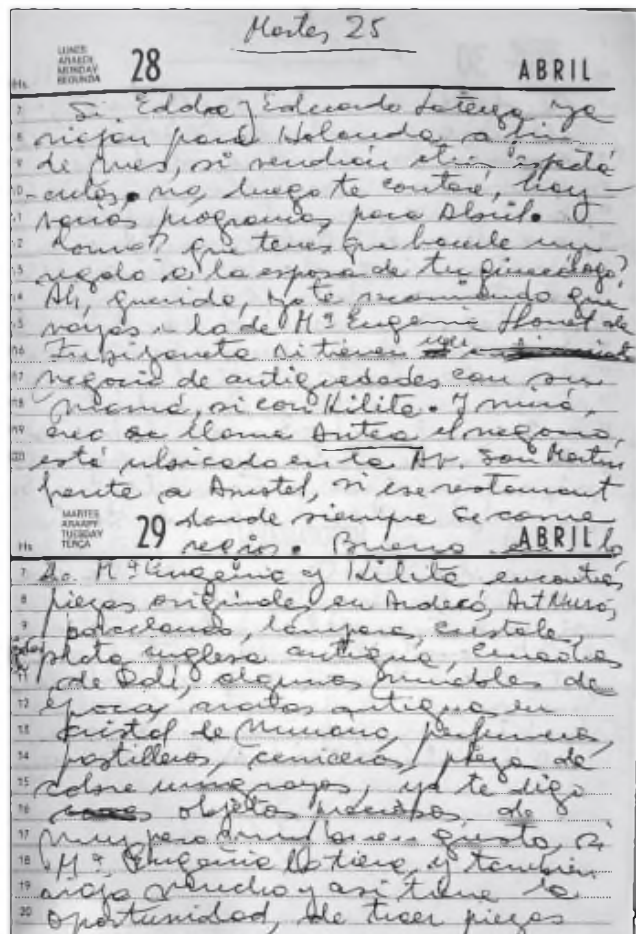
Así, entre recuerdos, avisos parroquiales de muestras de arte, conciertos, fastuosas bodas, la construcción de grandes residencias diseñadas por los más destacados arquitectos de la época como Peyrat, Pindú, José Puentes, Isasi o José Monti, iba mechando información de secretos romances o compras de anillos a amantes por parte de algún mandamás de aquellos años.

EL ENCUENTRO DE LA AGENDA

Pero ¿cómo se da el descubrimiento? A partir de una



Myriam Sienna (centro) de regreso a Asunción de sus estudios en Roma. As. 1973. La acompañan en la instantánea Mecha Quevedo, Isa Sienna de Bordaberry y Vivi Sienna de Kent



Índito libreto para monólogo de radio de Myriam Sienna. Asunción, martes 25 de abril de 1980

charla que tuve hace por lo menos 18 años en el recordado local nocturno Planta Alta con Valeria Gallarini Sienna, hija de esta auténtica diva paraguaya de aquellos años.

Café de por medio, le contaba a Vale que a principios de los 80, siendo un adolescente colegial, esperaba la bendita hora cuando Sienna Zavala empezaba su programa bajo el pseudónimo de Martínez González de Pérez y Pérez. La soltura y la mimetización en aquel personaje “venido a más” de esta gran actriz iba atrapando día a día a cada vez más oyentes. Por su parte, Valeria estaba asombrada por esa faceta de su madre que jamás se había enterado.

Hace unos meses recibo un llamado emocionado de ella.

Me dice: “Toni, Francesco (su hermano) encontró una desmenuada agenda de mamá y se preguntó ‘¿qué es esto?’”. La respuesta no se hizo esperar. Valeria asoció lo que yo le había contado hace casi dos décadas y le respondió: “No puedo creer. Es el libreto del programa de radio que me contó Toni”.

Así, gracias a aquella charla nocturna la agenda no pasó a peor vida y este domingo se convierte en un regalo de fin de año para la memoria de estas páginas.

DESDE OPULENTOS VESTIDOS DE FIESTA A LOS RAUDALES

Al leer las hojas amarillentas de las repletas páginas de historias que empezaron el 20 de febrero de 1980, puedo

comenzar a tejer historias de aquellas épocas, desde la discusión por el diseño de unos vestidos de fiestas, las mascotas del ingeniero Rodas Ortiz, la mudanza de Richard Kent y familia al Yacht, la construcción de la mansión del conde Thyssen por Carlos Peyrat, donde cuenta que la retocó Jenaro Pindú; los más destacados bautismos de aquellas décadas hasta los problemas de los ochentosos céntricos raudales asuncenos que se llevaban todo a su paso.

Los puristas de la historia me dirán que son relatos minúsculos. Yo les diría que son los recovecos de las historias de una mujer adelantada a su época en una sociedad asuncena que estaba saliendo del pensamiento pueblerino. Como diría Jaques Lacán: “Ella estaba diciendo muchas

cosas sin decirlas”, porque a veces las historias se cuentan entre líneas.

EL SLOGAN DEL MBIGUÁ

Así como rezaba el slogan del Club Nacional de Regatas El Mbiguá, “Año nuevo, vida nueva”, a poco de cumplir un cuarto de siglo este tiempo que empezó en el glorioso año 2000 parafraseo diciendo “Año nuevo, agenda vieja”.

Un encuentro que se convirtió en un regalo del cielo para seguir investigando a partir de historias escritas para un programa radial por una de las más grandes actrices y auténticas comunicadoras del siglo pasado que hoy revive en estas páginas en los últimos días del año 2024 que se va.



La Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) fue creada para dedicarse exclusivamente a interpretar repertorio tradicional paraguayo

Fotos
Archivo / Gentileza

LAS NOTAS MÁS ALTAS DEL MUNDO DE LA CULTURA Y EL ESPECTÁCULO

La guarania, la gran protagonista de este 2024

Entre los hechos más destacados del año en el ámbito cultural, resalta el gran reconocimiento internacional logrado por nuestra bella guarania, así como otros hechos que darán gran impulso al arte paraguayo como la creación de la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP). Aquí un resumen de lo más resaltante de este fructífero 2024, deseando a nuestros lectores un feliz Año Nuevo y que el próximo 2025 nos sigan acompañando en esta tarea de difundir y promover la cultura nacional.

El reconocimiento obtenido por la guarania por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) a comienzos de este diciembre fue el corolario del cierre de una campaña que, si bien se llevó a cabo durante varios años, fue transversal a las actividades culturales de gran parte de 2024 y aunó a organizaciones de la sociedad civil y del Estado.

En el marco de la 19.ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que se celebró desde el 2 al 7 de diciembre de este año en Asunción, el género musical creado por José Asunción Flores fue declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. De esta forma, se reivindicó el alcance universal que tiene esta forma de hacer música que se forjó en el barrio capitalino de la Chacarita hace un siglo.

La campaña buscó darle

protagonismo al género y a su creador, organizando muestras fotográficas, publicaciones editoriales, habilitación de espacios culturales en su nombre, presentaciones de las orquestas oficiales, además de la continuidad de la gira sobre la guarania impulsada desde hace años por Ricardo Flecha, a la que se sumó el Grupo Generación.

RECONOCIMIENTOS

A nivel local los reconocimientos oficiales en el ámbito de la cultura que se destacaron son el Premio Municipal de Literatura y el Premio de Poesía Guaraní Teodoro S. Mongelós. El primero fue adjudicado a Delfina Acosta por su obra "La canción que nunca cesa", mientras que el segundo fue

para Wilfrido Acosta, por su obra "Tove táipoty".

Por otra parte, como cada año el Centro Cultural de la República El Cabildo distinguió a los maestros del arte, que este año fueron Jorge Brítez, en teatro; Edith Correa, en danza; Nancy Luzco, en música; Victorio Suárez, en literatura, y Luis Vera, en artes

visuales. Cada uno de estos representantes ha logrado con una amplia trayectoria en su haber el reconocimiento por su aporte tanto en su disciplina como en la cultura en general.

En el mundo específicamente del teatro, el unipersonal "Historia de un jabalí (o algo de Ricardo)", una obra teatral escrita por el drama-

turgo uruguayo Gabriel Calderón con la interpretación y dirección de Jorge Báez, se llevó los Premios Edda de los Ríos a mejor obra, mejor dirección y mejor actor de papel principal.

Entretanto, en cuanto a reconocimientos a artistas paraguayos a nivel internacional, Aye Alfonso se robó el corazón del país en pocas



Este diciembre la guarania fue declarada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco

semanas compitiendo y ganando en el reality televisivo Factor X en su versión española, que no estuvo exenta de polémicas como el abierto enfrentamiento con uno de los miembros del jurado, la artista argentina Lali Espósito. Gracias a esta consagración, la hija de la familia musical Los Alfonso firmó un contrato musical con Universal Music.

NOVEDADES

La fundación institucional más importante del año sin duda fue el concierto inaugural de la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP), dirigida por el maestro Luis Álvarez, secundado por Óscar Fadlala. Esta agrupación fue creada para dedicarse exclusivamente a interpretar repertorio tradicional paraguayo. Este proyecto, que tuvo sus primeros gé-

menes de gestación décadas atrás, es la realización del sueño de Flores y será un gran instrumento para la difusión de la música paraguaya en formato sinfónico a lo largo y ancho del país.

Siguiendo con el ámbito musical, se dieron también novedades importantes como el retorno a escena de la agrupación del rock Paiko, la presentación del Bach Collegium en el Bachfest de Alemania, el reconocimiento del Gobierno alemán a Luis Szarán con la condecoración de Orden al Mérito y estrenos musicales como el disco "Avy'a jave", del Cuarteto Joaju; "Año-ranza", de Chiara D'Odorico; "El rito", de Villagrán. En tanto, Trio ité publicó su disco homónimo, mientras que Salamandra celebró dos décadas de su disco icónico con el material "Cianuro 20 años". Además, una gratasor-presa fue la colaboración de

Berta Rojas con el cantautor argentino Diego Torres en el track "Díganle", de su último disco "Mejor que ayer".

En el ámbito del cine nacional no se dieron tantos estrenos como en los años anteriores y entre la lista de destacados en la cartelera de filmes rodados en el país se puede citar a "No entres", de Hugo Cardozo; "Una sola primavera", con dirección del correntino Joaquín Pedretti y el protagonista de Majo Cabrera, quien interpreta a Nina. A más de ello, concluyó la filmación de "Narciso", la nueva película de Marcelo Martinessi.

VISITAS Y DESPEDIDAS

Grandes festivales marcaron la agenda de eventos en 2024 y entre los artistas internacionales que llegaron al país se destacan Alejandro Sanz, Maná, Keane,

Air Supply, Luis Miguel, Megadeth, Divididos, Juanes, Andrés Calamaro, Karol G y Roberto Carlos.

En setiembre se realizó en dos memorables jornadas otra edición del festival ReciclarTE, donde se presentaron emblemáticas agrupaciones del continente como Los Fabulosos Cadillacs, La Vela Puerca, Molotov, Divididos, 2 Minutos, Dante Spinetta, entre otros.

Por último, este recuento del año concluye recordando con sentido pesar la partida de figuras del arte y el espectáculo nacional como el guitarrista Kucky Rey, el conductor Charles González Palisa, el artista visual Koki Ruiz, el músico Casto Dario Martínez, el cineasta Carlos Saguier, la actriz Julie Banks, el músico Carlos Viveros y el joven pintor Emilio Cutillo.

LOS DESTACADOS EN LA ESCENA INTERNACIONAL

En los Premios de la Academia en su 96.ª edición, se consagró como mejor película "Oppenheimer", de Christopher Nolan, con el papel protagónico de Cillian Murphy, quien a su vez ganó el Óscar a mejor actor.

En tanto, el Premio Nobel de Literatura 2024 fue para Han Kang, una escritora surcoreana de 54 años reconocida por la Academia Sueca "por su intensa prosa poética que confronta traumas históricos y expone la fragilidad de la vida humana".

En el mismo rubro, la rumana Ana Blandiana ganó el Premio Princesa de Asturias a las Letras, en tanto que el Premio Cervantes, que fue ganado en su momento por el paraguayo Augusto Roa Bastos, quedó en manos del novelista Álvaro Pombo y García. En tanto, Joan Manuel Serrat logró el Premio Princesa de Asturias a las Artes.

En el ámbito de la música, los Grammy de este año tuvieron a figuras femeninas en destaque, como Taylor Swift como ganadora en la categoría álbum del año con "Midnights", y a Miley Cyrus como grabación del año por "Flowers", producida por Billie Eilish y Finneas.

En la versión latina, Juan Luis Guerra se quedó con el Grammy a mejor álbum y mejor grabación, Karol G ganó en la categoría mejor álbum de música urbana y Nathy Peluso, de Argentina, se quedó con los gramófonos por mejor canción alternativa, canción hip hop y mejor video.



El actor irlandés Cillian Murphy



Los maestros del arte 2024 son Luis Vera, en artes visuales; Edith Correa, en danza; Nancy Luzko, en música; Jorge Britez, en teatro, además de Victoria Suárez, en literatura



El anfiteatro José Asunción Flores albergó en setiembre otra edición del multitudinario ReciclarTE

PILAR
ANR impulsará desarrollo industrial con generación de empleos P. 3

PEN
Katty González obtuvo pocos votos y perdió la vicepresidencia P. 5

ueno bank

ALBIRROJA
El amistoso entre Rusia y Paraguay, por GEN P. 57

UN EJEMPLO
Menú escolar, con el sabor de lo local P. 25 A 27

ueno bank

"EXPRESO"
"La guaranía es un enorme aporte a la humanidad" P. 18 A 20

ANIVERSARIO
El Gran Domingo: un lustro contando historias P. 28-29

ueno bank

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

EN EL CIELO OLIMPISTA LE ESPERAN SUS AMIGOS

El adiós a un coloso que deja un legado indeleble

El mundo emprendedor y sobre todo el deportivo se vio sacudido por la muerte del estrategista, sabaguetebolista, emprendedor, presidente y empresario Osvaldo Dominguez Dibb. A lo largo de su vida la Nación y presidente del Club Olimpia por más de dos décadas. QDD marcó el periodo más laureado del deporte paraguayo. P. 28-29

CONVERTI TU IMAGINACION EN EL AUTO DEL FUTURO (Y PARTICIPA DE INCREDIBLES PREMIOS)

PARTICULAR ECOSISTEMA

Laguna Salada, una joya oculta en el Chaco Central

A 480 kilómetros de Asunción, en el distrito de The Inala Fernández, departamento de Presidente Hayes, se encuentran las humedales saladas del Chaco, un particular ecosistema en permanente transformación de acuerdo al clima, la humedad y la salinidad del suelo, que es refugio de numerosas especies vegetales y animales nativos, así como lugar de paso de aves migratorias. P. 32 A 34

GERMÁN ROJAS, PRESIDENTE DE BANCO BASA

Las claves de nuestra estabilidad

El ministro de Hacienda, expresidente del Banco Central y actual presidente del Banco Basa, el economista Germán Rojas, habla en esta edición del "Expreso" sobre las claves de la estabilidad de la economía paraguaya, el arduo grado de inversión, los desafíos pendientes y su experiencia actual en el sector privado. P. 18 A 20

SÍMBOLO DURANTE LA GUERRA

Plan para restaurar templo de Piribebuy

Un misterioso templo técnico del ingeniero Marcos Alcorta Piribebuy se consolida a estructura y el templo de Candelaria. La comunidad espera una ayuda nacional para poner en valor un templo que se supone ambienta de inscripciones en ruinas de la guerra contra la Triple Alianza. P. 32 A 34

MÁXIMA TENSION EN MEDIO ORIENTE

Irán ataca a Israel

Los Guardianes de la Revolución, el brazo armado de la República Islámica de Irán, atacaron con drones y misiles a una base militar en Medio Oriente. La Unión Europea "condena firmemente" el ataque. Líderes del mundo mostraron su preocupación por el hecho, a los que se unieron el presidente Santiago Peña y el expresidente Horacio Cartes. P. 47

EKIDEN 28 DE ABRIL | BRUNYAS RESORT

EKIDEN 28 DE ABRIL | BRUNYAS RESORT

EKIDEN 28 DE ABRIL | BRUNYAS RESORT

EL GRAN DIARIO DEL D

Un año más contando his

Este último domingo del año queremos celebrarlo con este anuario recordando las 12 tapas más destacadas del Gran Diario del Domingo de La Nación de este 2024 que se va.

CAROLINECH
Un informe de la Contraloría puede ser perfectamente cuestionable P. 3

EXMINISTRO
"Bache Wiens", de mal administrador a furibundo crítico en redes P. 6-7

ueno bank

ENTREVISTA
Raúl Latorre: "Plantamos un gran acuerdo nacional" P. 3

"EXPRESO"
"Siempre busqué mis raíces y no olvidar de dónde vengo" P. 22 A 24

ueno bank

ITAPIUA
ueno, presente en la mayor muestra de trabajo P. 8

POSUR
La seguridad como cimiento del desarrollo P. 14-15

ueno bank

"EXPRESO"
La seguridad como cimiento del desarrollo P. 14-15

ueno bank

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY \$400.000 16 PÁGINAS 5.100.000

FABRICIO VÁZQUEZ

"Paraguay está más preparado para crecer"

Fabrício Vázquez, experto en negocios humanos, se reúne en "Expreso" sobre la motivación y la capacidad paraguaya a partir de la ocupación del espacio. P. 18 A 20

MUSEO DE AVIACION

El sello de LAP en la historia aérea paraguaya

Una muestra de la historia de la aviación paraguaya en la ciudad de Itaipúa. El museo muestra el avión más grande del mundo, el Conquistador, un avión de ala fija que fue diseñado y construido en Paraguay. P. 32 A 34

EL CERRO KAVAJU

Un caballo de piedra que galopa por la cordillera de los Altos

A 61 km de Asunción, en la ciudad de Casapá, en los límites entre los distritos de Atyrá y Tobatí, departamento de Cordillera, se alza una espectacular formación geológica de 120 metros de altura, con una naturaleza exuberante y con un nombre muy particular: el cerro Kavaju, en la cordillera de los Altos. P. 30 A 32

FUE PROYECTADA EN GOBIERNO DE CARTES

Costanera Sur, un nuevo espacio de cara al río

Agencia habilitó la avenida Costanera Sur, autopista de ocho kilómetros que bordea al río Paraguay desde la calle Colón hasta el cerro La Mbari. "Lo importante es que la ciudadanía se sienta dueña de este espacio público", señaló el presidente Santiago Peña en el acto de habilitación. P. 18 A 20

HOSPITAL DE REFERENCIA

Clínicas, 130 años de medicina para el pueblo

El centro asistencial de referencia está en aniversario. Atiende a casi un millón de personas y realiza unas 15.000 cirugía al año. Ahora se prepara para inaugurar el Hospital de Simulación. P. 30 A 32

PARACAJIDISMO

Fiesta del color y la emoción en los cielos

Una gran fiesta del paracaidismo se vive en Ygatá, organizada por la escuela Free Spirit. Con todas las medidas de seguridad, las personas pueden vivir la experiencia de saltar en poco tiempo. El encuentro culmina hoy. P. 44

UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

Cruda realidad: menores en el crimen organizado

Una vez más de la delincuencia y materializada en los emprendimientos, se guio al descubrimiento y existencia de una red que opera resiliencia menores para cometer hechos delictivos como robo de vehículos y hasta secuestros. El sociólogo Carlos Peris analiza el fenómeno. P. 18-19

SE PARALIZA EL PAÍS

Olimpia y Cerro definen el camino al campeonato

El superclásico se juega hoy en el Defensores del Chaco. Su es un clásico más, ya que el resultado puede definir el gran medallero en el campeonato. Una victoria de Olimpia le lleva en los cuartos de final, mientras que a Cerro solo le resta ganar para seguir en el juego. P. 38-40

PROMO 55

HILUX LA PICK UP POR EXCELENCIA uso 1.500

HILUX LA PICK UP POR EXCELENCIA uso 1.500

CASO REPRERLAD Abogados de Abdo no refutan imputación P. 8

"EXPRESSO" "La ley de drogas actual es obsoleta" P. 18 A 20

HISTÓRICO Ande se alista para exportar energía local al Brasil P. 8

"EXPRESSO" La importancia de la historia como "raíz de la nación" P. 18 A 20

ANIVERSARIO La construcción de Itaipú fue "un trabajo intenso y peligroso" P. 28-37

FIN DE MISIÓN Representante del BID: "Futuro del país es prometedor" P. 10-11

Nueva tarjeta ueno albirrojo

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

ÁREA PROTEGIDA
Un recorrido por el lago Ypoá y sus misterios

"Artigas se sentía un ciudadano paraguayo"

PROYECTO PRODUCTIVO
Mujeres indígenas y el alimento del monte chaqueño

TRANSPORTE
Con diálogo, Gobierno logra levantar el paro

ALIMENTAR, CUIDAR, ENSEÑAR
Escuelas paraguayas, en los años de la guerra del Chaco

NUEVA TIENDA DE KEKI
Orquídeas en el corazón de Asunción

PARA MAMÁ, SOLO LO MEJOR.

OPEN SHOWROOM TOYOTA

DOMINGO DE LA NACIÓN

torias de manera diferente

Además de escenarios naturales extraordinarios e hitos históricos para la cultura paraguaya como la reciente declaración de la guaranía como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Unesco, este año nos tocó también la difícil tarea de despedir a destacadas figuras de nuestra sociedad como el artista Koki Ruiz,

el maestro de ajedrez Zenón Franco, el Dr. Mime y el propio fundador de nuestro diario, Osvaldo Domínguez Dibb. Asimismo, esta tarea de cultivar un periodismo que trascienda las urgencias y el imperativo de la rapidez no está exenta de realidades dolorosas, como el reclutamiento de

menores por el crimen organizado para cometer robos y otros delitos. En fin, llegó la hora de dar vuelta la página al almanaque y en el próximo 2025 esperamos que nos sigan acompañando en esta gran aventura de contar historias de manera diferente.

ALTURA Con la garrá, la Alborada se instala en Bolivia P. 37

MERCADO Taiwán busca importar más soja paraguaya P. 10

BRIGHTON "Espero poder jugar con Julio", dijo Diego Gómez P. 40

ESTE AÑO Las remesas alcanzarían USD 720 millones P. 8

PERSPECTIVAS Agroindustrias esperan poder robustecerse en 2025 P. 9

AVANCE Los vehículos eléctricos ya son el 8% del mercado P. 10

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

LN LA NACIÓN DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024 PARAGUAY AÑO 93 Nº 10.720 EL 10.000

EJECUTIVO AUTORIZA PRÉSTAMO
Paraguay comprará seis Super Tucano

ISLA BANCO'
Comunidad que rema tras un mejor porvenir

MARIO RUBÉN ÁLVAREZ
"La guaranía fue una de las resurrecciones del Paraguay"

SALTO MBOKARUSU, EN YBUCUÍ
Un entorno natural para el relax y el descanso

EMOTIVA DESPEDIDA AL ARTISTA
Koki Ruiz, el arte en las manos del pueblo

TESTIMONIOS
"El barrio San Francisco nos cambió la vida"

SILVIO PETTIROSSI
El vuelo que abrió los cielos paraguayos

PLAN MIL INDESTRUCTIBLES A PRUEBA DE MITOS CUOTAS DESDE USD 720

PLAN MIL GRATIS

PLAN MIL GRATIS

TEORÍA DE LA GRAMÁTICA UNIVERSAL

Chomsky y el motor oculto del lenguaje humano

El lingüista y filósofo estadounidense Noam Chomsky es autor de una tesis que tuvo una incidencia relevante en los campos de la lingüística, la filosofía y hasta en la inteligencia artificial. Todo empezó con una simple pregunta: ¿cómo podemos ser tan hábiles al hablar y/o escribir, incluso sin pensar mucho?



Gonzalo Cáceres
Periodista

Foto
AFP

Chomsky en sus investigaciones insiste en el lenguaje como ventana para estudiar el funcionamiento del cerebro humano.

Con su aclamada teoría de la gramática universal, Chomsky básicamente rompe todos los moldes al proponer que los humanos no aprendemos el lenguaje desde cero, sino que nacemos con una suerte de manual básico, una capacidad innata que nos permite entender y producir frases, incluso aquellas que nunca antes hemos escuchado.

La idea de que existe una suerte de conocimiento transversal explicaría la razón por la que los niños pueden aprender cualquier idioma al que estén expuestos, sin importar lo complejo que sea.

Ya sea español, inglés, guaraní y/o chino, este "manual" ayuda a descifrar las reglas lingüísticas. Por ejemplo, un niño nacido en Japón aprenderá japonés, mientras que otro nacido en Paraguay aprenderá castellano y/o guaraní, aunque los idiomas tengan reglas diferentes.

Chomsky divide su teoría en competencia y actuación, dos aristas claves. La primera encierra el conocimiento implícito que un hablante posee sobre su len-



gua (incluidas en las reglas gramaticales); mientras que la segunda implica el uso real del lenguaje, en contextos específicos, lo que puede llegar a través de la influencia de elementos externos como la memoria y las emociones. A su vez, se establece una jerarquía entre los tipos de gramáticas formales: desde las más simples (como las gramáticas regulares) hasta las más complejas (gramáticas sensibles al contexto).

NIVELES

Chomsky también entiende que el lenguaje consta de dos niveles. Una estructura profunda, que sería el esqueleto de las ideas (lo que queremos expresar) y otra superficial, o las palabras que visten a esas ideas (cuando hablamos o escribimos). Consecuente-

Con su aclamada teoría de la gramática universal, Chomsky básicamente rompe todos los moldes al proponer que los humanos no aprendemos el lenguaje desde cero, sino que nacemos con una capacidad innata que nos permite entender y producir frases, incluso aquellas que nunca antes hemos escuchado.

mente, se dejan ver las denominadas reglas de transformación (como un estilista que decide la forma de presentar cada frase). Así, la gramática sería nuestro motor lingüístico interno que toma ideas (estructura profunda) y las convierte en oraciones concretas (estructura superficial) usando reglas universales (transformación).

Veamos un ejemplo sencillo: "el gato duerme". En la mente, esta oración arranca como

una idea abstracta (estructura profunda, "hay un gato que realiza la acción de dormir"). Para comunicar esta idea, el cerebro aplica reglas gramaticales para componer la oración (y su sentido) en el idioma correspondiente (estructura superficial, "el gato duerme", en español).

Y aquí entran las transformaciones:

-Pregunta: "¿Duerme el gato?" (cambiamos el orden

de las palabras).

-Negación: "El gato no duerme" (se agrega la negación).

-Pasiva: "El sueño es realizado por el gato" (cambiamos el énfasis al "sueño").

Lo impresionante es que toda esta ecuación, situación por situación, se puede generar incluso si nunca antes habíamos visto estas oraciones. Según Chomsky, es posible porque el cerebro ya conoce de antemano las reglas generativas del idioma.

UTILIDAD

La teoría de la gramática universal se aplica en una interesante amalgama de campos. La jerarquía de Chomsky clasifica los lenguajes según su

complejidad, lo que resulta esencial en informática. Por ejemplo, los lenguajes regulares y libres de contexto son importantes para compilar código y crear aplicaciones.

A su vez, la gramática universal y el concepto de gramática generativa han cobrado importancia en la construcción de máquinas capaces de procesar el lenguaje humano, como lo último en asistentes virtuales, chatbots y traducción automática, muy en auge en estos días.

Este mecanismo también juega su papel en el diseño de algoritmos que generan texto o interpretan comandos, o en la parte médica con la investigación de condiciones como la dislexia o la afasia (para entender qué aspectos del motor lingüístico innato podrían estar afectados).

ESTÍMULOS EXTERNOS

Chomsky no se centró solo en la lingüística, sino también cargó contra las teorías conductistas, como las de B. F. Skinner, que explicaban el aprendizaje del lenguaje únicamente como una respuesta a estímulos externos (el lenguaje no puede explicarse solo por exposición, ya que los niños generan oraciones nuevas y gramaticalmente correctas que nunca han escuchado antes).

La gramática universal representa un punto caliente para debates filosóficos sobre la naturaleza del conocimiento y la mente, especialmente en la oposición entre las tesis racionalistas y empiristas, aportando elementos para entender cómo procesamos información, pensamos y nos comunicamos, y hasta se hacen analogías con el pensamiento cartesiano debido a la idea de la existencia de un conocimiento innato, pues Chomsky llegó a la revolucionaria conclusión de que el lenguaje funciona como un software preinstalado en el cerebro.

Entre la vasta y polifacética obra de Chomsky, uno de los intelectuales más influyentes del siglo XX, sin dudas su principal aportación fue el vuelco radical que imprimió a los estudios sobre el lenguaje humano, aproximando esta área a la psicología y a la biología, constituyendo el embrión de disciplinas totalmente nuevas como la psicolingüística.

SE DESPRENDIÓ DE LA ANTÁRTIDA HACE MÁS DE UN AÑO

El iceberg más grande del mundo se derrite en el Atlántico Sur

El A23a es una masa de hielo más grande que toda la Gran Asunción y se desplaza hacia las islas Georgias del Sur, monitoreado por científicos de todo el mundo. Esto pasa mientras crece el temor de que en un futuro no muy lejano el deshielo haga crecer la altura de los mares e impacte sobre importantes ciudades del mundo.

Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos
AFP

Tiene una impresionante superficie de 3.600 km², su altura llega a los 400 metros y pesaba originalmente casi un billón de toneladas. Se desprendió de la Antártida hace más de un año tras décadas de estar anclado en el fondo del mar de Weddel.

El iceberg A23a se irá descomponiendo a medida que vaya tomando contacto con aguas más templadas en trozos más pequeños que, según informaron científicos, se irán derritiendo lentamente y reduciendo su tamaño, por lo que habrá un seguimiento para ver qué aportan esos hielos a la vida marina. Entienden que podrían brindar nutrientes a las aguas, como el hierro, creando eco-



sistemas prósperos que favorezcan el desarrollo de especies como el fitoplancton y el krill.

En estos días está al suroeste de la Georgias del Sur, por lo que la Prefectura de Argen-

tina, que reclama soberanía sobre las islas hoy ocupadas por Gran Bretaña, aconsejó "navegar con precaución en la zona y evitar aproximaciones innecesarias a la masa de hielo a fin de disminuir riesgos".

UN PROCESO

El iceberg A23a es, en realidad, el fragmento principal de los tres en que se partió el aún más grande A23 que se desprendió de la plataforma Filchner-Ronne en 1986.

Científicos británicos lo reportaron atrapado en el fenómeno natural conocido como Columna de Taylor, es decir, girando sobre sí mismo con un mínimo desplazamiento ya en 2020.

Pero, hace menos de un año, en un momento, la masa del A23a se desprendió del fondo marino y con el impulso comenzó a alejarse del epicentro emprendiendo su viaje hacia el norte.

CAMBIO CLIMÁTICO

El informe "Protegiendo a un cambiante océano aus-

CADA VEZ MENOS HIELO



Montañas, valles y mesetas cabeza pueden verse debajo de los hielos antárticos, según comprobaron científicos suecos. "Nos sorprendió; existen estas formas. Hay un paisaje de hielo ahí abajo del que antes no teníamos ni idea", dijo Anna Wählin, profesora de oceanografía física en la Universidad de Gotemburgo, citada por la BBC.

En 2022, un sumergible no tripulado llamado Ran pudo escudriñar por debajo del hielo antártico de 350 metros de espesor. "Durante 27 días, viajó más de 1.000 kilómetros de ida y vuelta bajo la plataforma de hielo Dotson, escaneando el hielo con un sonar avanzado", cuenta el reporte citado. Penosamente, en 2024 el sumergible se perdió en la oscuridad de las aguas del Polo Sur.

Para Wählin, la experiencia se asemejó a ver el lado oscuro de la luna por primera vez. "La capa de hielo de la Antártida occidental (WAIS, por sus siglas en inglés) es una cantidad enorme de hielo (NDR, tiene el mismo tamaño que India); sería dramático si terminara en el océano", dijo al alertar sobre el cambio climático.

El hielo se derrite, pero no se sabe a ciencia cierta a qué velocidad. "Estamos muy preocupados". La situación afecta a los glaciares Isla Pine, Thwaites, Haynes, Smith, Pope y Kohler, que pierden masa a un ritmo que se busca establecer.

"En los últimos 30 años, la tasa de derretimiento del glaciar Thwaites prácticamente se ha duplicado y sabemos que se está acelerando. Creemos que seguirá acelerándose y en algún momento podría ser mucho más rápida", advierte Alex Brisbourne, geofísico de glaciares del British Antarctic Survey (BAS), el instituto nacional de Reino Unido dedicado al estudio de la Antártida.

"Estamos muy preocupados por la rapidez con la que la Antártida va a depositar todo este hielo adicional en el océano. Pensemos en todas las grandes ciudades costeras: Londres, Nueva York", ejemplificó. "Si se derrite todo el hielo del glaciar Thwaites, se elevarán los niveles del mar en 65 centímetros, que es el aumento medio del nivel del mar en todo el planeta", planteó el especialista.

LA MISTERIOSA ANTÁRTIDA

El término "Antártida" proviene de dos palabras griegas: "anti" (lo opuesto de) y "arktos" (el oso). Los griegos denominaban "arktos" al Polo Norte, por la constelación de la Osa Menor, referencia guía para ubicar rápidamente el norte durante la noche.

La Antártida cubre una superficie aproximada de unos 14.000.000 km², de los cuales menos del 1% constituyen áreas libres de hielo. Es el continente más frío, seco, ventoso y con mayor altura media (más de 2.000 m sobre el nivel del mar) del planeta.

Tiene dos grandes regiones climáticas: las zonas costeras (con una subregión situada en

la Península Antártida) y la Meseta Polar. Alrededor de las costas antárticas la temperatura media de verano ronda los 0 °C, e incluso trepa hasta algunos grados positivos en la zona norte de la península. Ya en invierno las marcas descienden hasta -10 °C, -20 °C o hasta -30 °C, dependiendo de la región.

En cambio, en la meseta polar difícilmente las marcas estivales superan los -20 °C y los promedios invernales suelen ser inferiores a -60 °C. El verano, que aparece y desaparece repentinamente, es extremadamente corto y no suele prolongarse más de un mes o dos, como máximo, explica la Cancillería de Argentina en su página web.

tral" de la Coalición Antártida y del Océano Austral (ASOC) alertó sobre las "anomalías sin precedentes" reflejadas en temperaturas récord, olas de calor marinas más frecuentes y un deshielo acelerado que obligan a hacer un llamado a detener las causas humanas del cambio climático.

A pesar de ello, la propia organización ambientalista Greenpeace dijo: "Hay que ser cautos al momento de atribuir a un planeta más caliente la

causa del desprendimiento original de este témpano gigante o si, en el caso de A23a, se trata del proceso natural de vida de los icebergs, que a medida que se desprenden de la plataforma antártica navegan hacia aguas más meridionales", reportó.

El A23a, entre tanto, seguirá la ruta conocida como el "callejón de los icebergs" al ser arrastrado por la corriente circumpolar antártica y se desvanecerá en poco tiempo más.



Ricardo Rivas
Periodista
X: @RtrivasRivas

Fotos
AFP / Gentileza

¿El espacio como nuevo mercado? ¿Será el tiempo del capitalismo tecnológico?

La que alguna vez fue llamada carrera espacial después de muchos años de actividad con muy baja intensidad parece haberse revitalizado y parcialmente privatizada. Para algunos la Tierra, como mercado, les queda chica. Quieren y van por más.

En los últimos años, los megarricos como Elon Musk, Jeff Bezos, Jared Isaacman, Richard Branson, por solo mencionar a cuatro de ellos, aunque los dos últimos de los mencionados –en orden a acumulación de riquezas– están bastante alejados de los dos primeros, nos hacen saber que van por el espacio exterior. Ese es para ellos el mercado que viene. “El que hay que atacar”, como suelen expresarse algunos de quienes se dedican profesionalmente a las técnicas de mercado.

¡Notable, por cierto! La que alguna vez fue llamada “carrera espacial” –entre 1955 y 1988 una exclusividad de los Estados en tiempos de la Guerra Fría (1947-1989)– después de muchos años de actividad con muy baja intensidad parece haberse revitalizado y parcialmente privatizada.

Desde ese nuevo estatus se reimpulsa. Un cambio sustancial, por cierto, que tal vez indique que para algunos la Tierra, como mercado, les queda chica. Quieren y van por más. Musk e Isaacman, incluso, en las últimas semanas han sido designados funcionarios en el más alto nivel en los Estados Unidos.

Elon será director del Departamento de Eficiencia Gubernamental para que “desmantele la burocracia gubernamental, reduzca el exceso de regulaciones, reduzca los gastos innecesarios y reestructure las agencias federales” en ese país. Jared, en tanto, será el director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

APORTANTES

Donald Trump, 47.º presidente norteamericano electo, lo hizo. Los tiempos cambian. Musk, fundador y dueño de SpaceX, aportante



Durante la carrera espacial del siglo XX, millones de mensajes de paz fueron enviados hacia lo desconocido

de millones de dólares para solventar la campaña presidencial, recientemente consiguió enviar naves al espacio y recuperar los cohetes impulsores para reutilizarlos.

Isaacman, el 12 de setiembre pasado, a bordo de la nave de Polaris Dawn estuvo 5 días en órbita terrestre y –en ese período– protagonizó una caminata espacial que

le permitió ser considerado astronauta. Branson, el 25 de setiembre de 2004, fundó la firma Virgin Galactic, con la que propuso comercialmente vuelos espaciales turísticos al módico precio de USD 200.000 el pasaje.

Curioso y notable. La conquista del espacio exterior, en el siglo pasado, estuvo enmarcada por la Guerra Fría

entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. En aquel contexto, quienes impulsaron aquellos desarrollos enviaron militares al espacio y, en el caso norteamericano, llegaron a la Luna con prioridades bélicas, aunque disuasivas.

Los tambores de guerra sonaban con fuerza en torno de la Tierra. En el hoy todo parece

ser diferente. “El arte de la guerra”, aquel enorme texto escrito en China por Sun Tzú en el siglo V antes de nuestra era, parece haber indicado el camino. Manual por excelencia de tácticas y estrategias bélicas, desde las últimas décadas del siglo pasado, sin embargo, se aplica en el ecosistema de la comercialización.

LA ÚLTIMA FRONTERA

Desde esa perspectiva –aunque aún en el plano de las hipótesis, porque nadie deja trascender cuáles son los propósitos de sus impulsos– los avances de las personas más ricas de la galaxia en el espacio exterior permiten imaginar que es muy posible que el capitalismo sea la tendencia ideológica que esos megarricos pretendan llevar como bandera hacia “la última frontera”, como caracterizaba al espacio exterior aquella teleserie de culto que es “Viaje a las estrellas”.

¿Por qué no? ¿Acaso alguna vez no se asegura que Frederic Jameson (1934-2024) dijo que “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”? Ignorantes –como hasta hoy– sobre la existencia o no de vida similar o parecida a la humana por fuera de nuestra maltratadísima Tierra, recuerdo que, durante la carrera espacial, en el siglo XX millones de mensajes de paz fueron enviados hacia lo desconocido para advertir a quien tal vez fuere su receptor que la idea de los terrícolas era dejar en nuestro planeta las belicosidades nuestras de cada amanecer para construir allá lejos sociedades pacifi-

cas. ¿Qué mensajes debiéramos imaginar cuando transitamos el primer cuarto del siglo XXI?

En la centuria pasada, sin dudas, cuando trashumábamos décadas de crueldades, del Holocausto, dos tragedias nucleares, contaminaciones múltiples, hambrunas, por solo mencionar algunas crueldades que se concretaron en nombre de la libertad, de la religión, de la patria, del territorio o de lo que sirviera como excusa para asesinar o ser asesinado, ¿qué será necesario decir ahora para presentarnos a quienes creemos que no nos conocen?

CIENCIA FICCIÓN CAPITALISTA

Michel Nieva (36), un joven escritor y académico argentino, premio O. Henry en 2022, con su obra aborda tanto la ciencia ficción como el cyberpunk. En el año que corre publicó con Anagrama un ensayo al que tituló “Ciencia ficción capitalista. Cómo los multimillonarios nos salvarán del fin del mundo”.

Bezos y Musk –junto con Mark Zuckerberg (40), tal vez el cuarto megarrico en el listado de Forbes– son parte de su texto. Los categoriza como impulsores del capitalismo tecnológico. Sin anestesia, Michel sostiene que “mientras el capital condena a los trabajadores del mundo a un presente perpetuo de inestabilidad, incertidumbre y endeudamiento, son los multimillonarios los únicos capaces de avizorar y monetizar ese porvenir”.

Elon Reeve Musk (54) dejó atrás la vida intrauterina



Jared Isaacson e Elon Musk, megarricos, megaempresarios, con sus ojos clavados en el espacio exterior serán funcionarios en el más alto nivel de la administración Trump

un martes en Pretoria, Sudáfrica. Era el 28 de junio de 1971. Su patrimonio neto de 330.100 millones de dólares lo coloca en el primero de los lugares de Forbes en setiembre de 2024.

Jeffrey Preston Bezos (60) nació en Albuquerque, Nuevo México, el domingo 12 de enero de 1964. Forbes lo considera el tercero entre los billonarios con un patrimonio de unos 223.000 millones de dólares.

TOP TEN

Por detrás de Elon y Jeff se ubican Bernard Arnault, Zuckerberg, Larry Ellison, Warren Buffett, Bill Gates, Larry Page, Sergey Brin y Steve Ballmer. ¡Los diez primeros! Sus fortunas, sumadas, alcanzan a 1,66 billones de dólares estadounidenses.

Mucho más alejado de la decena mencionada, en el puesto 1.545, “con un patrimonio estimado de 2.600 millones de dólares”, está Richard Charles Nicholas Branson (74), que llegó a este mundo en Blackheath, Londres, Inglaterra, el martes 18 de julio de 1950. Pero, aun tan alejado de quienes lideran la tabla, tiene una coincidencia relevante con algunos de ellos: el espacio exterior.

“En el mundo hay 58 millones de personas adultas con un patrimonio superior a 1 millón de dólares”. Así lo reporta el 3 de setiembre pasado el Global Wealth Report 2024, que produce UBS, una corporación de servicios financieros con sede en Zúrich, Basilea, Suiza.

Esa organización, fundada en 1862, recientemente reportó un beneficio neto de USD 7.630.000.000. En 1998, USB (Unión de Bancos Suizos) se fusionó con la Sociedad de Bancos Suizos y, por tanto, aquel acrónimo de fama global dejó de tener sentido. Virtuosos para guardar secretos, esa corporación “compite de igual a igual en las grandes ligas” –para decirlo de alguna manera comprensible– con Bank of America, Credit Suisse, Morgan Stanley, JP Morgan Chase, Wells Fargo y Charles Schwab.

Aquel dato estadístico que, como tal, representa el 1,5 % del total de la población del planeta, lo conocí a través de una publicación en línea que realizó en Bankinter, otra megacorporación que, cuando finalizó 2023, reportó activos de 113.012 millones de euros, lo que la ubica en el quinto lugar entre las entidades financieras españolas, dado que su sede está en Madrid.

El informe revela además que “la riqueza privada neta mundial subió un 4,2 % en 2023, hasta los 487,9 billones de dólares” y precisa que “el avance (del exitoso balance que) viene encabezado por Europa, Oriente Medio y África (EMEA), con un alza del 4,8 %”.

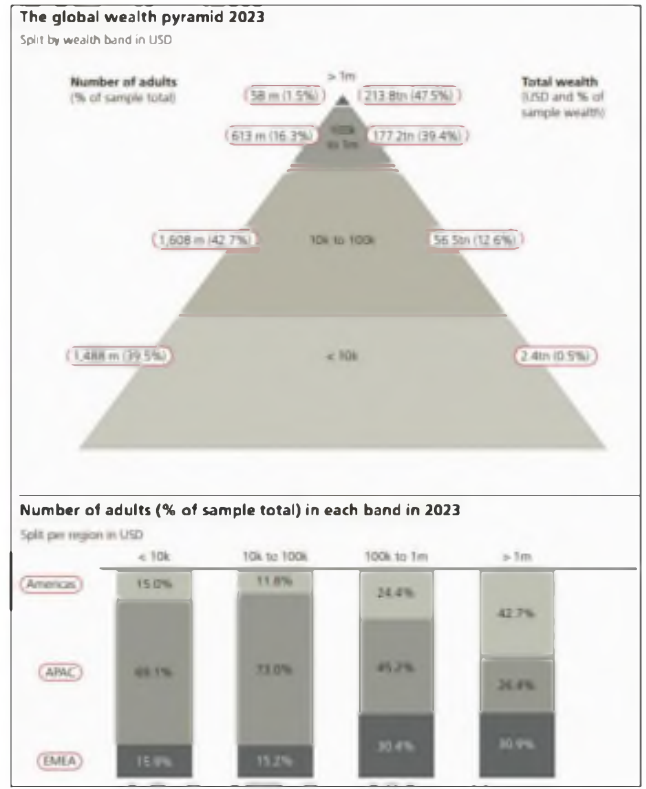
PIRÁMIDE DE RIQUEZA GLOBAL

Para que quede más claro los invito a mirar la Pirámide de Riqueza Global. La izquierda

de la imagen representa el “Número de adultos” en el mundo, en tanto que sobre la derecha se consigna el “Total de riqueza” del que cada grupo tiene.

El pequeño segmento más rico tiene 213,8 billones de dólares o el 47,5 % de la riqueza de las familias de todo el mundo. El número de millonarios mundiales, (en este segmento considerado la cúspide de las personas de alto patrimonio neto, ha crecido rápidamente en los últimos años y superó el 1 % de la población adulta por primera vez en 2020.

En 2023 alcanzaron este selecto club unos 58 millones de personas. La riqueza agregada de



Pirámide de la Riqueza Global 2023

este segmento se ha quintuplicado, pasando de 41,4 billones de dólares en 2000 a 213,8 billones en 2023, y su cuota de riqueza mundial ha aumentado del 35% al 47,5% en ese mismo periodo.

Veamos luego. En el escalón siguiente del escalafón, el 16,3 % de la población mundial (unos 613 millones de personas) tiene un patrimonio de entre 100.000 dólares y un millón de dólares. Este grupo representaría el 39,4

% de la riqueza mundial o, lo que es lo mismo, acumularían 177,2 billones de dólares.

Un poco más abajo se consigna a las personas con patrimonios entre 10.000 dólares y 100.000 dólares. Este segmento representa el 42,7 % de la población mundial y es el que más ha crecido en lo que corre del presente siglo.

Finalmente, en la base de la pirámide, se ubica el 39,5 % de la población mundial (unos 1.488 millones de personas), cuya riqueza es inferior a los 10.000 dólares, por lo que quienes allí se encuentran acumulan solo un 0,5 % de la riqueza global, lo que representa unos 2,4 billones de dólares.

EJERCICIO

Contundente, por cierto. Pero lo es mucho más cuando Bankinter, como precisa que “los dos grupos explicados en primer lugar (de la pirámide) representan el 18 % de la población adulta mundial y atesoran aproximadamente el 87 % de la riqueza” y propone como ejercicio que “si excluimos los dos segmentos de los extremos, tendríamos al 59 % de la población aglutinando el 53 % de la riqueza”.

Tal vez así sea si miramos los números solo desde una perspectiva matemática porque esos símbo-

los, desde siempre, son útiles para contar, pero en cada caso es prudente recordar que esos mismos números, desde otras miradas, simbolizan y representan personas humanas que, en millones de casos, viven con menos de 2,15 dólares diarios y son categorizadas como en situación de “pobreza extrema” por el Banco Mundial.

Los datos, claramente, no ayudan para desarrollar una eventual buena presentación ante posibles vecinos interplanetarios para que nos reciban con buena predisposición. Tal vez, tengamos que pensar en impulsores del capitalismo tecnológico más atentos al bien común que, como el capitalismo, muy probablemente tampoco habrá de llegar a su fin.

¿Pero a qué apuntan estos tipos con esta nueva carrera espacial en la que pretenden que los Estados se mantengan alejados? No tengo la respuesta. No consigo decodificar sus lenguajes ni tampoco comprendo el sentido que intentan producir en procura de un nuevo sentido común.

NARRATIVA ÉPICA

Releo a Michel. “Les importa más la narrativa épica de un discurso utópico que su realismo”, le dice a “Ideas”, del diario El País, a través de una videoconferencia. Responde desde Nueva York.

Describe a los nuevos conquistadores: “Bajo este disfraz de machos fuertes y únicos salvadores posibles, empresarios como Richard Branson, Jeff Bezos o Elon Musk han comercializado el espacio. (Y) Camuflando su codicia especulativa ante la amenaza urgente del cambio climático, enarbolan planes ambientalistas para rescatar a esta sociedad llevándola a otros planetas y, con ello, perpetuar los mecanismos de la especulación financiera. Estamos ante la edad de oro de la ciencia ficción capitalista”.

¿Será así? También dudé cuando leí a Julio Verne y sé que casi todo aquello no solo fue posible, sino que, más aún, ya es pasado. No está bueno. “Entre esos tipos y yo / hay algo personal...”, canta El Nano, Premio Príncipe de Asturias. Algo para recordar...



“Hijos del demonio, no tienen otro dios / Que la codicia, ni más ley que el mercado / Ni otra enseña que la de curso legal / Entre esos tipos y yo hay algo personal”, canta Joan Manuel Serrat

RELEVAMIENTO DE PAISAJES SONOROS

Utilizan IA para la protección ecológica

El proyecto "Paisajes sonoros: aplicaciones de la IA para la conservación y uso sostenible de ecosistemas" es cofinanciado por el Conacyt con el apoyo del FEEI.

La ecología de paisajes sonoros es un campo emergente que se enfoca en la caracterización de patrones espacio-temporales de sonidos que emergen de los mismos. Estos sonidos pueden ser relevados utilizando dispositivos de grabación automática pasiva, que capturan datos georreferenciados, los cuales a través de algoritmos de inteligencia artificial clasifican las especies y los sonidos provenientes de actividades humanas y del ambiente en general.

A partir de las detecciones automáticas, se generarán modelos de distribución de especies en función a la información obtenida de imágenes satelitales. El objetivo final será la priorización de áreas de conservación y planes de uso de servicios ecosistémicos con base en modelos de distribución potencial de las especies identificadas por sus vocalizaciones.

Hasta la fecha, se cuenta con 100 sitios muestreados en la Reserva Tapytá y su área de amortiguamiento, con un total de 7 TB de archivo de audio colectados. Esto puede escalar a +20 TB hacia el final



La inteligencia artificial brinda valiosas herramientas para la conservación de los ecosistemas en Paraguay

del proyecto. Por lo tanto, almacenar, analizar y entrenar modelos con estos datos será un desafío de Big Data.

ALTA RIQUEZA BIOLÓGICA

La Reserva Tapytá, ubicada en el departamento de Caazapá, es un área protegida con una alta riqueza biológica. Por su accesibilidad y

conformación, constituye un modelo muy interesante para estudios ecológicos a nivel de paisaje, ya que se conjugan ambientes naturales como bosques y pastizales, y ambientes antrópicos en el área de amortiguamiento, como plantaciones de especies forestales exóticas.

Para iniciar el trabajo de identificación de especies, en

fechas recientes se contó con la visita de Ernesto Krauczuk, especialista en anfibios y aves del Bosque Atlántico, quien visitó el área de estudio para relevar las especies presentes y compilar las bases de datos de referencia. Durante su estadía, de manera complementaria se evaluaron algoritmos para poner a prueba la clasificación automática de sonidos.

TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Buscan optimizar el comercio y apicultura

El objetivo es que los apicultores tomen decisiones informadas y prevean escenarios que puedan impactar en la producción.

De esta manera se podrá identificar áreas estratégicas para la ubicación de apiarios en zonas ricas en biodiversidad, alejadas de plantaciones que utilizan pesticidas o agroquímicos perjudiciales para las abejas. Esto no solo mejora la salud de los polinizadores, sino que también garantiza una miel de mayor calidad.

En la segunda etapa del proyecto "Potencial del comercio justo y su relación con la seguridad alimentaria: caso cadena de valor de apicultores de Itaipúa en torno a la empresa flor dorada", una de las actividades clave es la geolocalización de espacios aéreos de los apiarios seleccionados.

Este proceso combina datos geoespaciales con información ambiental y de producción apícola, lo que ofrece beneficios significativos para la protección de los ecosistemas y la optimización de la apicultura.

Además, se busca capacitar a los productores apícolas en el uso de herramientas para el monitoreo sistemático del entorno. Esto incluye la evaluación de factores como cuerpos de agua, áreas protegidas y corredores ecológicos, que son fundamentales para una producción sostenible.

El proyecto también contempla la creación de un sistema de información geográfica que integre datos hidrológicos, vegetación y otros elementos clave.



Fortalecen cadena de valor apícola y seguridad alimentaria promoviendo prácticas responsables y sostenibles

MUJERES INDÍGENAS AISLADAS POR BARRERAS LINGÜÍSTICAS

FENOB-UNA promueve salud sexual y reproductiva



La intervención se realizó con un enfoque intercultural respetando y valorando las particularidades de las comunidades

Trabajo de campo permitió comprender de manera más profunda las necesidades y realidades de las comunidades asegurando un enfoque intercultural.

Investigadores de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA) realizaron una importante actividad de trabajo de campo en el marco del proyecto "Abordaje intercultural de la promoción de la salud sexual y reproduc-

tiva en mujeres indígenas aisladas por barreras lingüísticas en Paraguay".

Esta iniciativa tuvo lugar en Yby Yauú, departamento de Concepción, el pasado 11, 12 y 13 de diciembre. Los investigadores visitaron las comu-

nidades Yrapey y Yru Poty Peju, del pueblo Paí Tavyterá, en donde se llevaron a cabo entrevistas con profesionales de la Unidad de Salud Familiar (USF) San Francisco de Yrapey, así como con mujeres y referentes comunitarios de ambas comunidades. Estas interacciones permitieron recoger información clave para el avance de la investigación.

El equipo responsable del trabajo de campo estuvo con-

formado por la Mag. Gloria Orrego, directora del proyecto; la M.Sc. Claudia Centurión, la Lic. Faustina Alvarenga, investigadoras asociadas, y la Lic. Johana Bittar, investigadora en formación.

Este proyecto es financiado por el Conacyt a través del Programa Prociencia con apoyo del FEEI, y de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y el Grupo de Estudio y Desarrollo Social (GEDES).

CORDILLERA

Nuevos equipos para UCI y urgencias

El hospital de Caacupé refuerza atención con 67 bombas de infusión.



La entrega de estos equipos forma parte de un plan integral del Ministerio de Salud Pública

El Hospital Regional de Caacupé recibió 48 bombas de infusión adicionales, alcanzando un total de 67 equipos destinados a fortalecer la atención en unidades de cuidados intensivos (UCI) y salas de urgencias de adultos y pediatría. Esta incorporación permitirá una administración más precisa de medicamentos y soluciones intravenosas, mejorando la atención a pacientes en estado crítico.

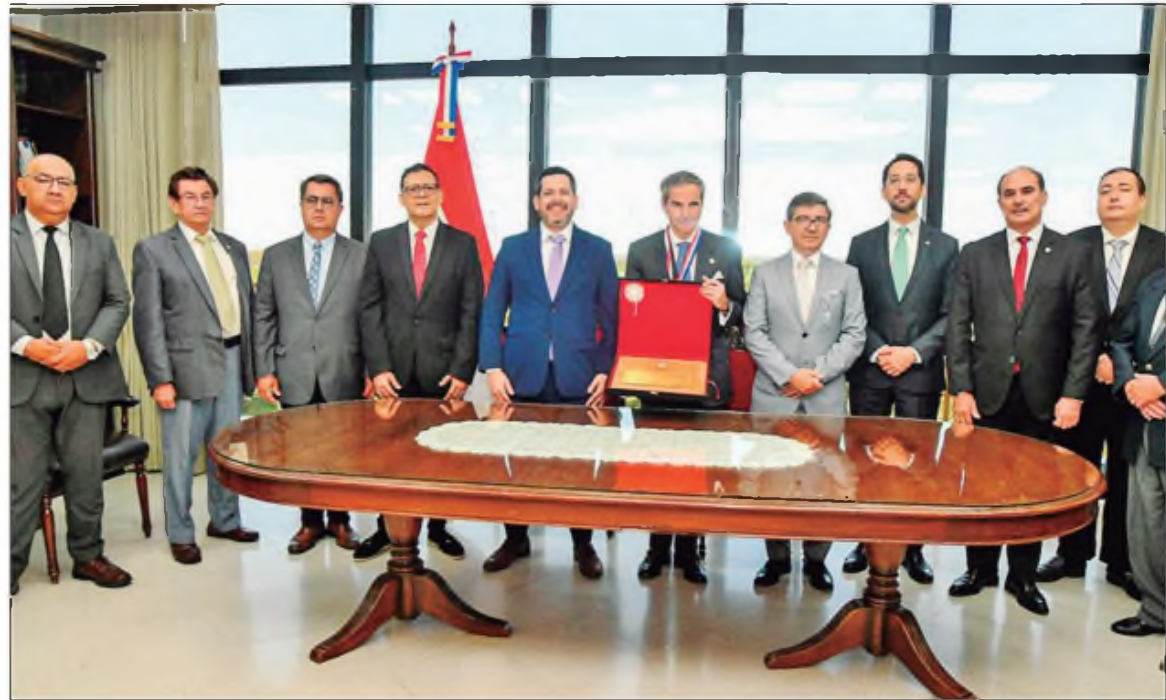
La adquisición de estas bombas de infusión, gestionada por la dirección regional en coordinación con la Dirección de Terapia, se

realizó a través de licitaciones planificadas para cubrir las necesidades del hospital. Estos equipos son esenciales para garantizar un manejo seguro y eficaz de tratamientos intravenosos, especialmente en pacientes que requieren monitoreo constante en UCI y urgencias.

La entrega de estos equipos forma parte de un plan integral del Ministerio de Salud Pública para fortalecer los servicios de salud en la región, mejorando la infraestructura y los recursos del Hospital Regional de Caacupé.

AYUDA DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

Organismo dona mamógrafo digital al Hospital de Clínicas



Autoridades durante la condecoración Comuneros al director general del OIEA, Dr. Rafael Mariano Grossi, por su apoyo al sistema sanitario de Paraguay

El OIEA apoya la capacitación de los sistemas de atención sanitaria en el territorio nacional.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), centro mundial de cooperación en el ámbito nuclear, entregó en forma de donación al Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM-UNA), un equipo de mamografía digital.

El OIEA tiene por objeto promover la utilización de las tecnologías nucleares con

finés pacíficos y en condiciones de seguridad tecnológica y física. Ampliamente conocido en el sistema de las Naciones Unidas como la organización de los "Átomos para la paz y el desarrollo", el OIEA es el centro internacional de cooperación en la esfera nuclear.

De la entrega participaron el decano de la FCM-UNA, Mg. Prof. Dr. Osmar Cuenca Torres; el director general

asistencial, Prof. Dr. Jorge Giubi, y el jefe de la cátedra de Medicina en Imágenes del Hospital de Clínicas, Prof. Dr. Edgar Martínez.

En ese contexto, la Cámara de Diputados otorgó la condecoración Comuneros al director general del OIEA, Dr. Rafael Mariano Grossi, por su apoyo al sistema sanitario de Paraguay. La distinción fue impuesta por el presidente de la Cámara Baja, Raúl Luis Latorre, quien además fue ex alumno de la FCM-UNA.

Las autoridades de la mencionada casa de estudios mantuvieron también una reunión

con el Dr. Grossi y su equipo, a fin de estrechar lazos de cooperación. Se destaca que, gracias a las gestiones del embajador paraguayo en Austria, Dr. Ing. Juan Francisco Facezzi y del Ministerio de Relaciones Exteriores, se pudo dar la importante donación.

Desde el 2020, gracias a las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), se ha logrado la cooperación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

SALUD

Convocan a empresas para obras en el Incan

Las empresas interesadas deben registrarse para la visita entre el 27 de diciembre y el 15 de enero de 2025, contactando a compras@pti.org.py.

La Fundación Parque Tecnológico Itaipú-Paraguay (FPTI-PY) con apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), lanzó el llamado para el diseño y construcción de un Centro de Atención Ambulatoria y un Parque Sanitario en

el Instituto Nacional del Cáncer (Incan). Con ello, se busca garantizar el manejo, guarda y distribución de medicamentos e insumos oncológicos bajo estándares nacionales e internacionales.

El MOPC será el encargado

de supervisar la ejecución de estas obras, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y de la calidad en cada etapa. Para la ejecución del proyecto se utilizarán los recursos obtenidos tras la renegociación de la tarifa eléctrica de Itaipú, y busca fortalecer los servicios oncológicos del Incan mediante infraestructura moderna.

El llamado incluye una visita técnica obligatoria, que se llevará a cabo el 27 de enero

de 2025, de 8:00 a 11:00 y de 13:30 a 15:30. Las empresas interesadas deben registrarse para la visita entre el 27 de diciembre de 2024 y el 15 de enero de 2025, contactando a compras@pti.org.py. El pliego de bases y condiciones está disponible de manera gratuita en el sitio web de la FPTI-PY.

Las consultas se podrán realizar hasta el 23 de enero de 2025, exclusivamente por correo electrónico. Las res-



El MOPC será el encargado de supervisar la ejecución de estas obras

puestas a los oferentes serán publicadas el 27 de enero de 2025. La recepción de sobres se realizará el 4 de febrero de 2025, de 8:30 a 11:00, en las sedes de Asunción (Gral. Bru-

guez n.º 640, entre Luis A. de Herrera y Félix de Azara) o en la sede Hernandarias (Central Hidroeléctrica Itaipú, Centro de Atención a Terceros).

DERECHO A LA SALUD

Proponen transporte gratuito a pacientes con enfermedad catastrófica

El diputado Édgar Olmedo destacó que la aprobación de esta ley sería un paso significativo hacia la equidad social en Paraguay.

Una iniciativa parlamentaria tiene el objetivo de extender el beneficio del transporte público gratuito, actualmente otorgado a personas con discapacidad visual, a pacientes que padecen alguna enfermedad catastrófica.

La propuesta presentada por

el diputado Édgar Olmedo responde a la necesidad urgente de eliminar las barreras económicas que enfrentan estos pacientes para acceder a tratamientos especializados.

En la exposición de motivos, el diputado Olmedo argumentó que los gastos

asociados al transporte representan una carga significativa para las familias paraguayas, especialmente, para aquellas del interior del país, donde el acceso a centros médicos especializados implica recorridos frecuentes y costosos.

Según datos mencionados por el proyectista, la mayoría de los pacientes que requiere tratamientos especializados, por ejemplo del Instituto Nacional del Cáncer (Incan), no residen en los alrededores, lo que agrava la situación económica de



Los gastos asociados al transporte representan una carga significativa para las familias paraguayas

los afectados y sus familias.

Menciona, además, que cerca del 70 % de la población paraguaya no cuenta con una cobertura de salud adecuada, dependiendo casi, exclusivamente, del sistema público. "Esto deja a muchas familias en situación de vulnerabilidad, enfrentando

gastos catastróficos tanto en salud como en transporte", significó el legislador.

El parlamentario destacó que la aprobación de esta ley sería un paso significativo hacia la equidad social en Paraguay, alineándose con los principios constitucionales que garantizan el dere-

cho a la salud y la igualdad.

"De concretarse, esta ley representará un avance importante en el reconocimiento y atención a las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, promoviendo una sociedad más inclusiva y solidaria", añadió.

GOTAS DE PAZ - SAGRADA FAMILIA (C)

"Y Jesús crecía en sabiduría, estatura y gracia delante de Dios y de los hombres" Lc 2, 52



HNO. MARIOSVALDO FLORENTINO
Capuchino

Hoy queremos con la Iglesia meditar sobre la Sagrada Familia de Nazaret, somos invitados a mirar atentamente a José, María y Jesús y buscar en ellos la fuerza para santificar también nuestras familias.

La familia es, sin dudas, el núcleo fundamental de toda la sociedad. Nos enseña la sociología que nosotros no nacemos humanos, sino que nos humanizamos, conforme entramos dentro de una cultura. Y es la familia que tiene la noble misión de humanizarnos. Cuando nacemos ni un nombre tenemos. Somos completamente indefensos, no tenemos hábitos alimentares, no hablamos, no conocemos gestos, no imaginamos qué cosa son los valores, no somos capaces de distinguir lo saludable de lo peligroso, esto es, necesitamos de una "escuela" que nos haga capaces de vivir en el mundo. Y

esta "escuela" es naturalmente la familia.

Es la familia la que nos debe proteger y darnos condiciones de crecer. Es la familia que nos regala un lenguaje, y qué fiesta cuando se dice las primeras palabras. Es la familia que despacito, con mucha atención y tenacidad, debe capacitarnos a elegir entre el bien y el mal, hablándonos y corrigiéndonos. Es la familia que nos debe enseñar a amar a Dios y estar atento a su voluntad. Es la familia la que nos debe hacer amar los valores y refutar los errores, pues es en casa que aprendemos a ser honestos, trabajadores, serviciales, auténticos, sinceros...

Por todo lo que significa la familia, la grandeza de su misión, el mundo está buscando de todos los modos destruirla. Al mundo no le interesan personas bien

formadas, capaces de decisión, que sepan la diferencia entre algo realmente bueno y una propaganda engañosa. El mundo, por sus intereses, desea personas frágiles, fáciles de ser manipuladas, confusas en sus opciones, y que no sepan bien la diferencia entre lo cierto y lo

En la fuerza de la Navidad, nuestras familias cristianas son invitadas a resistir a este modelo deshumano que está degenerando la sociedad. Somos invitados a mirar atentamente a Jesús, María y José, la Sagrada Familia de Nazaret, y nadar contra la corriente, fundando hogares auténticos, verdaderamente formadores de hombres y mujeres capaces de ser humanos. Esto es posible, aunque difícil. Cada día más la fe nos exige una postura firme, de no dejarse llevar en la ola del mundo.

equivocado... y la mejor forma de llegar a este perfil es destruyendo la familia. Por eso con muchas telenovelas, con películas y con músicas, los medios de comunicación desde muchos años están bombardeando los hogares con nuevas teorías:

- el divorcio se transformó en

la mejor alternativa cuando se encuentra alguna pequeña diferencia,

- los padres no deben tener autoridad sobre los hijos,

- la escuela es quien debe "educar",

- la religión es algo que los hijos deben decidir cuando sean grandes,

- rezar en familia es ridículo,

- la fidelidad es una cosa romántica, pero ya fuera de moda,

- no existen más tradiciones

familiares, lo importante es que cada uno se divierta y se sienta bien,

- la regla para todo es la comodidad, se hace lo que es más cómodo, no lo que es más justo...

y así nace una generación que "está como al diablo le gusta", presa fácil de los inescrupulosos que mantienen el narcotráfico, la industria pornográfica, las marcas de la moda, los esquemas de corrupción, los promotores de un mundo desechable, en que hasta las personas tienen esta característica.

En la fuerza de la Navidad, nuestras familias cristianas son invitadas a resistir a este modelo deshumano que está degenerando la sociedad. Somos invitados a mirar atentamente a Jesús, María y José, la Sagrada Familia de Nazaret, y nadar contra la corriente, fundando hogares auténticos, verdaderamente formadores de hombres y mujeres capaces de ser humanos. Esto es posible, aunque difícil. Cada día más la fe nos exige una postura firme,

de no dejarse llevar en la ola del mundo.

Si tú eres un padre, inspírate a san José. Si tú eres una madre, inspírate a María. Entra en su escuela, ayuda a tus hijos a crecer en sabiduría, en estatura y en gracia. Un hijo crece no solamente con comida y cosas materiales, pero principalmente con buen ejemplo, con ternura, con experiencia de fe, con autoridad que enseña los límites..., el corazón humano, al igual que la tierra, no se queda vacío, o nosotros sembramos cosas buenas y las cuidamos para que puedan crecer, o por sí solos nacen las malezas y crecen con mucho vigor.

Que la Sagrada Familia de Nazaret nos ayude a crear sagradas familias en nuestros hogares.

El Señor te bendiga y te guarde,

El Señor te haga brillar su rostro y tenga misericordia de ti.

El Señor vuelva su mirada cariñosa y te de la PAZ.

RECOMENDACIONES DE PROFESIONALES

Instan a proteger a tus mascotas de la pirotecnia en fiestas de fin de año

Los estruendos pirotécnicos pueden generar miedo, sufrimiento y lesiones graves en los animales.

Las celebraciones de las fiestas de fin de año suelen estar marcadas por la explosión de fuegos artificiales, un espectáculo visual que para los humanos representa alegría y festividad, pero que para las mascotas puede significar estrés, miedo y, en casos extremos, un riesgo para su salud y seguridad. Tanto perros como gatos son particularmente sensibles a los ruidos fuertes e imprevisibles, lo que puede desencadenar episodios de ansiedad severa. Aquí exploramos las razones detrás de este miedo, las consecuencias que puede

tener y las estrategias que se pueden implementar para ayudar a los animales a sobrellevar estos momentos de tensión.

Puede generar perturbaciones en los animales, como auditivas, visuales y nerviosas. Te dejamos algunas recomendaciones para cuidar de tus mascotas.

Veterinarios del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZ y CAN) recomiendan tomar medidas de prevención para proteger a las mascotas durante las fiestas.

Las bombas de estruendo o fuegos artificiales generan tres tipos de perturbaciones principales en los animales: auditivas, visuales y nerviosas. Esto puede provocar miedo, sufrimiento, agresiones, aislamiento y hasta lesiones graves o la muerte.

Recomiendan tomar medidas de prevención para proteger a las mascotas durante las fiestas. Algunas de estas medidas incluyen: Mantener a las mascotas dentro del hogar en un lugar seguro y tranquilo, colocarles algodón en los oídos para reducir el ruido y extraerlos al finalizar el ruido de los fuegos artificiales, cerrar ventanas y puertas, poner música o la televisión a volumen moderado, consultar a un veterinario para evaluar la administración de sedantes, y evitar el uso de pirotecnia cerca de las mascotas.



Los profesionales hacen un llamado a la conciencia para celebrar las fiestas de fin de año de manera responsable y segura para las mascotas

nario para evaluar la administración de sedantes, y evitar el uso de pirotecnia cerca de las mascotas.

Los profesionales hacen un llamado a la conciencia para celebrar las fiestas de fin de año de manera responsable

y segura para las mascotas. Celebremos con tradición, paz y amor, sin bombas ni dolor.

COMENTARIO

No te distraigas



PASTOR EMILIO AGÜERO ESGAIB

"Nehemías es un ejemplo admirable del liderazgo eficaz de un hombre espiritual. Tuvo una visión para lograr una meta. Después de analizar los problemas, decidió tomar las medidas apropiadas. Motivo a otros y compartió su visión y les integró activamente en ellas. Delega autoridad y asigna tareas. Supervisa la obra hasta que el proyecto sea ejecutado y terminado" W. Mc Donald.

Nehemías presenta cualidades fundamentales para que Dios le use como un líder de restauración. El nombre de Nehemías significa "Jehová a dado consuelo".

En el capítulo 2:11 del libro de Nehemías vemos a un

principio fundamental para guardarnos de la oposición en lo que emprendemos. Muchas veces, entusiasmados con nuestros proyectos, contamos a todo el mundo lo que queremos hacer y las cosas que estamos logrando para llegar a la meta pero esto no siempre es bueno.

El principio de la prudencia. Nehemías fue prudente al llegar a Jerusalén ya que sabía que habría oposición, como finalmente pasó, y fue durante la noche a mirar el trabajo que tenía por delante, o sea, sin llamar la atención, sin hacer alarde, sin jactancia, fue enfocado en lo que tenía que hacer.

Jesús también actuó así en

varias etapas de su ministerio. Él decía a muchos que sanaba que no contarán a nadie lo que había pasado (Lucas 5:14). Bien dice Eclesiastés que hay un tiempo para callar y otro para hablar (3:7). José cometió el error de contar su sueño a gente equivocada, a sus her-

La fe es fundamental, ya el apóstol Pablo dice en Efesios 6:16 "sobre todo, tomad el escudo de la fe, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno".

manos llenos de envidia, y esta gente lo vendió como esclavo. Cuidado a quien cuentas tus sueños, cuidado a quien abres tu corazón, cuidado lo que vas a exponer delante de otros, se pueden volver armas en tu contra.

En los versos 2:17-18 vemos

como una vez que evaluó la situación se puso manos a la obra para motivar a otros a llevar a cabo esa obra. Les contó que su motivación era hacer la obra de Dios, luego como Dios le dio gracia ante el Rey y no quedaba más que manos a la obra: "levantémonos y

edifiquemos. Así esforzaron sus manos para el bien". No duden que dedicarse a la obra de Cristo es hacer el bien, todo aquel que es parte de la obra de Dios está haciendo el bien. El mensaje de la Cruz es el mensaje más importante de la historia de la humanidad y es el único mensaje que salva.

Eso dice la Biblia.

En el verso 19 aparece lo que yo le llamo "la distracción". Aparecen tres personajes, Sambalat horonita, el amonita Tobías y Gesem el árabe que usaron artimañas muy comunes pero efectivas: el descrédito, la burla y el desprecio. Estas tres cosas no tenían la función de atacar o dañar el cuerpo de Nehemías (ya que no podían matarlo porque tenía el aval del Rey) pero si su espíritu y sus emociones. La respuesta ante estos dardos fue la fe y la convicción de Nehemías en cuanto lo que Dios le llamó a hacer.

La fe es fundamental, ya el apóstol Pablo dice en Efesios 6:16 "sobre todo, tomad el escudo de la fe, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno". Esos dardos de fuego no solo podrían

ser palabras de desánimo sino pensamientos de desánimos, esos pensamientos pueden estar plantados en nuestra mente por nuestra historia de vida, educación, temperamento, complejos, malas experiencias o el mismo diablo porque como dice acá, el mundo espiritual existe.

Lo espiritual lo enfrentamos con oración y meditación en la Palabra de Dios, lo demás con la renovación de nuestra mente a través de la Palabra de Dios (Romanos 12:2). El conocimiento de Dios que lo adquirimos mediante la meditación en la Palabra de Dios es lo que transforma nuestra mente y pensamientos caídos a la mente de Cristo, es un proceso continuo de renovación que dura toda la vida. En 1 Corintios 2:16 dice: "...más nosotros tenemos la mente de Cristo".

OPERATIVO EN EL SUR DEL PAÍS

Ande realizó 1.400 cortes por falta de pago en Itapúa

“Para mejorar el sistema de distribución, nos propusimos instalar 300 km de conductores protegidos en líneas de Media Tensión a nivel país”, señalaron.



El informe de Ande revela que fueron ejecutados 1.448 cortes a suministros por falta de pago e intervenciones por conexiones clandestinas

La Administración Nacional de Electricidad (Ande) realizó 1.448 cortes de energía eléctrica a clientes que se encontraban con facturas pendientes de pago, en el departamento de Itapúa.

A tal efecto, como parte de su lucha frontal contra las pérdidas eléctricas y la morosidad, la Ande viene efectuando diversas acciones a nivel país y en ese sentido, se llevó adelante el operativo de reducción de pérdidas y morosidad Itapúa I en media y baja tensión.

Este operativo fue efectuado

en dos etapas, del 17 al 20 de diciembre y del 26 al 27 de diciembre, abarcando las localidades de Encarnación, Cambyretá, Capitán Miranda y San Pedro del Paraná.

El informe de la institución revela que fueron ejecutados 1.448 cortes a suministros por falta de pago, intervenciones por conexiones clandestinas, regularización de clientes morosos, además de la inspección y verificación de pérdidas eléctricas en las zonas mencionadas.

En el referido operativo estuvieron involucrados funcionarios de la Gerencia Comercial, personal contratista; además de funcionarios de las Secciones de Distribución y Comercial de Encarnación, Colonias Unidas, Coronel Bogado y la Agencia Regional Itapúa, informó la Ande.

MEJORAR SERVICIO

Desde la Ande señalaron que en el 2024 han trabajado para acompañar el aumento de

consumo y mejorar la calidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica limpia y renovable, para el desarrollo económico y el bienestar de la ciudadanía.

“Para mejorar y fortalecer el sistema de distribución, nos propusimos instalar 300 km de conductores protegidos en líneas de media tensión a nivel país, y hemos superado la meta inicial, alcanzando la cifra de 408 km de conductores protegidos instalados”, indicaron desde la Ande.

CINCO MIL BECAS OFRECE EL GOBIERNO

Postulaciones abiertas hasta el 3 de enero

Los interesados pueden postularse visitando el portal www.becasgobierno.gov.py.

Los interesados en competir por una de las 5.000 becas de estudios superiores que ofrece el Gobierno, tienen tiempo de postularse hasta el próximo viernes 3 de enero. A través del portal www.becasgobierno.gov.py se pueden realizar las postulaciones para las 5.000 plazas que ofrece el Programa de Becas del Gobierno, a través de la unión de: Itaipú, Yacyretá, Ministerio de Educación y Ciencias y Secretaría de la Juventud, que este año habían otorgado 4.500 bolsas de estudio.

Para el 2025, según el anuncio, de las 5.000 becas, 4.500

son para carreras universitarias y formación docente. En tanto, las 500 restantes se reservan para tecnicaturas.

Los estudiantes de instituciones públicas recibirán G. 6.000.000. Además, otros G. 6.000.000 si necesitan trasladarse a más de 50 kilómetros para estudiar. Para quienes elijan cursar sus estudios en instituciones privadas, el programa cubre el costo total de la carrera.

En cuanto a los requisitos, los interesados deben tener cédula de identidad paraguaya y residencia perma-



De las 5.000 becas, 4.500 son para carreras universitarias y formación docente

nente en el país. Para carreras universitarias, alcanzar un promedio de 4. Para tecnicaturas y formación docente se exige un promedio de 3. El ingreso económico familiar no puede superar los 7 salarios mínimos, cuyo monto equivale a G. 19.588.163.

A la hora de postularse, la web solicitará documentos de identidad en formato digital, comprobantes académicos y constancias de residencia. El programa también exige facturas de servicios y respaldos de ingresos familiares para demostrar la situación económica.

BREVES MUNDO

AZERBAIJAN AIRLINES

Rusia admite haber derribado avión



El avión fue derribado el pasado miércoles y hubo 38 fallecidos

Moscú, Rusia-AFP.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, se disculpó ante su homólogo azerbaiyano por la caída del avión comercial en espacio aéreo ruso, el miércoles, al admitir que el sistema antiaéreo ruso estaba activo al momento del accidente. “Vladimir Putin presentó sus disculpas por el hecho de que este trágico incidente se produjese en el espacio aéreo ruso”, indicó el Kremlin, sin dar más precisiones. En el hecho fallecieron 38 pasajeros que iban en el avión Embraer 190 de fabricación brasileña de Azerbaijan Airlines, con 67 personas a bordo.

VENEZUELA

“Presos”, en embajada Argentina

Caracas, Venezuela-AFP

Los cinco dirigentes de la oposición venezolana refugiados en la residencia del embajador argentino en Caracas denunciaron que llevan “35 días sin luz”, parte de lo que antes definieron como un “asedio” a la sede diplomática. “Es una violación a nuestros derechos humanos”, escribió en X Magalli Meda, mano derecha de la líder opositora María Corina Machado, allí desde marzo. “Es una embajada cárcel”, apuntó. Meda y el resto de los colaboradores de Machado están acusados de conspirar contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

BRASIL

Aumento de desastres climáticos

Rio de Janeiro, Brasil-AFP

Brasil se encuentra en un “escenario alarmante” de casi duplicar la cantidad de desastres climáticos a cada año durante los últimos cuatro años que los registró anualmente durante las dos décadas previas, según un nuevo estudio científico. “Los desastres climáticos se han vuelto más frecuentes e intensos en las últimas décadas, lo que refleja los impactos del cambio climático”, indicó el informe elaborado por la Alianza Brasileña para la Cultura Oceánica con respaldo del gobierno de Brasil y la Unesco. El estudio señala que entre 2020 y 2023, datos oficiales mostraron un promedio anual de 4.077 desastres relacionados con el clima en Brasil.

ISRAEL

Detienen a 240 terroristas

Jerusalén, Indefinido-AFP.

El ejército israelí anunció el fin de su operación contra un “centro de mando de Hamás” en un hospital del norte de la Franja de Gaza, donde detuvo a su director médico para interrogarlo. “El ejército y los servicios de inteligencia terminaron una operación selectiva contra un centro de mando de Hamás en el hospital Kamal Adwan”, indicó en un comunicado. El director del hospital, Hosam Abu Safiya, “sospechoso de ser un terrorista de Hamás”, fue detenido para interrogarlo, confirmó el ejército israelí. “Las fuerzas detuvieron a más de 240 terroristas en los alrededores”, añadió.

el Retrovisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO

ENTRADAS

Generales 80.000 G **VIP 140.000 G**

OPEN DOORS: 21 H

VENTA DE ENTRADAS **tú**



CRUCIGRAMA

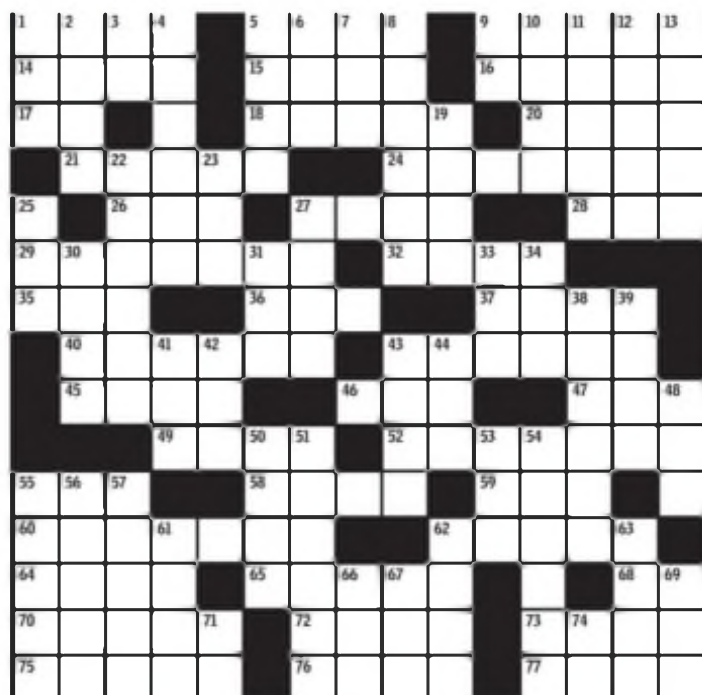
HORIZONTALES

- Nombre artístico de la actriz estadounidense Cherilyn Sarkisian.
- Machoo o hembra predominante de la manada.
- Planta leguminosa de flores amarillas que sirve de alimento al ganado.
- Nativo de la Puna.
- (...Julia) Actor puertorriqueño (1940-1994) que protagonizó el filme "Los locos Addams" (1991).
- Asir con la mano algo.
- Unidades Internacionales (sigla).
- Árbol de la familia de las Tiliáceas que posee flores de cinco pétalos, blanquecinas, olorosas y medicinales.
- Gigantesco primate que halló la muerte en Nueva York, en filme del año 1933.
- Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado perdonado.
- Año santo celebrado entre los israelitas cada 50 años.
- Celebre con emisión de risa.
- Pertenece o relativo a la vía.
- Enfermedades de transmisión sexual (sigla).
- Pérdida completa del olfato.
- Afeitarse las barbas.
- Cantón del centro de Suiza.
- (...Basinger) Protagonista del filme "Nueve semanas y media" (1986).
- Antigua medida de peso de muchos países con diversos valores.
- Parte superior de los palos mayores y masteleros de gavia.
- Término antiguamente aplicado a los aldeanos.
- Expone un objeto al paso del aire para que se ventile.
- Partícula latina que indica que lo que antecede en el escrito es cita textual del autor.
- (Lucy...) Actriz estadounidense de origen chino, protag. del filme "Los ángeles de Charlie".

- Espíritu del aire en la mitología escandinava.
- Dolorcillo tenue y sordo que persiste después de un padecimiento.
- Organismo rector de la actividad futbolística en la República Argentina (sigla).
- Experimenta profunda aversión y antipatía hacia algo o alguien.
- Departamento de Perú, capital del mismo nombre.
- Pasta alimenticia de harina, que se hace en forma de pequeños cuadrados rellenos de picadillo, verduras, requesón, etc.
- Parte líquida de la sangre.
- Crin.
- Décima letra del alfabeto griego.
- Protocolo de Internet (sigla, inglés).
- Atrevida, que no siente el miedo.
- Macho vacuno castrado.
- (De...) Apellido actor estadounidense protagonista del filme "Goodfellas" (1990).
- Amaradero de las embarcaciones.
- Bahía de reducida dimensión.
- Huevas de pez.

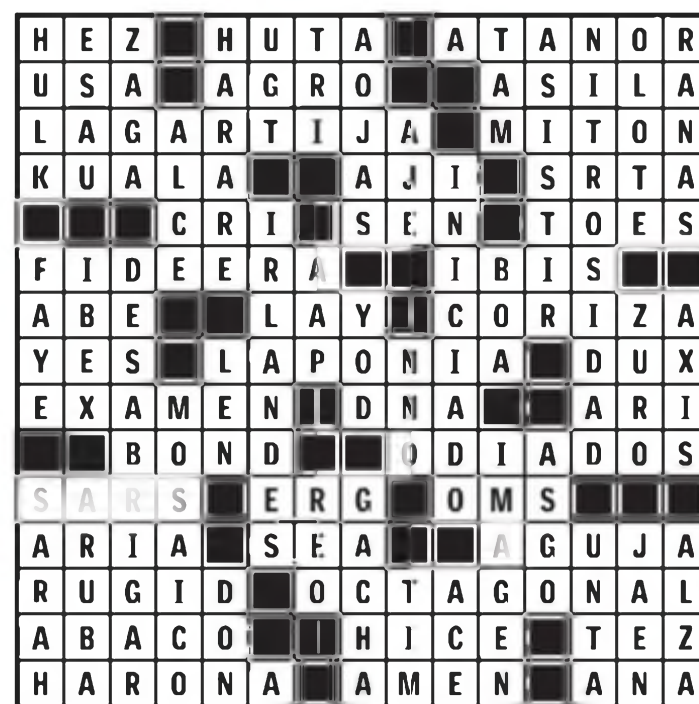
VERTICALES

- Parte de la computadora que realiza el procesamiento de datos (sigla).
- Alejarse de prisa para evitar daños o molestias.
- Agente federal estadounidense (1903-1957) que lideró la unidad conocida como "Los Intocables" (inic.) (Eliot Ness).
- Dais vueltas alrededor de vuestro eje.
- Nombre de diversas plantas espinosas con las que se forman setos vivos.
- (Francis...) Compositor francés autor del tema central del filme "Love's Story".
- Falso, fallido.
- Desembarcar toda la carga de una



- Primera parte de la Biblia (sigla).
- En la mitología escandinava, deidad que representaba el mal.
- Saque punta a un instrumento en la muela.
- Pintor francés (1832-1883) precursor del impresionismo y autor de, en su tiempo, atrevidos desnudos.
- Gigante dotado de cien ojos en la mitología griega.
- Sala destinada a impartir enseñanza.
- Repartir caudales.
- Línea aérea de bandera brasileña.
- Canal para tomar el agua y conducirla a donde es aprovechada.
- Segunda persona plural del presente indicativo del verbo ir.
- Ave chilena de rapiña, nocturna, semejante a la lechuza.
- Apodo de Dwight Eisenhower, presidente de los EEUU entre 1953 y 1961.
- Preposición que indica el agente de un verbo en voz pasiva.
- Final (voz inglesa).
- Hacer rodar algo en el sentido de su longitud y hacia la parte exterior del buque.
- Unió a una persona con otra para la obtención de un fin.
- (Bruce...) Máximo exponente cinematográfico del género de las artes marciales.
- Óxido de calcio.
- Hoguera en que se quemaban los cuerpos de los difuntos y las víctimas de los sacrificios.
- En tenis, saque ganador o tanto directo de saque.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- Ave argentina de unos 20 centímetros de largo, de plumaje pardo, similar a la perdiz.
- (... rock) Estilo que combina la música folklórica con el rock n' roll, desarrollado a mediados de los '60 en EEUU.
- Tenia odio.
- Dispositivo anticonceptivo de uso femenino interno (sigla).
- Masa de agua salada que ocupa grandes extensiones de la superficie terrestre.
- Caja de madera con goznes y bisagras de tamaño considerable.
- No verdadero.
- Prevenir o disponer algo para el camino.
- Pertenece o relativa a la India.
- Vestidura en forma de túnica que usaban los hombres antiguamente.
- Escuchará.
- Local público en Inglaterra donde se pueden tomar bebidas.
- Sufijo que significa intensidad o totalidad.
- Prefijo que significa "detrás de" o "después de".
- Interjección de dolor.
- Cuatro en numeración romana.

SOPA DE LETRAS



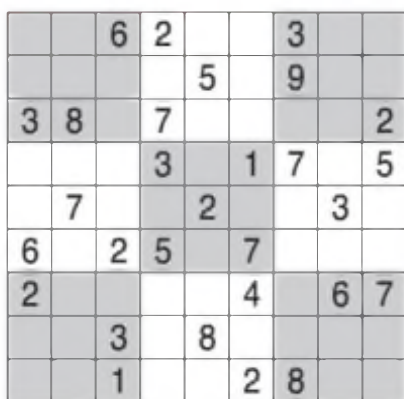
Descubrí estos sinónimos de la palabra "FICCIÓN," Debes buscarlos en forma horizontal, vertical, diagonal, del derecho y del revés.

LEYENDA, EMBROLLO, COTILLO, CASO, RUMOR, PATRAÑA, AVENTURA, RELATO, PARÁBOLA, MENTIRA, HISTORIA, EMBUSTE, INFUNDIO, CHISME, ANÉCDOTA, NARRACIÓN, FÁBULA, CAMELO, BULO, MITO, INVENTO, ENREDO,

SOLUCIONES ANTERIORES

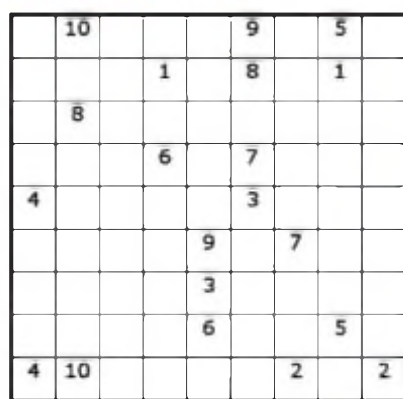


SUDOKU



Los rompecabezas de sudoku consisten en cinco cuadrículas de sudoku superpuestas. Las reglas estándar de sudoku se aplican a cada cuadrícula de 9x9. Coloque dígitos del 1 al 9 en cada celda vacía. Cada fila, cada columna y cada cuadro de 3x3 debe contener uno de cada dígito.

ARUKONE



En los arukone el objetivo es unir los números iguales con líneas sin que estas se crucen.

AJEDREZ



MÚSICO Y GENIO AJEDRECISTA

El 7 de setiembre de 1726 nació en París, Francois André Danican Philidor. A la edad de 6 años entró a ser parte del coro de Luis XV de Francia, donde en los tiempos libres los músicos practicaban el juego ciencia, y mirándoles aprendió los primeros movimientos. Tenía dos grandes pasiones, la música y el ajedrez. Produjo más de 20 comedias musicales y una ópera. Desde su juventud a Philidor le encantaba frecuentar el Café de la Regence, era un lugar donde se juntaban los mejores ajedrecistas de ese tiempo. Luego de derrotar en un match al jugador sirio Philip Stamma, a quien se lo consideraba el mejor, tomó el Ajedrez como medio de vida y viajó por Europa realizando exhibiciones. Aunque en esos tiempos no había campeonatos mundiales de Ajedrez, se lo consideraba el mejor del mundo entre 1745 y 1795 debido a que derrotaba con facilidad a sus contrincantes.



Francois André Philidor, ajedrecista y músico

la partida. También definió algunas reglas básicas para el Ajedrez, como ser "Pieza tocada, pieza movida", "Pieza soltada, lance efectuado" que hasta hoy día se utilizan no solo en torneos, sino en partidas amistosas. Según Gary Kasparov, excampeón mundial de Ajedrez, el Gran Maestro francés Philidor estaba tan adelantado en su tiempo, que ninguno conseguía jugar con éxito contra él. Hasta hoy día hay una defensa vigente en el campo de las aperturas que lleva su nombre, Defensa Philidor (1.E4 E5 2.Cf3 d6), que es ampliamente utilizada en el nivel amateur debido a la facilidad con que las piezas permiten su desarrollo. Y para completar el gran impacto que logró para el Ajedrez, Philidor fue un gran promotor, realizando exhibiciones de partidas contra varios jugadores al mismo tiempo, pero con sus ojos vendados, jugando de esta forma a ciegas, logrando hermosas partidas sin mirar el tablero, solo imaginando la disposición de las piezas en su mente.

GRAN APOORTE AL AJEDREZ

Después de tantos años, Philidor está presente con sus grandes descubrimientos. Dejando una huella imborrable con su libro "El análisis del Juego de Ajedrez". "Los Peones son el alma del Ajedrez" era su expresión que cambió la forma de ver el ajedrez en su época, debido a que permitía evaluar posicionalmente la disposición de las piezas, tomando la estructura de peones de cada bando como base para el análisis, y de esa forma definir los planes de acción que permitan encarar

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. Por Esc. Pública N° 40 de Fecha 06/12/2019, pasada ante N.P. Jacqueline Riquelme Escudero. Se Realiza la Modificación parcial de los Estatutos Sociales de la firma **YPEHAS.A.**, Cambio de Acciones al Portador a Acciones Nominativas. Inscritas en el Reg. Público de Comercio Matrícula Comercial N° 2910 Bajo el N°1, Serie Comercial, Entrada, 10251013, Folio 1. Fecha 17/02/2020 y en el Reg. Público de Personas Jurídicas Y Asociaciones Matrícula Jurídica N° 29029 Serie Comercial, Entrada N° 10251013, Inscrito bajo el N° 1 Folio 1, En Fecha 17/02/2020. 79836/29/12-

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA NH S.A. POR CAMBIO DE DENOMINACION A BLONDAS LABS SOCIEDAD ANONIMA. Por E.P. N° 153 Comercial "B", del 06/09/2024, pasada ante la E.P. Celia M. Bogado de Zárate, con Reg. N° 798, fue autorizada la Modificación de los Estatutos Sociales (Art. 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29°) de la firma NH SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 8011305-9.- Inscrita en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 9639, Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 16, en fecha 22/11/2024.- Matrícula de Comerciante: Inscrita bajo el No. 10188, Folio 10188. Tipo de Ramo: Ramos Generales. Ramo: Producción, comercialización, importación, exportación de productos cosméticos, así como todo acto lícito de comercio entre otros. 79879/30/12-

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA FIRMA OKLAHOMA S.A. Por E.P. N° 72 Comercial "A", del 06/09/2024, pasada ante la E.P. Celia M. Bogado de Zárate, con Reg. N° 798, fue autorizada la Modificación de los Estatutos Sociales (Art. 6°, 9°, 16° y 20°) de la firma OKLAHOMA SOCIEDAD ANONIMA, RUC N° 80139672-7.- Inscrita en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 42532, Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 18, en fecha 22/11/2024.- 79880/30/12-

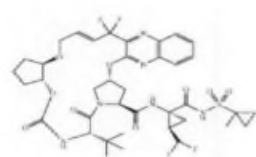
MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DE CAPITAL. Por Esc. Pública N° 56 del 28/09/2024, pasada ante la N.P. Rosa R. Vallejos C., Reg. N° 1199, se formalizó la transcripción de acta y modificación parcial de los estatutos sociales por aumento de capital de

BARIKA S.R.L. Capital Actual: Gs.130.000.000, y modificó la cláusula 4ta de los Estatutos. Inscrita en el Reg. de Personas Jurídicas y Comercio, en la Mat. Juríd. N° 15578 S. Comercial, bajo el N° 03, F. 23, en la fecha 21/11/2024. 79892/30/12-

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS SOCIEDAD ANONIMA (SERES S.A.) Por Esc. Pub. N° 128, de fecha 15/10/2024, autorizada por ante la N.P Mercedes Livieres de Santiviago, se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad por modificación del Art. 5° (acciones nominativas no endosables). Inscrito en la DGRP, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula N° 19,513, Serie Comercial, bajo el N° 3, folio 27, en fecha 26/11/2024. 79888/30/12-

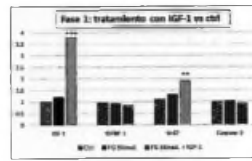
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES: AM TRUST GESTION PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA, CAMBIO DE DENOMINACION A "AUDENTES PLUS ULTRA SOCIEDAD ANÓNIMA" (AUDENTES PLUSULTRAS.A.) Modificación de Estatutos Sociales por cambio de Denominación Social: por Esc. N° 23 del 20 de noviembre de 2024, autorizado por Escribano Público Alejandro Doldán Pérez, Titular del Registro N° 570, se formalizó la modificación del Estatuto Social de la sociedad AM TRUST GESTION PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA POR CAMBIO DE DENOMINACION A "AUDENTES PLUS ULTRA SOCIEDAD ANÓNIMA" (AUDENTES PLUS ULTRA S.A.) con RUC: 80095488-2, Modificando el Artículo N° 1 del estatuto, la misma fue inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Comercio, con Matrícula Jurídica N° 352, serie SUACE, bajo el N° 3, folio N° 17, en fecha 4 de diciembre de 2024. 79914/30/12-

PATENTES



PATENTE DE INVENCION. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, REPÚBLICA DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY1139984 (43) Asunción, 27 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de

CONCESIÓN de Patente de Invención (12) DATOS DE LA PATENTE (21)N° de Solicitud: 1139984 (22) Fecha de Solicitud: 20/09/2011 (71) Solicitante: **ENANTA PHARMACEUTICALS, INC.** Domicilio Solicitante: 500 Arsenal Street, Watertown, MA 02472, Estados Unidos de América. (72) Inventor: 1) Long Jiang; 2) Or, Yat Sun; 3) Ma, Jun; 4) Wang, Bin ; y 5) Wang, Guoqiang Domicilio Inventor: 1)15 Wallace Road, Wayland, MA 01778, Estados Unidos de América; 2) 169 Fayette Street, Watertown, MA 02472, Estados Unidos de América; 3) 53 Hill Road, Apt. 304, Belmont, MA 02478, Estados Unidos de América; 4)1925 Commonwealth Ave., Apt.1416, Brighton, MA 02135, Estados Unidos de América; y 5) 65 Becket Road, Belmont, MA 02478, Estados Unidos de América. (54) Título: COMPUESTO INHIBIDOR DE LAS PROTEASAS DE SERINA DEL VHC DERIVADO DE PROLINAS MACROCICLICAS (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer- 6 (30) Prioridad/es: US 61/385,058 - 21/09/2010; US 61/499,994 - 22/06/2011 y US 61/504,616 - 05/07/2011 (51) Int. Cl. 8: A 61K 31/4985(2006.01), A 61K 31/5365(2006.01), A 61P 31/14(2006.01), C 07D 487/04(2006.01), C 07D 498/04(2006.01) Registro N°: 4547 En Fecha: 25/11/2024 Vencimiento: 20/09/2031 En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen. (57) Resumen: (237/2011). La invención se refiere a un compuesto inhibidor de la actividad de las proteasas de serina, en particular la actividad de la proteasa NS3-NS4A del virus de la hepatitis C (VHC), caracterizado por que dicho compuesto es el (3aR,7S,10S,12R,21E,24aR)-7-tert Butil-N-((1R,2R)-2-(difluorometil)-1-[[1-metilciclopropano-1-sulfonyl]carbamoyl]ciclopropil)-2,0,20-difluoro-5,8-dioxo-2,3,3a,5,6,7,8,11,12,20,23,24a-dodecahidro-1H,10H-9,12-methanoclopenta [18,19] [1,10,17,3,6] trioxadiazacilonon adecino [11,12-b]quinoxaline-10-carboxamida. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 28/12-



PATENTE DE INVENCION. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL PARAGUAY / PARAGUÁI TETÁYQUA AKÁPYROKY MBA'ETEE MOAKÁHA (11) Nro. Publicación: PY2410411A (43) Asunción, 7 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2410411 (22) Fecha de Solicitud: 15/02/2024 08:21:39 (71) Solicitante: **LO.LI PHARMA S.R.L.** Domicilio Solicitante: Via Sabatino Gianni 14 00156 Roma (72) Inventor: I) VITTORIO UNFER; y 3) MICHELE RUSSO Domicilio Inventor: 1) a 3) C/o Via Sabatino Gianni 14 00156 Roma, Italia (54) Título: COMPOSICIÓN PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO (74) Agente: Wilfrido Fernandez De Brix - 25 (30) Prioridad/es: IT 1 0 2 0 2 3 0 0 0 0 2 7 6 9 -17/02/2023 y IT 1 0 2 0 2 3 0 0 0 0 4 8 2 7 -14/03/2023 (51) Int. Cl. 8: En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (44/24) La presente invención se refiere a la composición y/o combinaciones que comprenden diosgenina y al menos otro agente seleccionado de entre la vitamina D y la α -lactalbúmina y su uso en la regularización del ciclo menstrual y en la reducción de quistes ováricos, en particular en mujeres afectadas con el síndrome de ovario poliquístico (SOP) fenotipo D. Farm. Berta Segovia, Directora Interina - Dirección de Patentes. 79646/31/12-

SUCESIONES

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARTA DE LA CRUZ INSFRAN VAZQUEZ.** El expediente sucesorio de tramita ante la Secretaría N° 9 a cargo del Actuario Judicial Heriberto Lezcano. Asunción, 5 de noviembre de 2024. OP 79605-28/12/2024

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ODULIO ROMAN PEÑA.** El juicio radica en la secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Elcira Hayde González Ojeda, Actuaria Judicial. MARIA AUXILIADORA, 4 de Diciembre de 2024 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme. Acordada 1366/2019.- OP 79604-28/12/2024

SUCESION. Juez de la Niñez y la Adolescencia e Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Itakyry, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abogada Emylse Ana Celia Giménez González, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **EUGENIO AVALOS ALVARENGA. El juicio "EUGENIO AVALOS ALVARENGA s/ Sucesión Intestada".** Expediente N° 215. Año 2024, radica en la secretaría a cargo del Actuario Luis Osmar Meza A. Itakyry, 28 de noviembre de 2024. 79589/28/12/2024

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE LAMBARE, ABG. JOSE SEGUNDO VELAZQUEZ ALFONSO, CITA Y EMLPAZA POR SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION DE **MODESTA TORRES VDA. DEGONZALEZ Y EUGENIO GONZALEZ.** LAMBARE, 04 DE DICIEMBRE DEL 2024. FIRMANDO ABG. JOSE SEGUNDO VELAZQUEZ ALFONSO (JUEZ DE PAZ LAMBARE) ABG. ARIEL PANIAGUA (ACTUARIO JUDICIAL). 79578/28/12/2024

SUCESION. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, ABG. NELSON ANTONLIN MERCADO PORTILLO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **"JUAN FRANCISCO ISASI ESPINOLA",** por proveído de fecha 13 de noviembre del 2024, el juicio radica en la Secretaría a mi cargo. SANTA ROSA DEL

AGUARAY, 14 de Noviembre de 2024. Firmado Digitalmente por: Cinthia Maricel Acevedo Méndez (Actuaria). 79587/28/12/2024

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANA. Abog. OSVALDO RUBÉN CHÁVEZ GONZÁLEZ. cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: **JOSE MARÍA ROJAS FIGUEROA SAN PEDRO DEL PARANÁ 13 DE DICIEMBRE DE 2024.** Secretario Héctor R. Alarcón - OP 79615-28/12/2024.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN PEDRO DEL PARANA. Abog. OSVALDO RUBÉN CHÁVEZ GONZÁLEZ. cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de: **LEANDO ARAUJO RODRIGUEZ Y FRANCISCA CHAMORRO SAN PEDRO DEL PARANÁ 12 DE DICIEMBRE DE 2024** secretario Héctor R. Alarcón - OP 79666-29/12/2024

SUCESIÓN. Juez de la Niñez y la Adolescencia e Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Itakyry, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abogada Emylse Ana Celia Giménez González, cita y emplaza por sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **PAULO PEREIRA RAMOS.** El juicio "PAULO PEREIRA RAMOS s/ Sucesión Intestada" Expediente N° 241. Año 2024, radica en la secretaría a cargo del Actuario Luis Osmar Meza A. Itakyry, 16 de diciembre de 2024. - OP 79665-29/12/2024

SUCESIÓN. El Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. JUSTO RAMOS ARRÚA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"CARMEN MEDINA DE BAZAN"** en el Expediente Caratulados: "CARMEN MEDINA DE BAZÁN S/ SUCESIÓN" AÑO: 2024 NÚM.: 513 CAACUPE, 18 de Diciembre de 2024. Ante mf: Abg. NELLY INVERNIZZI, Actuario Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada 1366/201. OP 79649-29/12/2024

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Circunscripción Judicial de Caazapá Abg. MILBA MARIA ESTELA DIAZ PAIVA CITA Y EMPLAZA POR SESENTA DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE **ARISTIDES LOPEZ MOREL Y MAGDALENA CARDOZO DE LOPEZ SAN JUAN NEPOMUCENO** 06 DE DICIEMBRE 2024 ABG ROSANA HEDDY LUZ MENDOZA ACTUARIA JUDICIAL ANTE MI ABG ROSSANA HEDDY LUZ MENDOZA acturia judicial ABG MILVA MARIA ESTELA DIAZ PAIVA JUEZA DE PAZ - OP 79648-29/12/2024

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Circunscripción Judicial de Caazapá Abg. MILBA MARIA ESTELA DIAZ PAIVA CITA Y EMPLAZA POR 60 DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESIÓN DE **PEDRO JUAN BRIZUELA S/ SUCESIÓN SAN JUAN NEPOMUCENO** 06 DE DICIEMBRE 2024 ABG ROSSANA HEDDY LUZ MENDOZA ACTUARIA JUDICIAL ANTE MI ABG ROSSANA HEDDY LUZ MENDOZA acturia judicial ABG MILVA MARIA ESTELA DIAZ PAIVA JUEZA DE PAZ - OP 79640-29/12/2024

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, De la Localidad de Tomas Romero Pereira, Abog. Laura Verónica Centurión Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la SUCESIÓN: **EMIGDIO CHAVEZ** con C.I. N° 3.307.384. El Juicio radica en la Secretaría única a mi cargo Ag. Abog. Gilberto Manuel Jara Del Puerto. Actuario Judicial. Tomás Romero Pereira, 31 de octubre de 2024.- OP 79635-29/12/2024

SUCESIÓN. EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MULTIFUEROS DE MARISCAL ESTIGARRIBIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE BOQUERÓN ABG. RICARDO GOSLING, cita y emplaza por 60 días a los HEREDEROS Y ACREEDORES de la sucesión de **ROSALINO GONZALEZ GONZALEZ**. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. MARISCAL JOSE F. ESTIGARRIBIA, 21 de Octubre de 2024. Firmado digitalmente

por Raúl Gabriel Marín Rodríguez (Actuario) OP 79622-29/12/2024.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de **ANTOLIANA CIRILA NUÑEZ DE TRINIDAD**. El expediente sucesorio se tramita ante la Secretaría No. 9 a cargo del Actuario Judicial Heriberto Lezcano M. Secretario. ASUNCION, 11 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este oficio que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. OP 79621-29/12/2024.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PAZ DE SAN RAFAEL DEL PARANA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abog. MONICA BEATRIZ BAEZ DE ACUÑA, CITA Y EMPLAZA, por sesenta (60) días, herederos acreedores de sucesión de **ESTANISLAO ZELAYA Y MARIA MAGDALENA SALDIVAR DE ZELAYA**, en el Expte N°174, Año 2024, Folio N°66, obrante en la secretaria a cargo del Actuario Judicial Abg. GUIDO ISAURO AMARILLA AYALA. San Rafael del Paraná, 12 de DICIEMBRE de 2024. OP 79670-29/12/2024

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICTOR RUBEN SERAFINI FLORENTIN**. - WILSON F. SILVA. Ante mf: Actuario Judicial - Secretaría N° 4 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 79669-30/12/2024

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"VALENTIN RAMON VILLALBA"** que radica en la secretaria N° 05 a cargo del Actuario Judicial Abg. PEDRO B. BENÍTEZ NOGUERA. - PEDRO JUAN CABALLERO, 22 de Diciembre de 2023- OP 79667-29/12/2024.

SUCESIÓN. POR DISPOSICIÓN DE S.S. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CONCEPCION ABG. JAVIER A. FERREIRA GARCETE, cita y emplaza, por sesenta días, a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del Señor **PANTALEON ECHEVERRIA NOGUERA S/ SUCESIÓN INTESTADA**, el Juicio radica en la Secretaría a mi cargo Abg. Claudio Raúl Molas Mereles.- CONCEPCION., 19 de Diciembre de 2024 OP 79679-30/12/2024.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"FATIMA CABRERA"**. - CONCEPCION., 18 de Diciembre de 2024. OP 79680-30/12/2024.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Ciudad de Hernandarias de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abog. Heriberto Lugo Cañiza, cita y emplaza por 60 (sesenta) días, a herederos y acreedores de **EMILIANO AGÜERO** con C.I. N°1.023.329, estos autos radican en la secretaria N° 01 Abog. Miguel Angel Garcia Galeano (Actuario). Se hace saber al destinatario de este Edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019- OP 79683-20/30/12.

SUCESIÓN. El Juez de Paz de la Colonia Tupã Renda,

Circunscripción judicial de Caazapá, Abg. Porfirio Guzmán Bernal Ramírez, cita y emplaza, por el término de 60 (sesenta) días, contados a partir de la primera publicación a todos los que tengan interés en la Sucesión de **LIZETE HIPPLER**. secretaria a cargo de la Abg. Déboda Pedro Maurich. Tupa Rendá, 14 de octubre de 2024.

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la Capital, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha citado la providencia de fecha 11 de noviembre de 2024, en los autos caratulados: FLORENTINA MARTINEZ DE ESCOBAR S/ SUCESIÓN INTESTADA Año: 2019; N°: 304; Secretaría N° 11, por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **FLORENTINA MARTINEZ DE ESCOBAR**, para que dentro de dicho plazo, contados a partir de la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos. El expediente radica, en la Secretaría N°: 11, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Edificio del Palacio de Justicia, de Sajonia, ubicado sobre las calles Alonso y Testanova de Asunción. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el Lector del Código QR, siendo así innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2020 y Acordada N° 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Asunción, 19 de Diciembre de 2024. Alicia María Méndez Rodríguez, Actuaría Judicial. OP 79707-30/12/2024.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, ABG. HECTOR OSVALDO MARECOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"TEOFILO ALMADA BENITEZ S/ SUCESIÓN"**. El Juicio radica en la secretaria Nro. 5 a mi cargo.- VILLARRICA, 7 de Noviembre de 2024-30/12/2024.

SUCESIÓN. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL

PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRA (Villarrica), Abg. LIZA MARIA ALFONSO VERA, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a los herederos y acreedores de la sucesión de los Sres. **EUSEBIO BENITEZ Y JUAN CRIMAQUE SCAPINI DE BENITEZ**. VILLARRICA, 1 de Octubre de 2024-30/12/2024.

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la Ciudad de Carapeguá. Abog. MARÍA MARCELA DIAZ MEDINA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **GREGORIO ANTUNEZ ALVARENGA Y MARÍA ILUMINADA TORALES VDA DE ANTUNEZ**. Carapeguá, 26 de agosto de 2024.- Abog. Lucio Ramón Rodríguez L. Actuario Judicial, Circunscripción Judicial Paraguairí. 79724/31/12-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA, CON SEDE EN MARIA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ESTANISLAO LEDESMA GONZALEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA**. El juicio radica en la secretaria N°1 a mi cargo. Abg. Elcira Haydée González Ojeda, Actuaría Judicial. MARIA AUXILIADORA, 19 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 79727/31/12-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Niñez y de la Adolescencia y Penal de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu, Circunscripción Judicial de San Pedro Abg. Diego Gauto, cita y emplaza por el término de sesenta (60) días, a herederos y acreedores de la sucesión de **NINO RAMON ZARATE SANABRIA**, a fin de que los mismos se presenten dentro del plazo de 60 días a ser contado desde la

fecha de la primera publicación de edicto por sí o por apoderados a reclamarlos. Los trámites se encuentran a cargo de esta Judicatura de Paz. San Pedro De Ycuamandyyu, 10 de Diciembre de 2024. Paola Romina Godoy Gossen, actuaría judicial. 79744/31/12-

SUCESIÓN EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"JUAN CARLOS MARECO CARDOZO"**.- Firmado digitalmente por: LIDA RAQUEL SAMUDIO CUELLAR (ACTUARIO/A).- CONCEPCION., 5 de Diciembre de 2024. 79746/31/12-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Yuty, Circunscripción Judicial de Caazapá, Dr. Miguel Ángel Riquelme Irala, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUIS CARLOS ZUCONELLI**. Yuty, 23 de diciembre de 2024. Abg. ORLANDO MIRANDA P., ACTUARIO JUDICIAL. 79776/04/01/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO SAN ESTANISLAO, Abg. LILIO FRANCO BOBADILLA RODRIGUEZ, cita y emplaza por sesenta días contados desde la primera publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **Doña DEIDAMIA ZARATE DE BENITEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.620.584, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 741, primera parte del Código Procesal Civil. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. HUGO EMILIO FARIÑA SILVERO, Actuario Judicial. SAN ESTANISLAO, 20 de diciembre de 2024. 79778/04/01/2025.

SUCESIÓN. El Juez de Paz de la Ciudad de Caaguazú Abg. Ever Gustavo Serafini Mancuello y El secretario autorizante Abg., Wilson L. Rotela, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **MARÍA ALEJANDRA SILVA DE**

ESCOBAR a comparecer a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C.P.C. y demás concordantes. Caaguazú, 23 de diciembre de 2024. 79779/04/01/2025.

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la Capital, Secretaría N° 20, Abg. Rocío González Morel cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUANA MARIA GAUTO DE FLORENTIN y MIDOMIO FLORENTIN PEREZ**. Fdo. Abg. Tobías Redekop Harder. Asunción, 18 de diciembre de 2024. 79782/04/01/2025.

SUCESION. LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, CON SEDE EN MARÍA AUXILIADORA Abg. R. EVELIN CABRERA PAREDES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DOROTEA ACOSTA DELUGO**. El juicio radica en la secretaria N° 2 a mi cargo Abg. MIRIAN ORTIZ YURTZ, Actuaría Judicial. MARÍA AUXILIADORA, 16 de Diciembre de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 79786/04/2025.

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DE SAN ESTANISLAO. Abogado WILSON DAVID VELAZQUEZ, cita y emplaza a todos los interesados para que, dentro del plazo de sesenta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **RODRIGO SANTACRUZ Y PRIMITIVA PEREZ DE SANTACRUZ**. San Estanislao, 23 de DICIEMBRE de 2024.- Abog Oscar Cantero Villalba Secretario Juzgado de Paz San Estanislao. 79788/04/2025.

SUCESIÓN. La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LAURA

VERÓNICA CENTURION AYALA, en los autos caratulados: **BENITO ALARCON Y OTRA S/ SUCESION INTES-TADA**. AÑO 2024. N° 273. FOLIO 32. cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **BENITO ALARCÓN con C.I. N.º 2.278.382 Y EPIFANIA CÁCERES VDA. DE ALARCÓN con C.I. N.º 2.187.016**, a fin de que aquellos que tengan interés legítimo de reclamar en la presente sucesión en el plazo de sesenta (60) días contados desde la primera publicación puedan hacerlo. CORONEL OVIEDO., 20 de Diciembre de 2024 Abg. LIZZIE VERÓNICA CABALLERO VENIALVOS, Actuaría Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 79790/04/2025

SUCESIÓN. La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MANUEL ARCADIO GOMEZ PAOLI**. Villa Elisa, 16 de diciembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial. - 79803/04/2025.

SUCESION . El Juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral, y de la Niñez y la Adolescencia de la Ciudad de Arroyos y Esteros (Cordillera) Abg. Rubén Mario Pino Leguizamón, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de los Señores **PEDRO ANTONIO DUARTE ARANDA Y MARCIANA MENA VDA, DE DUARTE** en el juicio que radica en la secretaria a mi cargo. Arroyos Esteros, 6 de Diciembre de 2024. Abg. Juan Alfonso Cuevas O., actuario judicial. OP 79868 - 6/01/2025.

SUCESION. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Turno de la Capital, Abg. Juan Martín Palacios Fantilli, por providencia de fecha 10 de diciembre de 2024, dictada en los autos caratulados: **GUSTAVO RAMÓN TORRES BAEZ S/ SUCESIÓN INTES-TADA**. N° 402; AÑO: 2024; SECRETARÍA

N° 39, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **GUSTAVO RAMÓN TORRES BAEZ**. V° B° Abog. Vidalia Noemí Pereira Toledo, Actuaría Judicial. Asunción, 23 de diciembre de 2024.- 79858/06/01/2025-

SUCESIÓN. El juez de Paz de San Roque González de Santa Cruz, Dr. Ángel R. Clerch, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EMA NICOLASA LEIVA VDA. DE SAMANIEGO**. San Roque González de Santa Cruz, 3 de setiembre de 2024. Reinaldo Martínez B. -Actuario Judicial. 79859/06/01/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno, Abg. Victoriana Cáceres Duarte, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN RAMÓN PALACIOS FERREIRA**. El juicio radica en la Secretaría N° 6 a cargo del Actuario Marcelo Ivan Benítez Colman. Ciudad del Este, 23 de diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 79846/06/01/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Secretaría Única Abg. Laura Verónica Centurión Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de los Sres. **PROTASIO AMARILLA GUERRERO Y DEOGRACIA SOTELO DE AMARILLA**. El juicio radica en la Secretaría Única a mi cargo Abg. Gilberto Manuel Jara Del Puerto, Secretario. **TOMÁS ROMERO PEREIRA 23 DE DICIEMBRE DEL 2024**. 79827/06/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno e interino del Primer Turno de Cordillera, Dr. JUSTO CRISTINO RAMOS ARRÚA, cita y emplaza por

sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión del señor **SATURNINO ENCINA**. El juicio radica en la Secretaría N° 02 a cargo de la Actuaría Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. CAACUPE, 24 de Octubre de 2024. Se hace saber al destinatario de este documento que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1.335/2019 de la Corte Suprema de Justicia. Firmado digitalmente por: Sandra Elizabeth Busam Roman (Actuaría). 79811/06/01/2025-

SUCESION. Por disposición de S.S. la Sra. JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANÁ, Abg. NATHALIA DEL ROCIO MORENO TOTIL, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del Sr. **ANTONIO OSVALDO VILLAGRA**, en los autos caratulados: "ANTONIO OSVALDO VILLAGRA S/ SUCESIÓN INTES-TADA" EXP. N° 375. AÑO: 2024, tramitado por ante esta secretaria N° 11, a cargo del Actuario Judicial Abg. Sixto Raúl Melgarejo Benítez. Ciudad del Este, 20 de diciembre de 2024. 79812/06/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARGARITA ANTONIA SALVADORA LATE-RRRA de MOLINA**. El expediente sucesorio se tramita ante la Secretaria N° 9 a cargo del Actuario Judicial Heriberto Lezcano M. Secretario. ASUNCION, 27 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este oficio que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Firmado digitalmente por: HERIBERTO REGINO LEZCANO MARTINEZ (ACTUARIO/A).

79876/07/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz de San Rafael del Paraná, de la tercera circunscripción judicial de la República, Abg. Mónica Beatriz Báez de acuña, cita y emplaza por sesenta(60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANGELINO LÓPEZ TORRES**, en el Expte. N°179, Año 2024, Folio N°66 VLTO, obrante en la secretaría a cargo del Actuario Judicial Abg. Guido Isauro Amarilla Ayala, San Rafael del Paraná, 26 de Diciembre de 2024. 79886/07/01/2025-

SUCESION. EL JUEZ DE PAZ DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE PARAGUARI E INTERINO DEL JUZGADO DE PAZ DEL PRIMER TURNO, ABOG. OSCAR ANTONIO VILLALBA ACOSTA, CITA Y EMPLAZA POR SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION "AURELIANO ROLON DELGADO S/SUCESION". Paraguari, 26 de DICIEMBRE de 2024.- Abg. Enidio Esteban Ferreira León, Actuario. 79885/07/ENE/2025.-

SUCESIÓN. La Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **OSCAR ESTEBAN BARRETO PAIVA**. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuaría Judicial – Secretaría N° 3. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. Firmado digitalmente por GLORIA MABEL VILLALBA AREVALOS (ACTUARIA). 79891/07/01/2025-

SUCESION. La Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **OSCAR ESTEBAN BARRETO PAIVA**. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuaría Judicial – Secretaría N° 3 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo

cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. Firmado digitalmente por: Gloria Mabel Villalba Arevalos (Actuaría) CAAGUAZU, 26 de Diciembre de 2024. 79896/07/01/2025-

SUCESION. La Jueza en lo Civil y Comercial del Juzgado de Paz de San Antonio, Dra. LOURDES VERONICA ORTEGA LOVERA (INTEGRINA), cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MAURA ELIZABETH SANABRIA AGUAYO S/ SUCESION**. San Antonio, 1 de Diciembre de 2024. Abg. Liduvina Cabral Verdejo, Actuaría Judicial. 79898/07/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Ñemby, Dr. MIGUEL ANGEL PEREIRA MERCADO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE EUGENIO BENITEZ BRITZ**. Ñemby, 27 de Diciembre de 2024. Abog. Cecilia C. Martínez L., Actuaría Judicial. 79899/07/01/2025-

EMPLEOS

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPORADA. Ref.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio – Luque, o remitir al correo electrónico puertohelado y @gmail.com. 78849/30/12-

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREADE MANTENIMIENTO. Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rhh.2024@gmail.com- OP 79343- 11/01/2025.

SIETE
107.7

CELEBRAMOS NUESTRO #7 ANIVERSARIO

CON ESTE INCREÍBLE REGALO



**UN TOCADISCOS +
UN VINILO DE DAFT PUNK
EDICIÓN ANIVERSARIO**



la última
DISCO

ESCANEA Y ENTERATE DE COMO PARTICIPAR



PARAGUAY EN LAS ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS 2026

Promoción de entradas se extiende hasta enero

Combos para los partidos de local frente a Chile, Uruguay y Ecuador pueden adquirirse a precios promocionales hasta el 6 de enero.

La Asociación Paraguaya de Fútbol y Ueno Bank, banco oficial de la selección paraguaya de fútbol extendieron hasta el 6 de enero 2025 la promoción y venta anticipada de entradas para los partidos de Paraguay de local en el Defensores del Chaco, por las eliminatorias sudamericanas camino al Mundial 2026.

Los combos incluyen los tres partidos en los que la Albirroja jugará como local en el año 2025, el 20 de marzo frente a Chile, 4 de junio ante Uruguay y 9 de setiembre contra Ecuador.

La promoción está diseñada para acompañar la pasión de todos los paraguayos en los próximos encuentros rumbo a la Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026.

La presentación se llevó a cabo recientemente en la sede de APF (Medallistas Olímpicos Nro. 1, Parque Olímpico-



La selección paraguaya recibirá primero a Chile en marzo

Ñu Guasú) con participación de Silvia Caballero, gerente de Marketing y Comercial de la APF, y Marcelo Cardozo, gerente de Deportes y Entrenimiento de Ueno Bank.

Los combos de entradas están disponibles a través de la plataforma de Tuti y es exclusivo para clientes de Ueno, está disponible hasta hasta el lunes 6 de enero 2025. Los usuarios de tarjetas de crédito Ueno Bank podrán disfrutar de otros beneficios especiales. Clási-

cas y Black: 40 % de reintegro para todos los niveles (del 1 al 5), con un tope de G.1.500.000 por compra.

Tarjeta de crédito Albirroja: Un 10 % adicional, alcanzando un 50 % de reintegro con el mismo tope. Los hinchas a adquirir sus locales y así prepararse con anticipación para llenar el estadio Defensores del Chaco en las últimas jornadas del clasificatorio sudamericano para el Mundial 2026.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS 2026

DEFENSORES DEL CHACO

Paraguay vs. Chile

20 DE MARZO 2025

Paraguay vs. Uruguay

4 DE JUNIO 2025

Paraguay vs. Ecuador

9 DE SETIEMBRE 2025

ENTRADAS COMBOS

GRADERÍAS NORTE Y SUR

G. 180.000

PLATEAS

G. 360.000

PREFERENCIA A

G. 600.000

PREFERENCIA B

G. 750.000

PREFERENCIA C

G. 900.000

PREFERENCIA D

G. 750.000

VIP ALBIRROJA

G. 1.500.000

-Promo exclusiva para clientes de Ueno Bank

-Válido hasta el lunes 6 de enero para compras online vía tuti @ tutiparaguay

-Todos los menores abonan entradas

BREVES

URUGUAY

Oviedo no sigue en Bolívar



Alfio Oviedo, centrodelantero

Alfio Oviedo no seguirá en el Bolívar de La Paz, Bolivia, club con el que se consagró campeón absoluto de la temporada 2024. El delantero paraguayo, de 29 años, está en negociaciones con varios clubes del exterior, entre ellos un grande del fútbol chileno, confirmó Lucas Domenech, su representante. También hay algunas ofertas de clubes de Paraguay. Ya en setiembre, Oviedo buscó salir de Bolívar para ir al fútbol de Medio Oriente, pero Bolívar no lo dejó. El goleador pasó en Paraguay por Rubio Ñu, Independiente de Campo Grande, Cerro Porteño, Libertad y Guaraní.

DEPORTIVO CAPIATÁ

Consultas por la cancha

Andrés Sánchez, presidente del Deportivo Capiatá, confirmó que Olimpia y otros clubes consultaron sobre la disponibilidad del estadio Erico Galeano para hacer de local en el escenario, en el que actualmente se está acondicionando la luminaria y cabina para utilización del VAR. La capacidad del estadio es para 18 mil personas y desde los primeros días de enero de 2025 se iniciarán trabajos de mejoras en el campo de juego. El Deportivo Capiatá realizó gran campaña en la Primera B en el 2024 y logró al ascenso a la División Intermedia para el 2025.

FLAMENGO

Destacan a Jorge Mora

Las cuentas oficiales del Flamengo destacaron al jugador paraguayo Jorge Mora (18 años), quien hace cuatro meses fue vendido al Mengão. El hábil ofensivo zurdo aparece en la foto con botín azul. El exjugador de Sol de América es integrante de la selección paraguaya Sub-20 y ahora está realizando la pretemporada con el plantel principal del Flamengo, con el que firmó contrato hasta el año 2026 con opción a renovar por dos años y medio más. Tuvo su debut en Primera esta temporada en el Danzarín, con el que jugó siete partidos.

URUGUAY

Nacional despidió a Santander

El delantero paraguayo anotó nueve goles para el conjunto charrúa.

Federico Santander, ex-Guaraní, no renovará con Nacional de Uruguay y es otra baja del equipo charrúa de cara a la temporada 2025. El centrodelantero paraguayo, de 33 años, jugó 29 partidos y marcó 9 goles, uno de los más importantes fue el del triunfo 2-1 en el superclásico del torneo Clausura 2024 frente a Peñarol.

"Gracias por esta temporada en Nacional, Fede", se puede leer en el posteo de Nacional

en sus redes sociales, espacio en el que desea éxitos al futbolista paraguayo.

Santander arribó a Nacional en enero último e hizo su estreno dos meses después en un partido frente al Defensor Sporting.

Junto a Federico Santander, Nacional confirmó igualmente la salida del delantero Rubén Bentancourt y del volante Felipe Cairus.



El paraguayo Federico Santander cerró su ciclo en Nacional de Uruguay

El 2 de enero de 2025, el equipo que dirige el DT Martín Lasarte iniciará pretemporada de cara a su participación en la fase de grupos

de la Copa Libertadores y a nivel local tiene el desafío de lograr el campeonato uruguayo tras dos años de penas frustraciones.

TENIS

Vallejo mide a un japonés

El número uno del tenis paraguayo, Adolfo Daniel Vallejo Álvarez, tiene hoy como rival de primera ronda a un japonés en el Abierto de Numea, Nueva Caledonia, torneo de categoría Challenger de 100.000 dólares en premios totales. El adversario es Ryotaro Taguchi, 564 del ranking mundial ATP y es cuatro



Adolfo Daniel Vallejo, tenista paraguayo

años mayor que el paraguayo, ya que tiene 24 años. No hay antecedentes de enfrentamientos con el paraguayo en el circuito profesional. Vallejo, quien también participará en la modalidad de dobles, inicia así sus preparativos para la previa del Abierto de Australia, primer Grand Slam sobre pista dura de 2025.

DESCENSO

Por Martín Villagra
martin.villagra@nacionmedia.com
Fotos Nación Media

SOL Y TACUARY CERRARON
UN AÑO PARA EL OLVIDO

TORNEO APERTURA

26 puntos
22 partidos



26 goles a favor
39 goles en contra
Séptima posición

ENTRENADORES

Humberto Óvelar Fecha 1 a 5
Humberto García Fecha 6 a 14
Ángel Martínez Fecha 15 a 17
Troadio Duarte Fecha 18 en adelante

TORNEO CLAUSURA

21 puntos
22 partidos



22 goles a favor
26 goles en contra
Undécima posición

ENTRENADORES

Troadio Duarte Fecha 1 a 6
Roberto Torres Fecha 7 en adelante

PROMEDIO FINAL

11.º Sol de América 1.068

Sol de América y Tacuary fueron los dos equipos de peor campaña a lo largo de la temporada 2024, por lo que perdieron la categoría y en el 2025 intentarán volver desde la División Intermedia. Inestabilidad, cambios conti-

nuos de entrenadores y errores a la hora de conformar el plantel determinaron, entre otros factores, el peor desenlace para estos equipos. Pese a todo, la dramática lucha por sostenerse en la

Primera División de estos equipos se prolongó hasta las últimas jornadas del torneo Clausura, consumándose primero el descenso de Tacuary y finalmente el de Sol de América.



TORNEO APERTURA

23 puntos
22 partidos



26 goles a favor
38 goles en contra
Octava posición

ENTRENADORES

Aldo Bobadilla Fecha 9 a 20
Herminio Barrios (*) Fecha 21 en adelante (*) Interino

TORNEO CLAUSURA

17 puntos
22 partidos



17 goles a favor
35 goles en contra
Duodécima posición

ENTRENADORES

Marcelo Palau Fecha 1 a 12
Robert Pereira Fecha 13 a 15
Enrique Vera Fecha 16 en adelante

PROMEDIO FINAL

12.º Tacuary 1.038



Descendidos a División Intermedia 2025

PREPARATIVOS PARA EL 2025

López aportará su voz de mando en Olimpia



Lisandro Ezequiel López llegará para la pretemporada de Olimpia en los primeros días de enero de 2025

El club debe levantar la sanción de FIFA para confirmar el fichaje de los seis jugadores en carpeta.

Uno de los fichajes de renombre que tiene Olimpia en carpeta es el del experimentado zaguero argentino Lisandro Ezequiel López, de pasado en Boca y varios clubes europeos. En espera de levantar la sanción de FIFA que le impide fichar, el representante del jugador, Gustavo Goñi, habló de lo que significa para el jugador este paso en su carrera y lo que podría aportar López a la zaga franjeada.

“No costó nada arreglar, ya en otro momento Olimpia

se había fijado en Lisandro. El hincha de Olimpia encontrará un jugador con experiencia, alguien que disputó Copa Libertadores y Champions. Es un jugador con voz de mando y que está preparado por competir en gran nivel”, señaló Goñi a la 780 AM.

Agregó incluso que el zaguero ya tuvo oportunidad de hablar con Martín Palermo. “Sí, ya conversó con Martín Palermo. Fue importante para los dos. Esperando que sea una gran

experiencia para todas las partes. La idea es que arranque la pretemporada el 3 de enero”, remarcó.

UN DELANTERO

De todas formas, el principal objetivo de Olimpia es asegurar el concurso de un delantero de jerarquía. La posibilidad de contar con un préstamo de Adam Bareiro es una realidad.

“Hablamos con Adam Bareiro, es un jugador bastante interesante, pero debemos ver todos los puntos, si River lo usará, el presupuesto del club... realmente nos interesa

OLIMPIA 2025

BAJAS

- Carlos Espínola (lateral derecho)
- Ramón Martínez (volante)
- Carlos Arrúa (volante)
- Matías Vera (volante)
- Brian Montenegro (delantero)

ACORDADOS

- Antonio Bareiro (delantero, ex-Libertad)
- Abel Paredes (defensor, ex-Ameliano)
- Javier Domínguez (volante, ex 2 de Mayo)
- Marino Arzamendia (arquero, ex Chacarita Juniors, vuelve de préstamo)
- Robert Rojas (zaguero, River Plate, Arg.)
- Lisandro López (zaguero)

EN AGENDA

SUPERCOPA PARAGUAY

JUEVES 23 DE ENERO

Olimpia vs. Libertad
Estadio y horario a confirmar

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

FECHA 1

Olimpia vs. Guarani

mucho”, había mencionado el directivo Julio Jiménez, en charla con la 1080 AM.

SPORTIVO LUQUEÑO

Pasadore será el cuarto refuerzo

El club espera impaciente el pago de Huracán por el pase que adeudan por Marcelo Pérez.



Felipe Pasadore es el atacante argentino que fichará Luqueño para el 2025

Sportivo Luqueño es otro de los equipos que se está moviendo sin parar para concretar los refuerzos para su plantel de cara a los compromisos del año entrante. Luego de confirmar los fichajes de Walter Rodríguez, Ángel Benítez y Walter González, el presidente del club, Daniel Rodríguez, anunció también la contratación del delantero argentino Felipe Pasadore.

Este atacante de 24 años, nacido en Rosario, tuvo un exitoso paso de goleador por el San Antonio Bora Bora del fútbol boliviano y recientemente estuvo militando en el FC Schaffhausen de la segunda división de Suiza.

“Está acordada su llegada, su vínculo se da como jugador libre y esperamos que le vaya bien con nosotros”, refirió el titular auriazul a la 780.

Pese a estas contrataciones, el Auriazul todavía no cierra la ventana de fichajes por lo que habrá que esperar que otros jugadores logren incorporarse.

Por otro lado, el club espera ansioso el pago por parte de Huracán de la deuda que tiene por el pase del jugador Marcelo Pérez. “Huracán tiene que pagar, o tendrán sanción de FIFA. Ya tuvimos la comunicación respectiva”, añadió Rodríguez.

EXÁMENES MÉDICOS Y TEST FÍSICOS

Tareas y caras nuevas en Guarani

Diego Fernández, Richard Torales, William Mendieta y Fernando Fernández, los fichajes.

Guarani se presenta como uno de los equipos más ambiciosos de cara a la próxima temporada. El cuadro aborígen y retomó los trabajos iniciales previo a la pretemporada, ya con varias caras nuevas, como las de sus fichajes Diego Fernández, Richard Torales, William Mendieta y Fernando Fernández y con algunos retornos significativos de jugadores que estuvieron a préstamo en otros clubes.

De todas formas, Arce todavía

espera la llegada de más refuerzos aunque éstos se deben dar antes del inicio de la pretemporada, como fue su exigencia desde el principio y que incluso determinó el no fichaje de algunos jugadores que querían acompañarse más adelante.

Recordemos que son seis los futbolistas que ya nos siguen en el plantel por diversos motivos: Richard Prieto, Adrián Alcaraz (volvió a Libertad), Juan Danilo Santacruz, Mathías Martínez, Walter González y



William Mendieta, uno de los fichajes más importantes de Guarani

Estivel Moreira.

Guarani tendrá de entrada la exigencia de enfrentar a Olimpia en la primera fecha del Apertura 2025. Además,

el jueves 6 de marzo jugará su partido de eliminación directa por Copa Sudamericana ante el 2 de Mayo de PJC, a las 19:00, en el Defensores del Chaco.

EN AMELIANO

Falta la firma y Salazar se suma

El lateral argentino va a préstamo a la V Azulada, que tiene tres amistosos en carpeta.

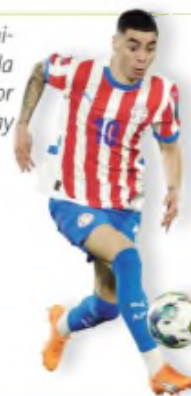
Sportivo Ameliano aseguró un muy buen refuerzo con la confirmación del fichaje a préstamo de Víctor “Tucu” Salazar, quien últimamente ni siquiera era tenido en cuenta en Olimpia. “Lo de Víctor Salazar hay acuerdo entre las partes y buena predisposición de Olimpia. Si

viene alguien más es porque podrá aportar algo distinto, porque ya estamos cubiertos en todas las líneas”, refirió el presidente del club, Héctor Melgarejo, a la 780.

Ameliano, que ya aseguró tres amistosos durante su pretemporada, ya incorporó a los extremos Luis Ortiz y Fredy Vera, a los volantes Jonathan Benítez y Stivel Moreira y al zaguero argentino Andrea Falabella. El cuadro de Villa Amelia debutará en el torneo Apertura 2025 ante Sportivo Trinidense en condición de visitante.



Miguel Almirón, figura de la selección mayor de Paraguay



ELIMINATORIAS 2026:

Extienden hasta el 6 de enero la promoción y venta de entradas

P. 37

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 2024

LO CONFIRMÓ SU REPRESENTANTE

¡Jean se va del Ciclón!

El arquero brasileño, que tiene contrato vigente, deberá buscar club pese a que tenía la intención de seguir en Cerro.

La noticia bomba del día se dio ayer con la confirmación de la salida del arquero Jean Fernandes de Cerro Porteño. El brasileño, todo un símbolo del Ciclón en los últimos años, dejará de esta manera la entidad azulgrana luego de un poco más de tres años y medio de estadía (llegó a finales de marzo/2021), donde fue titular indiscutido y disputó 164 partidos, entre torneos locales y copas internaciona-

les. Ganó un título, el Clausura 2021.

Más allá de la posibilidad real de su salida desde hace tiempo, la determinación no deja de sorprender porque el jugador volvió de su país para unirse a la disciplina del club, pero fue desde la propia Gerencia Deportiva del club que le comunicaron al representante del portero, Lucas Domenech, que el nuevo técnico del equipo, Diego Martínez, ya no contaría con él.

“Jean no jugará más en el fútbol paraguayo, me reuní con el gerente (deportivo, Gabriel) Wainer. Yo siento que fue una decisión populista, Gatito (Roberto Júnior Fernández) es un crack, pero no juega hace dos años en Brasil, traen un arquero que no sé si es más que Jean”, disparó Domenech en contacto con la 1080.

MUY AFECTADO

Según informaciones, el portero quedó sorprendido por la determinación e incluso se lo vio muy afectado por este hecho, al punto que habría hasta derramado lágrimas, porque tenía intenciones de seguir.

A partir de ahora quedará resolver lo relacionado a su contrato, teniendo en cuenta que Jean tiene vín-

culo profesional vigente hasta diciembre de 2025 con el Ciclón, por lo que necesariamente debe haber un arreglo entre las partes.

De todas formas, el que más pierde económicamente con esto es Cerro, si no consigue una venta del jugador en este mercado de pases, porque gastó mucho dinero por traer al arquero en su momento, además de ser uno de los jugadores mejor pagados del plantel. Fernandes tuvo ofertas a principios de año de varios clubes, pero siguió en el club esta temporada, donde bajó su nivel, al igual que todo el equipo, que continúa con su sequía de títulos.

DOBLE TURNO Y PRETEMPORADA

En los días que restan del presente año, Cerro seguirá trabajando a doble turno con tareas de reacondicionamiento físico, para luego, del 2 al 13 de enero, iniciar la pretemporada en el CIDE de Ciudad del Este, fecha en que ya espera la llegada y presencia de los refuerzos ya confirmados: el arquero Roberto “Gatito” Fernández, el defensor Gustavo Velázquez y el volante Gastón Giménez.

Con la confirmación de la baja de Jean Fernandes, ya serán tres los jugadores que no formarán parte de estos trabajos. Se agregan los nombres del colombiano Rafael Carrascal y Cristian Javier Báez, que también tienen contratos vigentes, pero que ya no serán tenidos en cuenta por el técnico Diego Martínez. En todos los casos y para evitar pérdidas mayores, Cerro buscará cederlos y si esto no se da, buscarán la rescisión consensuada.

CERRO PORTEÑO 2025

ALTAS

Roberto Júnior Fernández (arquero)

Gastón Giménez (volante central)

Gustavo Velázquez (defensor central)

DT: Diego Martínez (argentino)

BAJAS

Jean Fernandes (arquero)

Javier Báez (defensor central)

Eduardo Brock (defensor central)

Miguel Benítez (lateral izquierdo)

Enzo Giménez (volante)

Rafael Carrascal (volante)

Diego Churín (delantero)

Fernando Fernández (delantero)

DT: Carlos Jara Saguier (paraguayo)

RETORNARON

Daniel Rivas (lateral izquierdo)

Fabrizio Jara (volante)

Jean Fernandes deja Cerro Porteño, tras un poco más de tres temporadas y media. Ganó un título



Rafael Carrascal, futbolista colombiano

AGENDA AZULGRANA 2025

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1



Cerro Porteño vs. Libertad

TORNEO CLAUSURA

Inicio: Viernes 4 de julio

Final: Martes 2 de diciembre

FECHA 1



Cerro Porteño vs. General Caballero

COPA LIBERTADORES

FASE 2

IDA: 20/02/2025



Monagas o Defensor Sporting vs. Cerro Porteño

Hora: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o Defensor Sporting

Hora: 19:00